

Ignacio Zuasnabar
Director de Equipos Consultores

“Un tercio de los frentistas que no repetirían su voto, dice que si las elecciones fueran hoy votaría a otro partido”

» Página 3



crónicas 35 ANIVERSARIO

BANCO REPUBLICA Cotizaciones al cierre del 18.05.2017
Fuente: BROU

	COMPRA	VENTA
Dolar	27,98	28,78
Argentino	1,48	1,98
Real	8,02	8,72

VIERNES 19 DE MAYO DE 2017 / Montevideo, Uruguay / Año 35 - Nº1803 - Precio: \$110

“No debería existir la libertad condicional porque eso significa impunidad”

Hace más de 10 años que el nuevo Código del Proceso Penal (CPP) está en carpeta. Tras un largo camino recorrido y una postergación –inicialmente se iba a aplicar en febrero de este año–, surgieron algunas dudas en cuanto a la conveniencia de que entre en vigencia el próximo 16 de julio, tal como está previsto. En una larga entrevista con CRÓNICAS, el Fiscal de Corte, Jorge Díaz, explicó a qué problemas se enfrentarán si no se posterga unos meses más. Entre otras cosas, planteó eliminar la libertad condicional y unificar el proceso del adulto con el del adolescente, e insistió en la necesidad de esta reforma porque “el proceso penal actual se cae a pedazos desde hace años”.

» Páginas 6 y 7



MIRADOR

Tendencia al alza del dólar se “ha enfriado”

“Las expectativas de fortalecimiento del dólar se han enfriado porque la economía americana ha mostrado, nuevamente, titubeos”, dijo el presidente del BCU, Mario Bergara.

» Página 15

Incertidumbre en Brasil y EE.UU. provoca pánico

Las dudas sobre el futuro del gobierno brasileño y las tensiones políticas en Estados Unidos generaron una gran conmoción en los mercados financieros internacionales.

» Página 17

» POLÍTICA

Piden modificar proyecto de Ley de Salud Mental

Menciona 34 veces el término “trastorno mental” y según la Comisión Nacional por una Ley de Salud Mental en Clave de DDHH, esta Ley es “estigmatizante”, y reclaman que se modifiquen algunos puntos.

» Pág. 2

» SOCIEDAD

Uruguay de hoy, ¿la Suiza de América?

El director de la OPP, Álvaro García, aseguró durante su exposición en ADM que los indicadores sociales uruguayos son iguales a los que tenía el país en la década del 50 y se preguntó si podría volver a definirse así.

» Pág. 8

» ECONOMÍA

Economía local debe “consolidar” cuentas fiscales

Con apoyo en la inversión, Uruguay crecería 1,9% en 2017 y 3% en 2018, según BBVA. No obstante, alerta que inflación cerrará arriba del rango y que el país “necesita consolidar sus cuentas fiscales”.

» Pág. 13

Repsol Uruguay

Lubricantes Repsol: formulados hoy, pensados para el mañana

Todo lo aprendido en la altacompetición lo aplicamos a nuestros productos

ZENEX
Av. Italia 3982
Tel: 2613 0000*
www.zenex.com.uy

Uruguay conectado con el mundo

17 de mayo, Día Mundial de las Telecomunicaciones



Política

» Un tema de respeto

"La salud mental tiene que ver con respetar a los sujetos en sus diferencias, y no con el ideal de que hay que curar algo porque hay algo enfermo"

⊙ apostillas

»El personaje

Michel Temer, el presidente de Brasil, se ubicó en el centro de la polémica en las últimas horas, tras la divulgación de una grabación en la que autorizaba a un empresario a sobornar al ex presidente de la Cámara de Diputados para comprar su silencio. Los escándalos de corrupción generalizada en toda la clase política, la gran convulsión social, los pedidos de renuncia, están generando un super-combo de incertidumbre sobre el futuro de nuestro vecino del norte, que obviamente repercute por estos lados.

» La frase

"Ha cambiado tanto el fútbol. Antes ibas a afuera en la Copa Libertadores, sacabas un punto y estaba bien. Ahora ya no. ¿Qué nos pasa a los uruguayos? ¿Nos comimos un Barcelona?" La frase, que no demoró en viralizarse en las redes sociales, pertenece al director técnico de Nacional, Martín Lasarte, quien se mostró molesto tras los críticos comentarios al equipo realizados tras el empate conseguido en Venezuela frente al modesto Zulia.

» La polémica

Una Rendición de Cuentas sin polémicas no es una Rendición de Cuentas. Cada vez que se discute el presupuesto nacional, diversos sectores buscan ejercer su presión sobre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo para hacer prevalecer sus intereses. En esta oportunidad, aunque desde sectores empresariales, algunos expertos privados, y hasta el propio ministro de Economía, Danilo Astori, advierten que la presión tributaria ya está en un nivel máximo, desde el PIT-CNT se entiende que ello no es así. Por ese motivo, un trabajo presentado por la central, propone elevar el Impuesto al Patrimonio, el IRAE y el IRPF a las rentas del capital, así como rever las exoneraciones de impuestos previstas en la ley de inversiones y de zonas francas.

» Lo insólito

El equipo de Chapecoense, ha vuelto a dar que hablar esta semana, aunque afortunadamente no por trágicas circunstancias. Esta semana, el equipo verde logró una importante victoria en Argentina, al derrotar por 2 a 1 a Lanús. Sin embargo, "el chape" incluyó en su equipo al jugador Luiz Otavio, que había sido expulsado contra Nacional y no estaba disponible para disputar ese encuentro, por lo que el equipo granate reclamará los puntos ante la Conmebol. Si se le quitan los puntos al Chapecoense, Lanús quedará clasificado automáticamente, y Nacional lo estaría virtualmente gracias a la buena diferencia de goles.

"Trastorno mental" > EL TÉRMINO SE REPITE 34 VECES EN EL TEXTO DEL PROYECTO

Organizaciones piden que se modifique Proyecto de Ley de Salud Mental, por considerarlo "estigmatizante"

» La lucha por una Ley de Salud Mental en Uruguay tiene casi 30 años de historia. Antes del proyecto que hoy se encuentra a estudio en la Cámara de Diputados, tras haber sido aprobado por el Senado, regía una ley del año 1948, referida al "psicópata". La iniciativa por renovar la legislación es válida, pero la Comisión Nacional por una Ley de Salud Mental (CNLSM), integrada por 54 organizaciones, no está conforme y propone que se realicen varias modificaciones, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Por: **Federica Chiarino**
@FedeChiarino

Una de las organizaciones que integra la CNLSM es Radio Vilardevoz, un programa radial con sede en el Hospital Vilardebó. Una de sus fundadoras, Cecilia Baroni, dijo a CRÓNICAS que el proyecto de ley está cargado de un enfoque "biologicista", y que estigmatiza, por ejemplo, al utilizar el término "trastorno mental", entendiendo al problema de la salud mental como algo individual y patológico.

La Comisión entiende que una consecuencia que genera esta categoría de "trastorno mental" es particularizar a un núcleo de personas delimitadas, cuando una ley debería ser para la población en general, y no para "aque-llos con trastorno mental".

Además, sostienen que la denominación atenta contra la perspectiva de Derechos Humanos que se quiere implementar, ubicándose en el paradigma de lo patológico, y acentuando aquello que les faltaría o sobraría a las personas para ser "normales". "La salud mental tiene que ver con respetar a los sujetos en sus diferencias, y no con el ideal de que hay que curar algo porque hay algo enfermo", dijo Baroni, y añadió que de los padecimientos psíquicos y psicológicos "nadie está libre".

Quienes conforman la organización Vilardevoz entienden a la salud mental como algo que no depende solo del sujeto, sino también de su entorno, relaciones y cosas a las que pueda acceder. El proyecto de ley habla de "proteger la salud mental". "La salud mental no se protege, lo que se hace con la salud

mental es promover, tratar de generar y poner el foco en otros procesos que tienen más que ver con lo creativo y lo sano del sujeto", opinó Baroni.

La CNLSM propone que se cambie la denominación "trastorno mental" por la de personas usuarias de los servicios de atención en salud mental, para que la ley se adecue a la perspectiva de los Derechos Humanos.

Otra carencia que la Comisión identifica en la ley es que el proyecto no incluye el abordaje interdisciplinario en los diferentes momentos del proceso de atención, que permitiría un enfoque psicosocial y comunitario en los dispositivos de atención. Las 54 organizaciones nucleadas proponen dispositivos que tengan que ver con el acompañamiento y con darle tiempo a cada persona de hacer su proceso. "Muchas veces se utiliza medicación o tratamientos invasivos porque no hay camas, por ejemplo. O sea, como un recurso administrativo y no terapéutico", contó Baroni.

La Comisión manifiesta la necesidad de modificar los puntos donde solamente se menciona el ejercicio médico para que pase a hacerse referencia a "equipos interdisciplinarios". También proponen modificar que, en situaciones graves, las personas sean atendidas en unidades interdisciplinarias de salud mental, en hospitales generales, y los niños y adolescentes en hospitales pediátricos donde funcionen las mismas unidades.

El Proyecto de Ley no establece una fecha de cierre para las instituciones asilares y monovalentes en todo el territorio nacional. La CNLSM propone que se pauten, como año de tope, el 2020, tal como lo establece el consenso de Panamá. Baroni explicó que en muchos lugares de Europa, por ejemplo, ya no existen

los manicomios, mientras que en Uruguay sí, y son utilizados "casi con una concepción de depósito de gente".

La vocera de Vilardevoz explicó, además, que en Uruguay no existe un órgano independiente del Ministerio de Salud que se encargue de velar por los derechos humanos. La Comisión plantea que esa figura exista para que, sin tomar partido, intervenga e investigue si suceden casos de abuso o de violación a los derechos humanos de las personas con padecimientos psíquicos y psicológicos.

A su vez, el Proyecto de Ley no establece ninguna consideración respecto a la Incapacidad Civil y al régimen de curatela en Uruguay. La Comisión reclama que, en la actualidad, el país se encuentra en una contradicción, desde el punto de vista normativo, con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En 2016, el Comité de Seguimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, al analizar el Informe País, recomendó a Uruguay adecuar las normas vigentes, por considerarlas violatorias de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

La Comisión considera necesario modificar el Instituto de la Incapacidad Total, como está plasmado en el Código Civil, pasando a institutos de capacidad parcial y figuras de apoyo para el acompañamiento en la toma de decisiones, en el marco de un Sistema de Apoyo para el ejercicio de la autonomía. La figura del curador o el concepto como tal, según la comisión, debería ser transformado a un concepto de acompañamiento en la toma de decisiones, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y gradualidad, y sus efectos en la vida de las personas.

Baroni dijo estar contenta con el hecho de que se quiera actualizar la legislación referida a Salud Mental en Uruguay, ya que la ley vigente es de hace varios años. Sin embargo, consideró que esta nueva ley debería "contemplar los cambios y los avances que en el mundo entero se están haciendo".

La vocera de Vilardevoz opinó, además, que esta ley debería haberse presentado hace 30 años pero, en su momento, no fue posible dado que la psiquiatría en su conjunto se oponía a una nueva ley en Uruguay. "Que ahora estén aplaudiendo y presionando para que salga, para mí, es muestra de que, en realidad, no cambió nada", dijo.

Mientras el Proyecto de Ley continúe siendo sometido a estudio en la Cámara de Diputados, la CNLSM seguirá luchando para ser escuchada y para que se evalúen las modificaciones que proponen. Las organizaciones son conscientes de que esto podría generar que el proyecto regrese a la Cámara de Senadores y enlentezca el proceso, pero esto no les preocupa, ya que consideran que "si los cambios no son ahora, después no se hacen".

crónicas

Buenos Aires 484 - 1º Piso - Esc. 5
Tel.: 2915 5826 - 2915 6511

Director Responsable: Jorge Estellano, Sara de Ibáñez Nº 5606

Fundadores: Cr. Raúl Ochoa, Cr. Juan Berchesi;

CRONICAS es una publicación de BRIDAX S.A. - Telf.: 2915 6511 - 2915 5826

Depósito Legal Nº 366.894/Matricula 2297

Impreso MICROCOSMOS S.A. - Cuareim 2052

Distribución: Omar Díaz - Ciudadela 1365 - Telf.: 2902 27 30

CRONICAS en INTERNET: <http://www.cronicas.com.uy> - e mail: cronicas@cronicas.com.uy

Los artículos publicados bajo firma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente la opinión de la Dirección.

» ENTREVISTA

Ignacio Zuasnabar

Director de Equipos Consultores

“El FA ha perdido un caudal electoral y si las elecciones fueran hoy, habría más chances de que perdiera”

Aunque la última encuesta de Equipos da una ventaja en intención de voto para el Frente Amplio (FA) con respecto a los demás partidos, eso no significa que la coalición continuaría en el gobierno si los comicios fueran hoy. La pérdida de votantes de izquierda en comparación con el 2014 equivale a un 13%, dentro del cual dos tercios integran la categoría de los indecisos o del voto en blanco o nulo, mientras que el tercio restante ya asume que votará a otro partido. En entrevista con CRÓNICAS, el director de la consultora, Ignacio Zuasnabar, explica las razones de esa caída.

Por: **Magdalena Raffo**
@MaleRaffo

-Según la última encuesta de Equipos presentada la semana pasada en una conferencia del Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), el FA encabeza la intención de voto con el 35%. ¿Significa que si las elecciones fueran ahora ganaría el Frente, o no necesariamente?

-No necesariamente, porque hay un porcentaje muy alto de indecisos y hay un porcentaje que hoy se inclina a votar en blanco o nulo.

-En 2014 el FA obtuvo el 48% de los votos de la población. ¿A dónde fue ese 13% faltante?

-De los frentistas que hoy no repiten su voto, alrededor de dos tercios están en la indecisión o dicen que van a votar en blanco o nulo —no han migrado hacia fronteras extrapartidarias—, y un tercio dice que si las elecciones fueran hoy, votaría a otro partido, fragmentado entre el Partido Nacional, el Colorado, el Independiente, el de la Gente y Unidad Popular.

-¿Sorprende el porcentaje de indecisos, que alcanza el 15%?

-No, no. Está un poquito alto respecto a los parámetros habituales, pero no demasiado. Hemos tenido momentos donde ha habido este nivel de indecisión. Quizás lo más característico es que la enorme mayoría de los indecisos viene de votar a un único partido que es el FA.

Entonces, el principal cambio en-

tre la foto que nos dejó la elección de primera vuelta en 2014 y lo que nos dicen hoy las encuestas es que hay un sector importante de la población que votó al FA y que hoy no está seguro de que lo volvería a hacer, incluso algunos dicen que no lo volverían a hacer.

“El FA está atravesando desde hace algunos años un período de crisis política”

-¿A qué se debe?

-Los uruguayos están viendo con preocupación y de manera negativa la marcha de la economía y la coyuntura política, y por más que eso no solo castiga al gobierno, siempre castiga más al partido de gobierno que al resto de los partidos.

Las proyecciones sobre la economía cayeron fuertemente en los últimos dos años. Ahora la economía está estable pero se ha instalado en Uruguay un moderado pesimismo sobre la situación económica, y las perspectivas de cómo va a estar dentro de un año tampoco son extraordinariamente buenas.

-¿Qué es lo que más preocupa en ese sentido?

-Dentro de los temas económicos lo que más preocupa a los ciudada-



nos es el desempleo. Si bien el indicador de desempleo no muestra una tasa alta para Uruguay respecto a los parámetros históricos, puede haber situaciones de subempleo, empleo precario, o trabajadores que mantienen su condición de ocupados, como los jornaleros, pero no su estructura de ingresos.

Aunque la evolución del desempleo se ha mantenido relativamente controlada, la preocupación de la gente por ese tema ha aumentado de manera significativa en los últimos dos años.

-De la consulta por las percepciones económicas se desprende incluso un pesimismo de la ciudadanía, similar al que había previo a la crisis del 2002, pero en realidad hace 14 años que la economía crece en forma sostenida.

-Eso puede parecer hasta una paradoja, porque si uno toma cualquier indicador económico de la economía real y compara la situación económica actual con la del 2001, es incomparable. En todos los indicadores Uruguay está mejor o mucho mejor que lo que estaba en aquel momento, sin embargo la estructura de opinión es igual.

-¿Por qué?

-Probablemente porque en estos años de crecimiento sostenido de la economía, los uruguayos se han acostumbrado a nuevos estándares y tienen como expectativa mantenerlos, y si uno siente que ese estándar de vida —ya sea alto, medio o bajo— empieza a estar amenazado levemente, eso genera sensación de insatisfacción porque sus expectativas son más altas de lo que la coyuntura puede dar, y esto es un evento que afecta al FA.

En segundo lugar, el FA está atravesando desde hace algunos años un período de crisis política, no en el sentido más dramático del término, pero sí en el sentido de que claramente hay un cambio. El FA está procesando un cambio de liderazgos que es bastante claro y estamos viendo que hay más volatilidad de electores y realineamientos dentro de los sectores. Hay cierto público frenteamplista buscando nuevas plataformas.

A su vez, ha habido una dinámica política que ha afectado a varias figuras del FA en los últimos tiempos, que ha sido mucho más de acusación interna que de trabajo conjunto monolítico. El FA siempre tuvo diferencias internas, pero nunca había entrado en una dinámica de ataques de corte personal. Eso también genera un clima de malestar en el propio votante frenteamplista, que no ve con agrado que mientras los ciudadanos están preocupados por razones duras, la dinámica política va hacia los agravios.

“Las expectativas económicas de la gente son más altas de lo que la coyuntura puede dar”

-¿Inició el tema de la gestión de las empresas públicas?

-Eso ayuda a generar la sensación de malhumor colectivo porque cuando el ciudadano siente que le están pidiendo un ajuste impositivo y tarifario, tiende a mirar con lupa la forma en que el Estado administra

sus recursos. El caso principal que genera molestia en el ciudadano es el de Ancap.

-Algo distinto a lo que se venía dando es la caída en la imagen de Astori.

-Astori ha sido uno de los damnificados de esta situación del cambio de coyuntura, porque si la gente siente que las cosas en materia económica no van tan bien, asigna como responsable al ministro de Economía.

-¿Cómo debería reaccionar el gobierno ante la pérdida de votantes del FA, dada por los factores que recién comentaba?

-Yo creo que el gobierno está intentando mostrar a los ciudadanos un montón de logros económicos. Quizás tiene que tratar de que la comunicación de estos indicadores positivos se haga de forma más aterrizada en la percepción del ciudadano y no tanto a partir de indicadores fríos.

-¿Será difícil para los partidos de oposición captar a los que votaron al FA pero que hoy están indecisos?

-La oposición está haciendo su juego, está señalando públicamente críticas sobre el desempeño del gobierno, intentando seducir electores. Estos electores que vienen de votar al FA, que han hecho un proceso de alejamiento del partido de gobierno, es muy difícil que tan rápidamente tomen una postura política distinta.

El FA ha perdido un caudal electoral y si las elecciones fueran hoy, habría más chances de que perdiera, pero todavía falta mucho tiempo y perfectamente puede proponerse recuperar una parte de esos votantes y ser competitivo en la próxima elección.

-El descontento con el sistema político que se ha dado a nivel mundial, ¿podría darse acá?

-Sí, perfectamente podría. Yo creo que hay una parte de los uruguayos que ya está manifestando descontento con el sistema, no solo con el partido de gobierno. Que haya o no descontento sistémico va a depender de la capacidad que tengan los partidos y los líderes de representar adecuadamente los intereses de los ciudadanos; si lo hacen mal, puede haberlo, y eso es una mala noticia para todos.

DESCARGÁ LA APP DE CUTCSA
Y CHATEA CON NOSOTROS
RESPONDEREMOS A TODAS TUS CONSULTAS



CALIFICÁ TU VIAJE
ENVIANDO LA FOTO DE TU BOLETO

¡JUNTOS MEJOREMOS EL SERVICIO!



Google Play



App Store

f cutcsa @cutcsaok 19333*2



Cambio > ALDEAS INFANTILES PERDERÁ LA AYUDA FINANCIERA INTERNACIONAL

Incrementó el número de niños que deben dejar su familia por violencia intrafamiliar

» Aldeas Infantiles SOS Uruguay brinda apoyo a 1700 menores que tienen problemáticas dentro de su círculo familiar. A través de un programa de acogimiento familiar, 470 niños y adolescentes viven en 55 hogares y varias casas de la comunidad. La mayoría de ellos llegan por violencia intrafamiliar.

Por: **Anahí Acevedo**
@PapovAnahi

En nuestro país aumenta cada año el número de niños que son acogidos por Aldeas Infantiles, una organización presente en Uruguay desde hace 56 años. Actualmente, 470 menores viven en los hogares de esta organización. La mayoría de los chicos que se vinculan lo hacen por violencia intrafamiliar hacia ellos. En segundo y tercer lugar, aunque en menor medida, se encuentra la drogadicción y los problemas mentales de sus progenitores.

Laura Moreira, directora de Recaudación de Aldeas Infantiles SOS Uruguay, señaló en conversación con CRÓNICAS, que la principal problemática que tiene la sociedad uruguaya en esta materia es la violencia intrafamiliar por parte de los progenitores hacia el niño, un factor que ha tenido un claro aumento.

En esta materia, la institución tiene dos vías para ayudar intentando siempre que los niños permanezcan con la familia, en caso de ser posible. Es así que Aldeas brinda un servicio de fortalecimiento familiar, donde se trabaja con menores que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, proporcionando herramientas de cuidados, y colaborando con el acceso de los mayores a diversas oportunidades laborales, a través de talleres entre los que se encuen-

tran clases de peluquería y autoestima.

El segundo servicio es el acogimiento familiar, y está dirigido a niños que perdieron la contención de su familia y que pasan a vivir en algunos de las dos modalidades disponibles. El primero sucede en una sistema de aldea, en alguna de las 55 casas que se comparten entre otros cinco niños -algunos de ellos hermanos-, que viven al cuidado de una "tía social" o referente.

“Estamos convencidos de que el mejor lugar para que se desarrollen los chiquilines es su familia, entonces una vez que el niño entra al servicio de acogimiento, empieza un trabajo que hacen los técnicos para que se pueda reintegrar”, explicó Moreira.

La otra opción de cuidado sucede en alguna casa de la comunidad que los acoge. Ambas formas de convivencia intentan ser momentáneas y se orientan a que los pequeños regresen en algún momento con su familia biológica, esta vez bajo responsabilidad de otra persona. De modo contrario, se agregan a la lista de adopciones del Instituto del Niño y Adolescente



del Uruguay (INAU). En caso de que ninguna de las dos opciones pueda llevarse a cabo, el menor vivirá hasta los 18 años en Aldeas.

El hecho de que un niño sea dirigido a este instituto depende plenamente del INAU. Una de las diferencias entre estos dos organismos, es que Aldeas siempre mantiene juntos a los hermanos y brinda sus cuidados bajo un modelo familiar.

No obstante, en la mayoría de los casos los niños logran retornar con su familia, un lugar donde el menor "se puede desarrollar adecuadamente". De todas formas, esto se logra luego de "mucho tiempo de trabajo", donde se pone foco en los vínculos.

"Muchas veces hay muchas ganas de que el niño pueda quedarse con su familia, pero sucede que no tienen las condiciones económicas necesarias. En ese caso, se brindan apoyos en otros puntos para que el reintegro se concrete", enunció Moreira.

Problemas de financiación

Estos últimos días, Aldeas Infantiles Uruguay comenzó una campaña de recaudación de fondos. La institución se sustenta en base a apoyo internacional, convenios con el Estado y recaudación local. Si bien en un principio su financiación total era gracias a la ayuda proveniente del exterior, las necesidades de otros países del mundo hicieron que desde el año 2011 el dinero comenzara a mermar.

Desde la administración central se anunció que para 2020 Uruguay no podrá contar más con este apoyo. Este año, esta colaboración representará solo el 15%. Si el aporte de los uruguayos no aumenta, probablemente se tenga que prescindir de algún servicio, sentenció Moreira. Hoy son 33 mil las personas que aportan mensualmente a la institución.

Este número también ha venido en aumento, pero de todas formas no es suficiente. La ayuda de las empresas, que a través de actividades de voluntariado corporativo pueden recibir beneficios fiscales, también es de suma importancia.

Hay récord de levantamiento de contenedores en Montevideo

El intendente de Montevideo, Daniel Martínez, señaló a la prensa que Montevideo cada día logra un récord de levantamiento de contenedores y que incluso hay ciertos puntos donde se recoge la basura todos los días, y otros, día por medio. Agregó que el miércoles 17 de mayo se recogieron 6.280 contenedores en un día. "Inclusivo se está logrando reducir la mala actitud de algunos pocos montevideanos que

tiran la basura afuera", indicó. El jerarca hizo referencia a que se poseen más camiones de lo necesario, por lo que los vehículos se rotan con el fin de cumplir los circuitos. Observó que se deben rotar las cámaras de seguridad ubicadas en los basurales, y añadió que está prevista la instalación de más de estos dispositivos. Dijo también que el 95% de los casos de incendios de los contenedores se trata de actos intencionales. "Ahí podría entrar el Código de Faltas para cuidar algo que sale

mucho", consideró. Por otra parte, el intendente se refirió a la iniciativa de la comuna capitalina de brindar motos con carros a aquellos recicladores urbanos que entreguen su caballo. En los últimos días trascendió la opinión del sindicato de clasificadores, que declaró que dicha propuesta no era la solución a su situación. Pero según Martínez, la idea es transitar por una experiencia piloto donde se brinden entre cinco y 10 vehículos eléctricos a clasifica-

dores voluntarios, y no habrá imposición. Además, sostuvo que la propuesta implica una formalización de los trabajadores, lo que les permitirá recoger los residuos de empresas. "Eso es una obligación porque es parte de lo que estamos haciendo nosotros y la informalidad ha bajado a niveles que no existían en Uruguay", confirmó. No obstante, añadió que aún queda "mucho" por bajar.

Encuesta > AGESIC PRESENTÓ CIFRAS DE ACCESO Y USO DE TIC EN URUGUAY

Hogares con acceso a internet crecieron un 70 % entre 2006 y 2016

» Entre 2006 y 2016 los hogares con acceso a internet pasaron de ser el 13 % al 83 %, con mayor incremento en los segmentos de población con menores ingresos económicos, que pasaron del 1 % al 77 %. Los planes como Ceibal, Ibirapitá, Universal Hogares, alfabetización digital y el desarrollo de la fibra óptica beneficiaron la reducción de la brecha de acceso y uso tanto a nivel de ingresos como de género y lugar de residencia.

En el marco del Día Mundial de la Sociedad de la Información, la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) anunciaron los resultados de la encuesta específica de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (Eutic 2016), que muestran una tendencia a la reducción de la brecha de acceso y uso de las tecnologías digitales tanto a nivel de los hogares como de los individuos.

La presentación de estos datos fue realizada por el prosecretario de Presidencia de la República, Juan Andrés Roballo, la directora del INE, Laura Nalbarde, el director ejecutivo de Agesic, José Clastornik, y Juan Bertón, del área de Sociedad de la Información de esa agencia. Esta encuesta es parte de un estudio que se realiza cada tres años, cuyo universo está compuesto por mayores de 14 años de edad residentes en Montevideo y en localidades de más de 5.000 habitantes.

El prosecretario de Presidencia, Juan Andrés Roballo, subrayó que se trata de una herramienta de evaluación científica imprescindible para la creación de políticas públicas que generen equidad. Enfatizó que el desarrollo digital implica equidad e igualdad de oportunidades de acceso a la información y el conocimiento.

“Uruguay es una isla en materia de inclusión social a través de la inclusión digital”, dijo Roballo. “No todo avance tecnológico termina siendo progreso social, no son sinónimos; no todo progreso es automáticamente humanizador, eso se salva únicamente cuando incluye el elemento de equidad e inclusión social, especialmente de los más desfavorecidos”, añadió.

En 2003, el 13 % de los hogares uruguayos tenía conexión a internet, mientras que en 2016 la cifra llegó al 83 %, y el 82 % del total de hogares accede por banda ancha. De acuerdo a los datos presentados, internet dejó de ser un bien de lujo para ser un bien extendido.



En los hogares de ingresos más bajos el acceso pasó del 1 % al 77 %, seguido por una evolución del 4 % al 83 % en el segundo quintil. El segmento con mayores ingresos tenía un acceso del 37 % en 2006 y hoy llega al 91 %. Sin embargo, el acceso en los hogares con ingresos más bajos creció de manera más rápida y notoria en la última década. Ante la frecuencia de uso, la encuesta destacó una reducción en las diferencias, por ejemplo, la cantidad de internautas que usan internet de forma diaria creció del 51 % en 2010 a 84 % en 2016, y el 97 % de los usuarios lo hace semanalmente.

En relación con la evolución del uso de internet, el estudio indica un incremento del 67 % al 79 % entre 2013 y 2016. En la franja etaria

mayor a 64 años de edad, la tasa de uso creció del 21 % al 40 %. Actualmente, el 70 % de usuarios tiene teléfono inteligente y 4 de cada 10 uruguayos se conectan a internet desde ese tipo de dispositivos.

Desde Agesic destacaron que la adopción de la tecnología debe ser acompañada desde las políticas públicas, para promover el acceso con equidad. En particular, planes como Ceibal, Universal Hogares, la fibra óptica e Ibirapitá son ejemplos de la transformación digital con equidad.

Uruguay es un país hiperconectado, integrado, que a nivel mundial está en una posición favorable. Esto invita a pensar en una nueva etapa: en que Internet no sea solamente una herramienta sino algo que logre una transformación social.

50%
DE DESCUENTO
POR 6 MESES

1707

**ES MUUUUU
UUUUUUCHO
DESCUENTO**

Además de 1.000 metros
y 250 ACUPuntos.

SOCIOS 50%
POR 3 MESES.

ACU
AVTOMOVIL CLVB DEL VRGVAY

» EN PANINI'S

Dr. Jorge Díaz

Fiscal de Corte

"Al recluso hay que darle herramientas para reinsertarse en la sociedad, porque si no, vuelve a delinquir"

"Nuestro proceso penal se nos está cayendo a pedazos desde hace años"

» La falta de garantías del proceso penal actual y la necesidad de cumplir con los estándares internacionales, son algunas de las razones por las cuales desde hace tantos años se viene discutiendo la reforma del Código del Proceso Penal (CPP). El Fiscal de Corte, Jorge Díaz, dijo en entrevista con CRÓNICAS que el sistema "se está cayendo a pedazos", y que si todavía funciona es gracias al esfuerzo de los operadores judiciales. El nuevo CPP debería entrar en vigencia en julio próximo, pero según el jerarca, si no se posterga su implementación unos meses para poder hacerle modificaciones, "vamos a tener problemas".



» MENÚ

En la cava de Panini's, el fiscal general eligió como entrada carpaccio de lomo, y para beber, agua mineral con gas. Más tarde degustó salmón chileno con puré de guisantes, espinaca y espárragos frescos, encurtidos y crema de limón. De postre prefirió crème brûlée, que acompañó con té mixto.

Por: **Magdalena Raffo**
@MaleRaffo

-La entrada en vigencia del nuevo Código está prevista para el 16 de julio, y actores del Poder Judicial insisten en que así sea. Sin embargo, usted planteó postergarla para noviembre. ¿Por qué razones?

-El martes 2 de mayo fui convocado a la Comisión de Constitución y Legislación del Senado de la República para hablar sobre tres temas: la derogación del delito de abuso inominado de funciones, la eliminación del instituto de la libertad condicional en el nuevo proceso penal, y el tratamiento de las víctimas de los delitos de violencia y de los delitos sexuales.

Lo que dijimos en ese momento fue que existía un anteproyecto de ley que había sido trabajado en una Comisión Interinstitucional que integraban el Poder Judicial, la Fiscalía, el Ministerio del Interior y el Poder Legislativo, y que si bien no había sido convalidado por el Poder Judicial, eso obedecía no a razones de mérito, sino de oportunidad. Nosotros creemos que ese anteproyecto debe ser aprobado antes de la entrada en vigencia del Código.

-¿Cuál fue la respuesta ante ese

planteo?

-Un senador dijo que quedaba muy poco tiempo, y lo que nosotros dijimos fue que si es necesaria para su discusión y aprobación una pequeña prórroga, no tenemos ningún inconveniente, preferimos que se haga antes de la entrada en vigencia -siempre y cuando sea este año- porque el costo a pagar es pequeño en comparación con los beneficios que trae la aprobación del proyecto.

-¿Qué es lo que hay que ajustar?

-La modificación principal es la unificación del proceso de adultos y el de adolescentes en un solo proceso acusatorio, primero por razones de estricta justicia, pero, en segundo lugar, porque entendemos que no hacerlo generaría disfuncionalidades en el sistema que van a ser muy difíciles de superar.

-¿Por ejemplo?

-Cada vez que un adolescente y un adulto cometan un delito, si esto no se modifica antes de la entrada en vigencia, lo que va a pasar es que la Policía le va a tener que dar cuenta a un juez y por otro lado a un fiscal, y vamos a tener al juez y al fiscal investigando el mismo hecho. Además, vamos a revictimizar a la víctima, que va a tener que ir a declarar a un juicio del adolescente y a uno del adulto, al igual que los

testigos. Por otra parte, yo creo que nadie puede poner en duda la voluntad reformista de la Fiscalía.

-¿Siente que se está poniendo en duda con este pedido de postergación?

-No, lo que quiero dejar claro es que nosotros tenemos nuestra voluntad reformista intacta. Antes de asumir como Fiscal de Corte dije que aceptaba [el cargo] para trabajar sin prisa pero sin pausa en la necesaria aprobación e implementación de una reforma del proceso penal, y es lo que he venido haciendo durante estos cinco años. Estamos trabajando en esa dirección y poniendo todos nuestros recursos humanos y materiales en eso.

Lo que queremos es que funcione bien, entonces, si hoy sabemos que vamos a tener esos problemas, ¿por qué no los solucionamos antes? ¿Por qué esa necesidad de partir icónicamente en una fecha sabiendo que vamos a tener dificultades? Yo prefiero resolverlas y empezar bien, porque después vamos a tener otras.

De todas formas, nos estamos concentrando en la fecha del 16 de julio, seguimos trabajando y no podemos perder tiempo en discusiones. Esta es una decisión que tiene que tomar el sistema político, que hasta ahora definió que hay que hacer una reforma procesal penal

y cuándo empieza. Nosotros vamos a cumplir con lo que el sistema decida, si nos permitimos sugerir, aconsejar, plantear soluciones que nos parece que van a hacer que el sistema funcione mejor, y alertar sobre estas inconsistencias para evitar problemas en el futuro.

-Una vez que entre en vigencia, ¿habrá margen para nuevas reformas?

-Todos los procesos de reforma en América Latina han pasado por reformas de primera, segunda y tercera generación, todos han sufrido ajustes. Lo que nosotros planteamos es que si ya sabemos hoy que vamos a tener problemas, modificarlo antes.

-Hace más de 10 años que la reforma procesal penal está en carpeta. ¿Por qué su concreción demora tanto?

-Hay múltiples factores. Más allá de que nuestro proceso penal no cumple con los estándares establecidos en las convenciones internacionales ratificadas por el país, y que se nos está cayendo a pedazos desde hace años, hay que reconocer que si todavía sigue funcionando medianamente bien es gracias al enorme esfuerzo que hacen los operadores del sistema de Justicia. El problema es que el sistema no debe depender de la idoneidad de

los operadores, sino que debe dar garantías, y la realidad es que no las da.

-¿Por qué?

-Porque los jueces uruguayos no son imparciales objetivamente. Para que exista debido proceso tiene que haber un juez imparcial subjetiva y objetivamente. Subjetivamente es no tener relación de amor, odio o parentesco con las partes, y para que exista imparcialidad objetiva se requiere que el juez no haya interactuado con los hechos objeto del juicio antes del mismo. En Uruguay no solamente interceptan teléfonos, dan orden de allanamiento, etcétera. Lo tenemos que cambiar porque debemos cumplir con estándares internacionales que nos obligan.

-Entonces, ¿por qué tantos años de espera?

-Yo creo que en el fondo hay una larga tradición, los cambios cuestan, el ser humano es un animal de costumbre. Lo que sí está claro es que estamos todos comprometidos con que esto salga.

-Tanto desde el Poder Judicial como del Legislativo se advierte que el nuevo CPP no va a mejorar la seguridad como muchos esperan. ¿Esto es así?

-Las normas jurídicas no resuelven per sé los problemas, lo que dan son herramientas para trabajar de una mejor manera. Dependerá de los operadores del sistema en la implementación y en el trabajo en conjunto si efectivamente podemos mejorar la seguridad. De lo que sí estamos convencidos es que tenemos que cambiar el sistema de investigación de los delitos.

-Que pasen a ser los fiscales quienes supervisen las investigaciones.

-Pero más allá de quién lo haga, lo que nosotros creemos es que tenemos que cambiar la forma de investigar.

-¿Cuál es el problema de que sean los jueces los que lleven adelante la investigación?

-Que los jueces tienen una independencia absoluta y nadie les puede decir: "Unifique esta causa con esta otra". Nosotros apostamos a que la investigación criminal sea llevada saliendo del caso a caso, pero por la regla de distribución de competencia entre los jueces, es muy difícil hacer eso y vincular un caso con otro.

-¿Puede dar un ejemplo de algún hecho en el que haya sucedido eso?

-En el caso del homicidio de los paraguayos teníamos dos homicidios cometidos en dos departamentos distintos con la misma arma, y hubo dos investigaciones distintas. Ese es el caso típico donde hay que unificar la investigación, así evitamos una dilapidación de esfuerzos y de recursos humanos y materiales.

-Sin embargo, según dijo a CRÓNICAS el presidente de la Su-

prema Corte de Justicia, Dr. Jorge Chediak, "no hay mucho sustento para que los fiscales supervisen las investigaciones", ya que "nunca lo han hecho y los jueces lo hicimos siempre".

-Yo no voy a discutir con el Dr. Chediak.

"Dentro de la cárcel las diferencias sociales, culturales y económicas se agrandan"

-Pero, ¿hay una justificación para ese cambio?

-La justificación es la separación de roles.

-¿Y los fiscales están preparados para cumplir ese rol?

-Lo esencial en la reforma es separar el rol de investigar y acusar, del rol de juzgar, esa es la justificación en todos los países del mundo donde hay procesos acusatorios, que son casi todos. El rol de investigar y acusar lo tiene el fiscal, el imputado se defiende con su abogado defensor y el juez juzga, que es su rol natural. No es porque los fiscales sean mejores que los jueces, es porque investigar no es el rol natural del juez.

Sobre si los fiscales están preparados, en realidad en cuanto a formación, ni los jueces ni los fiscales en este país reciben formación para investigar. Yo fui juez 20 años y a mí nadie me formó para eso; todos carecemos de esa formación y la vamos adquiriendo en la práctica. Salimos todos de la misma Facultad y luego no hay una formación específica para la investigación criminal ni para jueces ni para fiscales, nosotros

ahora estamos apostando a eso.

-¿La idea es que la haya?

-La idea es que trabajemos en eso y que haya un binomio fiscal-policía, que uno se encargue de la investigación jurídica, de la elaboración del caso, y el otro de la investigación material. Esa labor de equipo tiene que ser permanente, al juez dejémoslo separado, reservado para una función muy importante que es la de juzgar.

-¿Cuál es el cambio para el cual tendrá que prepararse más el sistema judicial?

-Hay varios. Uno es el cambio del paradigma de la investigación, porque estamos acostumbrados a primero detener y después investigar, y nos vamos a tener que acostumbrar a primero investigar y después detener. También hay que entender

que el juez está solamente para juzgar y no tiene la posibilidad de diligenciar prueba, y que si tiene duda, tiene que absolver. Otros cambios son la oralidad -poder grabar lo que se dice en el proceso-, y abrir la puerta de los juzgados, es decir, que la gente vea qué pasa adentro.

En cuanto al rol de la víctima, que hoy no tiene ninguno, para los que venimos del paradigma anterior es un sujeto molesto porque exige, cuestiona, y tenemos que acostumbrarnos a eso, a que nos exijan y cuestionen públicamente.

El mundo cambió. Antes si un juez o fiscal se mandaba una macana en Paysandú no se enteraba nadie, y hoy a los 30 segundos lo sabe todo el país. Los mass media y las redes llegaron a la puerta de los juzgados para quedarse, si no entendemos eso y pretendemos seguir trabajando en la opacidad, no

vamos a entender nada.

-¿Van a alcanzar los recursos destinados al nuevo Código?

-Los recursos siempre son escasos. Se dijo que al Poder Judicial no le dieron recursos y a la Fiscalía le dieron todo, en realidad a nosotros nunca nos dieron todo lo que pedimos, eso es falso, de hecho hemos sufrido recortes en cada una de las instancias presupuestales.

También tenemos que ser justos y reconocer que hemos tenido un incremento presupuestal muy importante comparado con la miseria que teníamos en el año 2012. Hemos gestionado nuestros recursos de forma adecuada, lo cual nos ha permitido mostrar resultados, pero en el pasaje por la Cámara de Diputados perdimos 50 millones de pesos, de 160 que pedíamos, no es que nos sacaron una lasca.

"No todos los bienes jurídicos que deberían ser protegidos penalmente lo son"

-¿Considera que son suficientes las penas que hoy rigen para los delincuentes?

-Nuestro sistema debe ser corregido porque no todos los bienes jurídicos que deberían ser protegidos penalmente lo son.

-¿Como cuáles?

-Es absolutamente imprescindible aprobar una reforma que tipifique los delitos que protejan el medio ambiente. No puede ser que un hurto o una rapiña de un par de campeones sean penados y que una conducta que afecta gravemente el medio ambiente, como la fumigación en zonas pobladas, que genera un daño potencial y real muy importante, se pretenda solucionar con una multa.

El segundo cambio que tenemos que hacer en cuanto a las penas es darle prioridad a bienes jurídicos más importantes como la vida, la libertad, la integridad física, la libertad sexual. Es decir, entre la propiedad, la vida, la libertad, es claro que la propiedad es una gran privilegiada, ya que la rapiña tiene un mínimo de cuatro años, el copamiento de ocho y el homicidio de 20 meses.

Tercero, dentro de la protección de bienes jurídicos como la propiedad, también tenemos que ir a un cambio. El delito de estafa tiene seis meses de mínima y cuatro años de máxima, o sea, el máximo de la estafa es el mínimo de la rapiña.

-¿Y los institutos liberatorios?

-Hemos dicho más de una vez que en un sistema acusatorio no debe existir el beneficio de la libertad condicional porque eso significa impunidad. También hay que entender que el problema empieza cuando el individuo es remitido a la cárcel,

porque luego de haber pasado por la universidad del delito, vuelve a delinquir, entonces no podemos conformarnos con la respuesta punitiva y carcelaria sino que tenemos que desarrollar un conjunto de acciones mucho más amplias.

-¿Cree en la rehabilitación?

-Seguramente haya alguna cárcel en la que se estén haciendo muy buenas cosas. La realidad indica que por lo menos en los últimos años el balance es negativo, es decir, desde la restauración democrática en adelante.

-Casos como el de Pablo González y el del narcotraficante apodado "el Betito" llevaron a que se cuestionara la redención de la pena por trabajo y estudio ¿Está de acuerdo con este sistema?

-Yo creo que la redención de pena por trabajo y estudio es un instituto formidable.

-¿Para cualquier delito?

-Esa es una decisión política que tiene que tomar el legislador, si lo excluye para determinados delitos o no.

-¿Usted qué opina?

-Es un instituto formidable si se aplica bien, es decir, no puede haber diferencia entre los reclusos. No puede ser que haya reclusos que tengan la posibilidad y otros no en función de cuestiones que nada tengan que ver con su situación carcelaria. Por ejemplo, González redimió pena porque desde el día que entró preso empezó a trabajar, porque la familia le puso una empresa.

Yo no estoy en contra de que la gente trabaje, al contrario, entiendo que la solución es que trabajen y estudien, el tema son

las diferencias, porque hay gente que piensa que las diferencias terminan en la puerta de la cárcel, cuando en realidad, de la puerta de la cárcel hacia adentro, se agrandan.

-¿A qué diferencias se refiere?

-Diferencias sociales, culturales, económicas. Las distintas posibilidades que uno tiene en la vida, dentro de la cárcel se hacen más grandes. Entonces, es un magnífico sistema si lo aplicamos correctamente y aseguramos un trato igualitario entre todos los reclusos, y una vez que aseguremos eso, tendríamos que ver si para algunos delitos es o no plausible.

-El presidente de la Asociación de Magistrados del Uruguay, Dr. Alberto Reyes, dijo a CRÓNICAS que "debería haber algo más en contacto con la rehabilitación, no bajar penas porque se portan bien, sino hacer un estudio con mayores operadores y especialistas, que no se hace por falta de recursos".

-Estoy de acuerdo. La buena conducta carcelaria por sí sola no define nada, el problema es que se toman un montón de definiciones en base a ella, y capaz que está dada porque el preso tiene experiencia. El delincuente veterano ya sabe todo lo que tiene que hacer para que su estadía sea lo más llevadera posible.

Al individuo hay que darle la oportunidad para reinsertarse en la sociedad con alguna herramienta como para manejarse, porque si sale de la cárcel sin ninguna herramienta y con un antecedente, va a volver a delinquir, ese es el camino más fácil y no podemos dificultarle otros caminos.

"No siento que con el nuevo sistema procesal penal vaya a tener más poder"

-Una crítica que ha trascendido sobre el nuevo sistema del proceso penal es el supuesto poder que le otorgaría a la figura del fiscal general, en este caso a usted. ¿Qué hay de cierto en eso?

-Yo no lo siento así.

-En otros países sucede, aunque los sistemas no sean exactamente iguales al que vamos a tener en Uruguay.

-En otros países los fiscales generales son personajes muy fuertes evidentemente, lo que pasa es que en esos países tienen la potestad no solamente de dar instrucciones generales, sino también particulares. Incluso hay países como España o Colombia, donde la independencia técnica de los fiscales no existe. En Chile, si bien tienen independencia técnica, el fiscal general

da las instrucciones generales y los cuatro fiscales regionales dan las particulares.

Nada de eso se consagró en nuestro sistema, donde las instrucciones generales ni siquiera las va a dictar solo el Fiscal de Corte sino un Consejo, donde no puede haber instrucciones particulares, y donde lo que se busca es la unificación de criterios de política criminal, protocolos de actuación y de investigación criminal.

-El hecho de que se haya designado un Consejo Honorario de Instrucciones Generales, ¿responde a la necesidad de limitar el poder del Fiscal de Corte?

-Responde a una preocupación legítima y es una salida que de alguna manera tiene en cuenta los antecedentes históricos del Uruguay.

Álvaro García > COMPARÓ LA REALIDAD URUGUAYA ACTUAL CON LA DE LA DÉCADA DEL 60

“Los indicadores sociales son los mismos de cuando Uruguay era la Suiza de América”

» El director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto colmó las plazas dispuestas por ADM con su exposición sobre los 50 años de la OPP, donde además de presentar cifras de la actualidad del país, se enfocó en los objetivos de trabajo para los próximos 30 años.

El director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Álvaro García expuso en el marco de uno de los tradicionales almuerzos de ADM que se llevó a cabo el pasado 17 de mayo en Punta Cala.

Con la premisa “50 años de la OPP, viejas preguntas, nuevas respuestas”, el director se encargó de contraponer los datos del Uruguay de 1967, cuando se inauguró la Oficina con los de la realidad actual del país.

Asimismo planteó certezas y proyectos en los que se enfoca el gobierno para generar mayor prosperidad como la automatización de los empleos o la apuesta a las inversiones extranjeras y a la educación.

En este contexto, Álvaro García afirmó que, al día de hoy, el PIB per cápita de los uruguayos es tres veces mayor a lo que era en la década del 60. Además, el país contaba en aquel momento con una tasa de in-

versión del 10% que en estos años fue duplicada y en lo que refiere a exportaciones se dio el cambio más dramático ya que se pasó de exportar US\$ 300 millones a US\$ 14.000 millones y, a su vez, se potenció la diversificación de las exportaciones.

“Luego de salir de las dos guerras mundiales y la guerra de Corea, el país, del año 58 al año 98, tiene un promedio de inflación anual de 54%”, dijo García sin referirse a los valores actuales –según el Ministerio de Economía la inflación se encuentra aproximadamente en un 7%-.

Indicadores sociales

El director de la OPP resaltó los logros e intentos del Frente Amplio en materia social. En este sentido recordó la bonanza de la que gozaban los uruguayos a fines de la década del 50. Aseguró que no existen indicadores de pobreza de aquellos años

aunque hizo énfasis en que “en los últimos años ha habido claros avances en estos temas”, dijo y agregó que en los últimos años se ha demostrado que se puede “crecer y distribuir la riqueza”.

“Estamos en niveles similares de bienestar social que cuando Uruguay era la Suiza de América” indicó y se preguntó: “¿Volvi-mos a ser la Suiza de América?”.

En la comparación de Uruguay con otros países de similares ingresos, García explicó que Uruguay se encuentra peor que sus pares en la posición de las mujeres en el Parlamento y otro tema que preocupa es el embarazo adolescente.

Uruguay tecnológico

El director de la OPP destinó gran parte de su presentación a elogiar los avances educativos que suponen la instalación de la UTEC y la implementación del Plan Ceibal. En este sentido resaltó que actualmente existen 96 carreras de grado, de las cuales 31 se dictan en el Interior, y 44 carreras técnicas, de las que 25 tienen lugar fuera de Montevideo.

“Se rompe la inercia histórica del centralismo montevideano”, enfatizó. Al respecto añadió que los centros educativos y campus regionales de la UTU son unos 93 en el interior del país y 30 en Montevideo, con un total de 80.000 alumnos.

En cuanto al Plan Ceibal señaló: “Ha sido una revolución con 800.000 dispositivos en

uso, con todos los niños de escuelas públicas y jóvenes de ciclo básico y el 100 % de los centros educativos con conectividad wifi y acceso a internet”. En lo que refiere a infraestructura, dijo que el 93% de los centros educativos públicos urbanos tienen conectividad por fibra óptica y el 99,8 % disponen de equipos de videoconferencia.

Automatización laboral

El jerarca de la OPP que en diversas oportunidades se había mostrado comprometido con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, volvió a repetir en ADM la importancia de estar alertas ante la automatización laboral y sus consecuencias.

García prevé, basándose en datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que para 2050 haya entre 3.250.000 y 4.000.000 de habitantes en Uruguay.

A su vez habrá una clara tendencia a que menos personas compongan el mercado de trabajo a causa de la mayor edad de los habitantes, por eso la automatización puede ser una oportunidad, según García, para suplantar aquellos puestos que no puedan ser cubiertos por individuos. Finalmente destacó que las actividades vinculadas con el cuidado humano, la salud, la educación y la comunicación serán las más difíciles de automatizar.



UDE: excelencia académica y valores éticos

El Ingeniero Agrónomo Javier Durán asumió días atrás la coordinación académica de los decanatos de la Universidad de la Empresa (UDE).

Se trata de una tarea compleja en la que el ex decano de Ciencias Agrarias aplicará sus conocimientos en materia de complementación formativa y profesional en beneficio de los estudiantes y docentes.

Durán aseguró que el aporte de UDE al mundo académico está relacionado con el vínculo de la universidad con las empresas. Se trata de una búsqueda permanente de soluciones a problemas reales mediante la investigación aplicada.

“Somos una universidad de la empresa, nacimos hace casi 20 años con el apoyo de las cámaras empresariales y en ese vínculo con el entorno, lo que incluye la investigación, fortalece a la docencia en la búsqueda de soluciones para los problemas reales”, dijo Durán.

Recordó que en UDE todas las carreras cuentan con docentes que aportan desde la teoría y la práctica ya que un número muy alto de ellos tiene una destacada actividad profesional.

La universidad trabaja en fortalecer la capacitación permanente de sus docentes en la pedagogía para facilitar la transmisión de conocimientos. Además, en las distintas carreras se traen conferencias y se visitan empresas de manera permanente.

“La investigación pura es muy necesaria, también es importante trasladar toda esa información



Ing. Agr. Javier Durán, Coordinador Académico de la Universidad de la Empresa

para la solución de los problemas concretos, ese es el gran diferencial de UDE. A esto se suma que contamos con un elenco docente con un perfil profesional que aporta su saber en el mundo teórico y práctico”, indicó Durán.

Un egresado de UDE es reconocido en el mercado como un profesional formado en la excelencia técnica y con una “gran carga de valores éticos”. “Cuando hay que tomar decisiones la clave está en los valores humanos”, expresó Durán.

Desafíos del presente, bajo la mirada de Julio María Sanguinetti y Santiago Kovadloff

El próximo 29 de mayo la Fundación Tzedaká realiza un encuentro entre Julio María Sanguinetti y el argentino Santiago Kovadloff, ensayista, poeta, traductor de literatura de lengua portuguesa y autor de relatos para niños. El objetivo de la charla, a realizarse en el Hotel Sheraton a las 19:00 hs., es reunir fondos para la fundación y poder continuar su obra.

Durante la actividad, denominada “Desafíos del presente: dos mentes brillantes, un encuentro imperdible”, ambas personalidades van a estar conversando sobre la realidad política y cultural del Occidente contemporáneo.

Kovadloff se desempeña profesionalmente como profesor privado de filosofía y conferencista. Es colaborador permanente del diario ‘La Nación’ de Buenos Aires. Además, integra el Consejo de Asesores de la Revista ‘Criterio’. Fue miembro

del Tribunal de Ética de la comunidad judía de Buenos Aires. Se graduó en Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. Es Doctor Honoris Causa por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), profesor honorario de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del Comité Académico y Científico de la Universidad Ben-Gurion del Neguev, de Israel.

La Fundación Tzedaká del Uruguay fue creada en abril de 2003 con el apoyo técnico y económico del Joint Distribution Committee y la colaboración de todas las organizaciones judías uruguayas, para dar una respuesta inmediata a la nueva pobreza que surgió como consecuencia de la dramática y crítica situación socioeconómica que vivió Uruguay. Desde entonces, más de 2.000 personas han sido atendidas por la fundación.

Abril > CONFLICTIVIDAD LABORAL GLOBAL DISMINUYÓ UN 40% RESPECTO AL MES ANTERIOR

En el mes de abril se registraron nueve conflictos con interrupción de trabajo y se perdieron 26.372 jornadas

» Según el informe mensual del Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad Católica del Uruguay, la conflictividad global de abril disminuyó en un 40% en relación al mes anterior, mientras que la sectorial aumentó en un 146%. Esto ocurrió porque en marzo se registró el primer paro general del año, lo que implicó una mayor conflictividad global que en el mes siguiente. Pero si se excluye el paro general y se consideran solo los paros de rama o empresa, la conflictividad sectorial fue más alta.

En el mes de abril se registraron 9 conflictos con interrupción de trabajo, dos de los cuales venían de meses anteriores. A su vez, hubo dos ocupaciones, ambas en locales liceales -una por malas condiciones del edificio y otra por atraso en los pagos-. En total se perdieron 26.372 jornadas laborales, involucrándose en los conflictos 23.632 trabajadores.

El 70% de la conflictividad se registró en el sector privado y dentro de él se destacó la industria manufacturera, con conflictos en dos ramas: la frigorífica y la láctea. En el primer caso aún no se acordó un nuevo convenio. Mientras los empresarios propusieron un convenio igual al anterior los trabajadores reclaman mayores beneficios discrepando en el pago de la productividad, la antigüedad y el presentismo. En la industria láctea el conflicto es por el envío de 130 trabajadores al seguro de paro.

En segundo lugar dentro del sector privado se ubicó el transporte interdepartamental con paros por despido de un trabajador, el que se solucionó con acuerdo. Dentro del sector público se registraron paros en el sector judicial (el largo conflicto por el pago de ajuste salarial), en Ancap en rechazo a una reestructura y a la modificación del servicio médico y en la salud por ne-

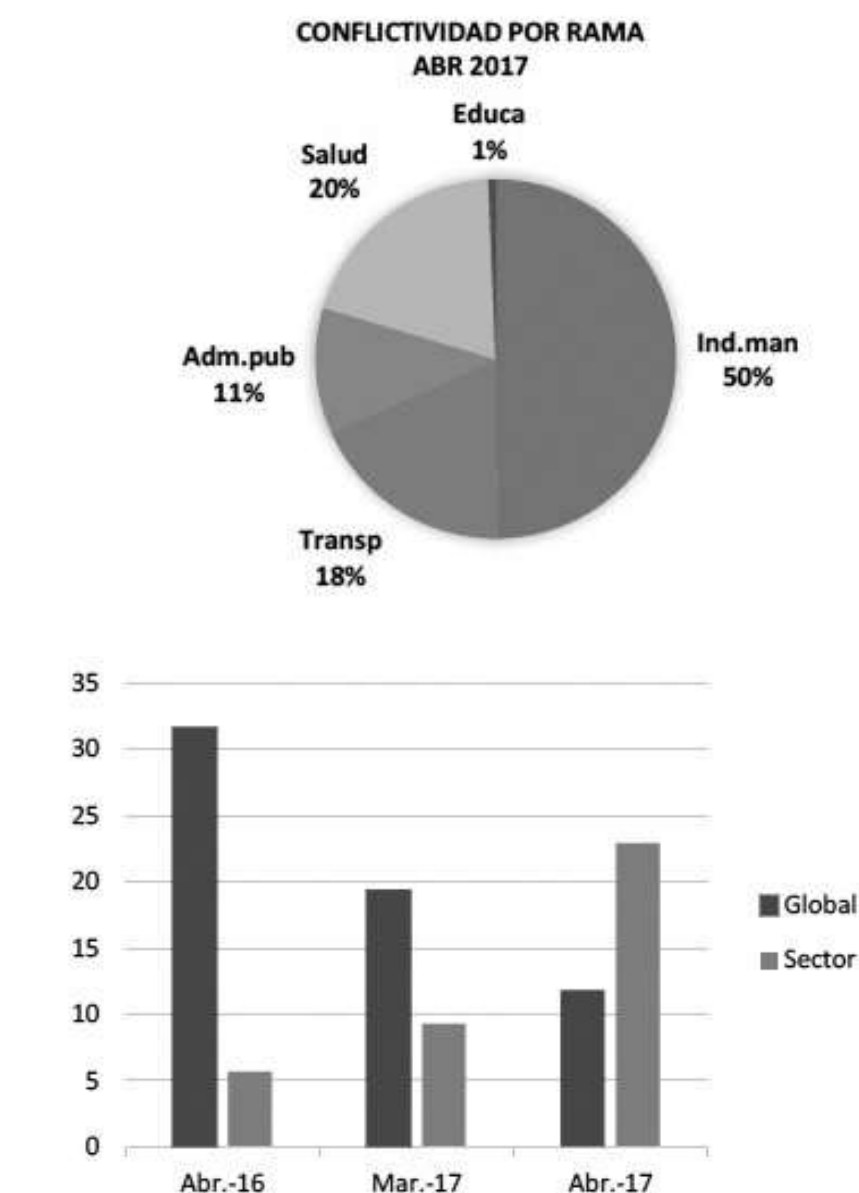
gociación colectiva sin avances.

El 71% del total de la conflictividad del mes de abril se explicó por los paros centrados en reivindicaciones salariales, dentro de los que se destacan los de los frigoríficos, la salud pública y el Poder Judicial ya mencionados. En segundo lugar (18%) se ubicaron los paros por empleo: los envíos a seguro de paro en la industria láctea y el despido en el transporte interdepartamental. En "otros" se consideró un paro en el Casmu, donde se realizó una asamblea rechazando sanciones, traslados y cambios de horarios.

Perspectivas

Se sigue desarrollando la negociación colectiva en el sector privado, donde ya se han logrado acuerdos en el 75% de los 20 ámbitos de negociación convocados. En los que se mantienen negociando, solo hay conflictividad en la industria frigorífica, como se indicó anteriormente (el sector lácteo tiene conflictividad por empleo, no por salarios).

En cambio hay más potencialidad de conflictos en el sector público donde los judiciales mantienen su demanda que ya tiene varios años y todo indica que durante discusión de la Rendición de Cuentas se expresarán opiniones muy enfrentadas. De hecho en la En-



señanza, particularmente en Secundaria, ya se decidieron medidas de movilización exigiendo participación en la formulación del Presupuesto. Este tema estuvo presente en el discurso del PIT-CNT en el 1º de Mayo.

El Poder Ejecutivo, por su parte, ha manifestado su postura de prudencia para decidir nuevos gastos dado

que el déficit fiscal no se ha reducido y no está claro el impacto que tendrá el crecimiento del producto que se estima ocurrirá este año. Sin embargo, la discusión aun no comenzó porque todavía no hay una propuesta oficial, por lo que esta situación seguramente se extenderá hasta los últimos meses del año.

Pablo Mieres es el líder político con mejor imagen del país

La consultora Factum divulgó días pasados el resultado de una encuesta realizada para conocer la imagen de los líderes políticos de nuestro país. Los datos señalan tres escalones principales, diferenciados por algunos matices internos.

En un primer lugar se encuentran Pablo Mieres, líder del Partido Independiente (PI), Daniel Martínez, intendente de Montevideo, y Verónica Alonso, senadora nacionalista. Los tres tienen una imagen positiva de 69, 65 y 64 puntos respectivamente.

En el caso de los primeros dos, estos no acumulan porcentajes relevantes de opiniones negativas. En cuanto a Alonso, el porcentaje "relativamente elevado" de no opinión

incide en un efecto negativo en el índice, dado que levanta cifras más bajas de opiniones negativas que Mieres y Martínez, aunque también hay un mayor nivel de desconocimiento sobre su persona.

En el segundo puesto se encuentran el senador del Partido Nacional (PN), Lacalle Pou, el líder del Partido de la Gente, Edgardo Novick, y el legislador nacionalista Jorge Larrañaga. Las opiniones positivas de estos superan el 50%. En cuanto a las negativas, en el caso de los blancos giran en torno al 40%. Por otro lado, las de Novick rondan el 30%. De todas formas, el porcentaje más alto de no opinión, lo lleva a disminuir levemente el puntaje global.

Por último, se ubican en el tercer lugar la senadora oficialista Constanza Moreira, el ex presidente José Mujica y el senador colorado Pedro Bordaberry. En el primer caso, la cifra de no opinión generó una baja en el índice de imagen de la consultora. Aun así, cuatro de cada 10 emitió una opinión negativa. Respecto a Mujica y Bordaberry, este tipo de opiniones están en el entorno de la mitad. Respecto a las positivas, el ex presidente se vio más favorecido que el senador colorado.

En cuanto al índice Factum, Mieres lidera la lista con 69 puntos, seguido por Martínez con 65, Alonso con 64, Novick y Lacalle Pou con 57 cada uno, Larrañaga con 56, Moreira con 49, Mujica con 48 y Bordaberry con 41.



En camino > A REFORZAR RELACIONES

Azerbaiyán y Uruguay: dos naciones amigas con economías complementarias

Por: **Isac Gliksberg**

La República Democrática de Azerbaiyán fue declarada, el 28 de mayo de 1918, como la primera nación moderna, laica y parlamentaria de todo el mundo musulmán.

Tras sufrir diversos acontecimientos históricos a partir de los años 1920 y 1922 en que la llamada "Tierra del Fuego" -es así como se suele llamar a la nación del Cáucaso-, fue incorporada a la Unión Soviética, junto con Georgia y Armenia. En la actualidad, desde la caída de la URSS, Azerbaiyán es una nación independiente, democrática, laica y en notorio y sucesivo progreso económico y social.

La República de Azerbaiyán se encuentra ubicada geográficamente en el límite entre Europa Oriental y Asia Occidental y al sur del Cáucaso y a orillas del Mar Caspio, el lago más grande del planeta.

Esta nación se viene abriendo al mundo y, particularmente en los últimos años, ha venido forjando lazos de

amistad y de cooperación con países de América Latina.

Con fecha 11 de enero de 1995, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, se establecieron, por primera vez, relaciones diplomáticas entre la República de Azerbaiyán y la República O. del Uruguay a nivel de embajadas.

El 26 de marzo de 2012, Mammad Bahaddin Oglu Ahmadzada, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Azerbaiyán, en carácter concurrente desde la ciudad de Buenos Aires, presentó al Presidente de la República O. del Uruguay, las cartas credenciales que lo acreditaban en dicha categoría, siendo este el primer Jefe de Misión acreditado por Azerbaiyán en el Uruguay.

Por Resolución del Poder Ejecutivo N° 2866 y Asunto N° 341/2013 de fecha 28 de junio de 2013, el presidente José Mujica y el canciller Luis Almagro, designaron a Juan Carlos Ojeda Viglione como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República O. del Uruguay en la República de Azerbaiyán, en carácter de concurrente desde la República Islámica

de Irán, siendo el primer jefe de misión uruguayo acreditado por la República en Azerbaiyán.

Con fecha 1º de octubre de 2007, se celebró en la sede de la ONU, en Nueva York, un "Memorándum de Entendimiento sobre cooperación entre los ministerios de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay y la República de Azerbaiyán que entró en vigor el 11 de febrero de 2008 siendo este, el primer instrumento de derecho internacional bilateral celebrado entre ambos países.

En 2012 se estableció en el Palacio Legislativo de Uruguay, el "Grupo Parlamentario de Amistad entre Azerbaiyán y Uruguay".

En marzo de 2015, un grupo de Parlamentarios azerbaiyanos visitó Uruguay y fortificaron -digámoslo así-, las relaciones amistosas entre ambos países.

Los parlamentarios azeríes se reunieron en Montevideo con autoridades locales para reforzar las relaciones entre ambos países y buscar la posibilidad de firmar un acuerdo de cooperación energética bilateral entre Socar, la compañía Nacional de Petróleo de Azerbaiyán, y la uruguayaya Ancap.

El 5 de abril de 2017, el embajador de la República de Azerbaiyán, Rashad Aslanov, presentó las Cartas Figuradas al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Rodolfo Nin Novoa.

La intensificación de los lazos entre ambos países en los últimos años fue marcadamente destacada durante la reunión, con diversas visitas y encuentros, tanto a nivel ministerial como parlamentario, entre autoridades de Uruguay y de Azerbaiyán. Del mismo modo, la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales celebrada en 2015 en la capital de Azerbaiyán -la ciudad de Bakú- permitió avanzar en el análisis pormenorizado de la agenda bilateral en sus variadas dimensiones: asuntos multilaterales, política, cooperación comercial, cultural, etc.etc.

Recientemente, entró en vigor un Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua Aduanera que se estima contribuirá a objetivos trazados, y desde el 20 de mayo del año 2016, según lo manifestó el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Tabaré Aguerre, Uruguay está habilitado para exportar ganado en pie con destino a Azerbaiyán, lo cual de concretarse efectivamente, sería una válvula de regulación del mercado que tiene 33 mil productores y 39 frigoríficos y sería también una forma de sostener el precio de los terneros.

La de Azerbaiyán es una economía en constante crecimiento, caracterizada por la estabilidad macroeconómica alcanzada luego de la independencia última en el año 1992.

Según el Foro Económico Mundial, y su Índice de Desarrollo Inclusivo, que mide

el rendimiento de 109 países, Azerbaiyán se ubica segunda en este índice que se agrupa en tres pilares, a saber: a) Crecimiento y desarrollo.

b) Inclusión.

c) Equidad Intergeneracional y Sostenibilidad.

En los últimos 10 años, Azerbaiyán creció a una tasa promedio del 13%, alcanzando el PIB los US\$ 62.000 millones y el PIB per cápita US\$ 6.832 en el año 2011.

Azerbaiyán presenta, a su vez, un alto índice de Desarrollo Humano (0,731), ubicándose en el lugar 76 a nivel mundial.

El Estado Azerí es laico, donde siendo mayoritariamente la población musulmana, se practican con absoluta libertad todos los cultos.

Con relación al comercio bilateral entre Uruguay y Azerbaiyán, este es incipiente.

Los negocios que se han concretado desde Uruguay hacia Azerbaiyán han sido realizados por una única empresa nacional de producción de medicamentos. La aludida empresa inició sus negocios de medicamentos con Azerbaiyán en el 2007 y hasta el 2012, según Uruguay XXI, las colocaciones han ido creciendo a una tasa promedio anual de 34%.

En 2008, Uruguay exportó US\$ 135 mil en medicamentos, en 2009 US\$ 122 mil en el mismo rubro, y en el 2010, un total de US\$ 176 mil, en tanto que en el 2011 exportó US\$ 167 mil, y en período enero-agosto del 2012 había exportado US\$ 198 mil, siempre en medicamentos.

Por otro lado, en el año 2011, Uruguay exportó US\$ 128 mil en pescado congelado, mientras que en 2012, en un rubro nuevo, se exportaron US\$ 5 mil en artículos de adorno de cerámica.

Hasta el presente, Uruguay no ha realizado ninguna compra en Azerbaiyán, país que podría vendernos tecnología en materia de petróleo y de energía, como asimismo, productos energéticos, entre otros, en tanto siendo Azerbaiyán un país donde se registra un elevado consumo de cereales y, en particular, trigo. En este contexto, siendo la oferta exportable de Uruguay basada en el trigo, podría nuestro país exportarlo potencialmente a Azerbaiyán en un intercambio provechoso para ambos países.

En resumen, Azerbaiyán es una nación con un sistema republicano de gobierno, respetuoso de la Democracia, donde existe la laicidad del Estado y la absoluta y mayor tolerancia religiosa, lo que lo hace muy afín, por sus características enunciadas, al gobierno y al pueblo de Uruguay, siendo de desear que, a la mayor brevedad posible, se incrementen los intercambios comerciales y de todo tipo, en la "Tierra de Fuego", la República de Azerbaiyán y la República Oriental del Uruguay.

PIENSA
FUERA
DE LA

CAJA

963
Alfa FM

Seguros

» Marcas registradas

Clientes y colaboradores asistieron a la charla de "Sala de Abogados" organizada por Seguros Sura, que estuvo a cargo de Juan Vanrell.

El registro > PUEDE CONLLEVAR ALTOS COSTOS PARA LAS EMPRESAS

Seguros SURA organizó charla para explicar cómo se protege una marca o idea en Uruguay

» Buscando conocer un poco más sobre la Propiedad Intelectual (PI) en Uruguay y cómo está posicionado el país frente al mundo en la materia, Seguros SURA organizó una charla a cargo del experto Juan Vanrell, socio de Vanrell Propiedad Intelectual – Abogados.

La conferencia, orientada a clientes y colaboradores, se tituló "Tus ideas bien seguras. Marcas, patentes, derechos de autor. La importancia de la Propiedad Intelectual en un mundo globalizado y con fronteras difusas" y se centró en los mecanismos disponibles en Uruguay para proteger las creaciones y marcas.

Vanrell hizo referencia a que el concepto "marca" ha mutado con el tiempo y los criterios sobre lo que es "registrable" se han ampliado.

"Antes una marca era una palabra o, como mucho, una palabra asociada a un logo. Hoy hay diversos tipos de marcas, como sonoras, tridimensionales, de posición, gestuales, olfativas, de color, animadas, holográficas y gustativas, que se registran como tales, y las leyes las protegen", señaló.

El especialista explicó que en Uruguay, si bien existe una normativa (Ley 17.011) que brinda derechos a los creadores, la Dirección Nacional de Propiedad Industrial, autoridad regulatoria, no cuenta con capacidades técnicas para realizar el registro de

algunos tipos de marcas, como las gustativas. Si las hay desde hace algún tiempo para las sonoras, con equipos de técnicos que tienen la tarea de analizar que los sonidos que se van a inscribir no sean similares a los existentes.

En el país existen 45 categorías diferentes a la hora de hacer registro, por lo que puede ocurrir que marcas con el mismo nombre distinguen a productos o servicios diferentes. Una de las recomendaciones para no caer en esta problemática es registrar la marca en todas ellas, lo que tiene un costo elevado que generalmente solo pueden enfrentar las multinacionales o empresas locales de gran porte.

Por otro lado, Vanrell explicó que hasta 2014 Uruguay era uno de los pocos países del mundo donde no existía la obligatoriedad del uso, para lo cual era muy frecuente que las empresas, tanto nacionales como extranjeras, tuviesen una reserva importante de marcas. Una persona registraba una marca por diez años y luego pagaba una tasa de renovación por igual período, aunque no la utilizara. Desde ese entonces,



ces, se modificó la normativa y para mantener la vigencia es necesario utilizar la marca en un período de cinco años, de lo

contrario se puede cancelar. La anulación no es automática sino que se realiza a instancia de terceros.

Audea le resta importancia al conflicto con los talleres mecánicos

Los talleres mecánicos afirman que asumen más gastos de lo que las aseguradoras les reconocen lo que les provoca pérdidas. Por su parte, las Asociaciones de Empresas Aseguradoras (Audea) le resta importancia a este reclamo. De hecho fuentes de la asociación que nuclea a todas las empresas aseguradoras dijeron a CRÓNICA que la gremial no fijará una posición frente al conflicto entre

las empresas y los talleres. De esta forma cada una de las empresas del sector tendrá la potestad de actuar según su situación particular. En este sentido el presidente de Audea, Sebastián Trivero, dijo a la prensa que en el caso de su empresa (Sancor Seguros) no se han percibido irregularidades ni inconvenientes en el trabajo con los talleres mecánicos.

Empresas de seguros se ven beneficiadas por el ciberataque

El ataque mundial con el código malicioso Wanna Cry, que afectó a 200.000 equipos de cómputo en 150 países, impulsará una tendencia al alza de las soluciones de seguros cibernéticos, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Durante la 27ª Convención de Aseguradores, que se realiza en la Ciudad de México, el presidente de la Asociación, Manuel Escobedo Conover, dijo que los productos relacionados con la ciber seguridad verán un proceso de detonación y crecimiento importante dentro de los próximos tres años.

En el 2015, las pérdidas ocasionadas por delitos cibernéticos a escala global alcanzaron los 556,000 millones de dólares; en México la cifra fue de 3,000 millones de dólares, dijo Ángeles Yáñez, directora de Desarrollo de Proyectos Estratégicos de la AMIS a El Economista. Otras fuentes, como Microsoft con datos de la firma de seguridad in-

formática Symantec, las pérdidas en México alcanzan los 4,000 millones de dólares. Se espera que en el 2017 la inversión en ciber seguridad a escala mundial sea equivalente a los 100,000 millones de dólares.

Para la aseguradora American International Group (AIG), presente en la convención, las empresas de servicios financieros, energía y telecomunicaciones, así como los servicios públicos, deben fortalecer sus medidas de seguridad y protegerse con pólizas especializadas.

El viernes pasado se inició un ataque cibernético a escala global que aprovechó una vulnerabilidad en los sistemas operativos Windows para "secuestrar" información de instituciones públicas y privadas y exigir un rescate para liberarla. Entre los afectados se encontraron el servicio sanitario del Reino Unido, que debió suspender citas médicas e intervenciones quirúrgicas, y el fabricante de automóviles Renault, que suspendió operaciones.



**Agrupación de Profesionales
Asesores en Seguros**

**RESPETAR LEY N° 17250
Defensa del Consumidor**

Art. 22: "Son consideradas prácticas abusivas, entre otras":

Inciso F): "Condicionar el suministro de productos o servicios al suministro de otro producto o servicio".

Ejemplo: Dar el crédito y obligar a contratar el seguro con quien otorga el crédito.

Colonia 1007 - Piso 2 - Tel.: 2900 2553 / Fax: 2902 5072
E-mail: aproase@aproase.com.uy
www.aproase.com.uy

Otro más > SIGUE SUMANDO RECONOCIMIENTOS

Scotiabank reconocido como Mejor Banco Para Particulares de Latinoamérica en 2017

» **Scotiabank recibió el premio al Mejor Banco para segmento Minorista de Latinoamérica en 2017. El año pasado había sido reconocido como Banco Global con la Mejor Estrategia Digital.**

Este es el segundo año que Scotiabank recibe un reconocimiento de Retail Banker International (RBI), el año pasado, el Banco fue reconocido como Banco Global con la Mejor Estrategia Digital

“Estamos muy orgullosos de haber sido reconocidos por Retail Banker International por nuestros esfuerzos para simplificar y mejorar las experiencias bancarias personalizadas de nuestros clientes”, ha señalado Nacho Deschamps, Director de Grupo, Banca Internacional y Transformación Digital de Scotiabank. “Los objetivos de nuestra transformación son ambiciosos. Queremos

ser líderes en la experiencia de nuestros clientes y en banca digital en nuestros mercados clave y, al mismo tiempo, queremos aprovechar la tecnología para mejorar nuestra eficiencia”.

Retail Banker International ha premiado a Scotiabank por sus inversiones continuas, especialmente en innovación digital en América Latina y el Caribe. Scotiabank anunció recientemente la apertura de fábricas digitales en sus cinco mercados prioritarios: México, Perú, Chile, Colombia y Canadá, así como la implementación de su plataforma móvil y en lí-

nea para toda la región. Con el fin de facilitar la adopción de nuevas capacidades digitales por parte de los clientes, Scotiabank está efectuando pruebas piloto de nuevos diseños de sucursales que presentan los canales digitales y se centran en la educación financiera. El jurado ha reconocido también la alianza del Banco con la empresa de capital de riesgo QED Investors para identificar empresas prometedoras en el área de la tecnología financiera en América Latina a fin de brindar soluciones innovadoras y una mejor experiencia al cliente.

Los ganadores recibieron el premio el pasado 11 de mayo, en Londres, Inglaterra, en la edición 2017 de la conferencia sobre innovación financiera, organizada por Retail Banker International.

Potenciar la competitividad

Con el fin de contribuir al desarrollo del departamento de Canelones, el Parque Científico y Tecnológico de Pando (PCTP) pondrá en marcha una Plataforma de Articulación de la Innovación para la Competitividad Territorial.

El proyecto, que fue presentado junto a la Intendencia canaria, el Parque de las Ciencias, y Migra Laboratorio, cuenta con el apoyo del Programa Uruguay Más Cerca, dependiente de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), y de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), organismos que lanzaron en el segundo semestre de 2016 una convocatoria a proyectos con el fin de impulsar procesos de desarrollo en el territorio nacional promoviendo la competitividad.

La iniciativa estará enfocada en fomentar la competitividad sistémica territorial del departamento y brindará soporte a las empresas para una efectiva implementación de procesos de innovación, con énfasis en cadenas de valor que son

relevantes en la zona, prioritarias para la política industrial, y que están dentro de las áreas de especialidad del PCTP, como la química, farmacéutica y alimenticia.

Entre los objetivos del proyecto se apuntará a sensibilizar al empresario sobre las ventajas de innovar, se contribuirá a identificar las oportunidades y se acompañará el desarrollo de proyectos concretos que redunden en la mejora de su competitividad. Difundirá también las posibilidades que ofrecen las instituciones de I+D y los instrumentos de financiamiento disponibles para llevar adelante procesos de innovación y vinculará a las empresas con dichas instituciones.

La plataforma será lanzada el próximo jueves 25 de mayo, a las 10:00 horas, en la ciudad de Pando. El evento contará con la participación del director de Descentralización e Inversión Pública de la OPP, Pedro Apezteguía, autoridades de ANDE, representantes de las organizaciones socias en el proyecto y empresarios de todo el departamento.

unicef 






Todos por los niños

**HACÉ
POSIBLE LO
IMPOSIBLE**

Vos hacés la diferencia ¡Sumate!

Sábado 27 de mayo a 19 hs 

Canal 10
el canal uruguayo

 DÓLAR (int.) 28.35	 EURO (int.) 31.45	 U.I. 3.6254	 INDICE BVMBG 109.1200	 RIESGO PAÍS UBI REP. AFAP 187
--	---	---	---	--

Infraestructura de transporte > “HAY ESPACIO DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD”

Economía se acelerará en base a inversión, pero “necesita consolidar las cuentas fiscales”

» **Con un fuerte apoyo en la inversión, Uruguay registraría un crecimiento de 1,9% en 2017 y de 3% en 2018, según las últimas estimaciones del banco BBVA.**

La última actualización del reporte Situación Uruguay, elaborado por el equipo de investigadores del Banco BBVA, destaca que a nivel global se está consolidando una “dinámica positiva”. Elaborado previo a la alta volatilidad registrada en las últimas horas en los mercados financieros internacionales (ver nota página 17) el informe destaca que hay una recuperación de la actividad industrial y del comercio internacional, en un contexto donde los mercados financieros muestran una relativa tranquilidad.

La economía global continúa acelerándose desde principios de año, con una fuerte mejora de los indicadores de confianza, aunque estos aún no se han visto reflejados en la economía real. El documento, resalta que tanto China como las economías avanzadas muestran signos de fortaleza, aunque alerta que el resto de los países emergentes muestran un comportamiento “más irregular”.

Por su parte, estima que los bancos centrales se están acercando a “la normalización” de sus políticas monetarias: La Reserva Federal (Fed) continúa en el proceso de elevar sus tasas de interés, aunque aún es cauta sobre el panorama económico, mientras que en el Banco Central Europeo (BCE) se discuten cada vez más las directrices de salida en la política monetaria.

En lo que refiere a los precios de las materias primas, el BBVA espera que se dé “una suave convergencia” hacia “su equilibrio de largo plazo”. En particular, prevé que el precio de la soja se recupere hacia su nivel de 2015.

En lo que refiere a América Latina,

» **No obstante, la entidad advierte que “la inflación se mantendrá fuera del rango objetivo” y que el país “necesita consolidar sus cuentas fiscales”.**

interpreta que existe una “recuperación de los mercados financieros” debido a: una menor preocupación con los efectos de las políticas en Estados Unidos, una percepción de gradualidad en la suba de tasas por la Fed, mayor crecimiento mundial, aumento de precio de las materias primas y recuperación de actividad en algunos países.

Por su parte, la entidad espera que los países del Mercosur comiencen a crecer lo que tendría una incidencia favorable en la demanda externa de Uruguay. En el caso de Argentina, se daría una recuperación económica apoyada en el incremento de la inversión, mientras que para Brasil espera un leve crecimiento de 0,9% para este año y 1,8% para 2018, aunque advierte que “la no aprobación de la nueva regla fiscal podría poner en riesgo el crecimiento”. En ese sentido, cabe esperar qué es lo que acontecerá en las próximas horas en torno al gobierno de Michel Temer.

Economía uruguaya

Con este telón de fondo, la economía uruguaya lograría repuntar, alcanzando un crecimiento de 1,9% este año, a impulso fundamentalmente de la demanda interna, en particular del consumo privado que “continuará creciendo (+1,5%) de la mano del aumento de los salarios reales y la expansión del crédito”. También adelanta, que la nueva inversión de UPM en una tercera planta de pasta de celulosa en el país “será clave para impulsar el crecimiento en 2018, aunque es probable que se posergue su inicio unos meses”. “A par-

tir de 2018 Uruguay podrá mostrar niveles de crecimiento en torno al 3% (crecimiento potencial) pero para ello es fundamental que se concrete no solo la inversión de UPM sino también toda la inversión (pública) en infraestructura que la empresa requiere para la construcción de la planta”, destacó la entidad en su reporte. Asimismo, señala que además del megaproyecto, “hay varios proyectos de menor envergadura pero que son relevantes para dinamizar la inversión, tanto pública como privada”.

En otro orden, se interpreta que Uruguay “necesita consolidar las cuentas fiscales”. “Mayores gastos corrientes (salud) elevaron el déficit primario de 2016 a 0,6% del PIB, con un déficit fiscal global de 3,9% del PIB, el mayor nivel en casi 3 décadas”, recuerda el informe, agregando que el gobierno mantiene sus objetivos fiscales y busca alcanzar un déficit de 2,5% al final del período. “Una primera parte del ajuste en impuestos se realizó durante el 2016 al modificar el computo del IRAE (empresas) y la segunda parte en este 2017 al aumentar la alícuota del IRPF (individuos). Además de ajustes en ingresos, la postergación de gastos y reducción de inversiones de las empresas públicas contribuirán al resultado”, señala.

Para el año en curso, el BBVA estima que habrá “una leve mejora del déficit primario hasta 0,2% del PIB y el global alcanzará 3,6% del PIB bajo el supuesto que el gobierno logre por lo menos mantener el Gasto Primario/PIB constante”. Por su parte, para 2018 “una mejora adicional impulsada por un mayor crecimiento económico y racionalización de los gastos permitirá prácticamente volver a equilibrar el balance primario y continuar con la trayectoria descendente del déficit global”.

Pequeñas mejoras

En lo que refiere al sector externo, se recuerda que en 2016 se registró una mejora de los términos de inter-

cambio de 5,7%, por una caída de los precios de importación, donde incidió fuertemente el valor descendente del petróleo. “Sin embargo, para 2017 estamos esperando una ligera corrección de precios (principalmente aumento del precio del petróleo) que llevará a una caída del 2% en la relación de precios transables”, advierte.

Esta situación, sumada a la mayor necesidad de importaciones por la reactivación económica, generará una erosión del superávit comercial.

El informe del BBVA también destaca la desaceleración de las presiones inflacionarias, aunque sostiene que aún permanecerá por encima del rango objetivo. “Pese al sesgo contractivo de la política monetaria, las expectativas de inflación siguen por sobre el rango meta del BCU en 2017-18. Estimamos que luego de disipados los efectos base, la inflación alcanzará 8%”.

En lo que refiere a la evolución del tipo de cambio, interpreta que “pese a la pequeña mejora” registrada el año pasado, “el tipo de cambio real multilateral de Uruguay está aún un 20% apreciado respecto a la media histórica”. Como previsión, el BBVA calcula que en los próximos dos años, la competitividad mejorará, fundamentalmente con Argentina y en menor medida con Brasil. “Mientras el real y el peso argentino se depreciarían menos que la inflación, el peso uruguayo se devaluará a un ritmo mayor que el IPC”, sostiene.

Por último, el informe del Banco subraya que “hay espacio de mejora de la competitividad” a través de la “inversión en infraestructura de transporte”. “Uruguay concentra prácticamente toda la inversión de infraestructura en el sector de energía (renovables)”, detalla el informe, agregando que el país “ocupa el 6/19 lugar en capacidad para atraer inversiones privadas por su marco regulatorio y solidez institucional aunque hay espacio de mejora en capacidad de gestión”.

Indicadores laborales > HORAS TRABAJADAS AUMENTAN, PERO PERSONAL OCUPADO SIGUE CAYENDO

Núcleo industrial creció en el primer trimestre, pero la situación “continúa siendo delicada”

Sin incluir la actividad de la refinería de Ancap –que atraviesa por su parada técnica de mantenimiento-, la actividad industrial cerró el primer trimestre del año con un crecimiento de 1,4%, según los datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por su parte, el Cinve destaca que el núcleo industrial (que excluye además las ramas donde están las firmas UPM, Montes del Plata y Pepsi) mostró un importante crecimiento de 5,15%, pero aún así, advierte que “la situación de la industria continúa siendo delicada”.

El Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera (Ivfm) registró en marzo una caída interanual de 11,6% y acumuló en el primer trimestre del año una contracción del 7,4%, de acuerdo a los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, esa caída se debe principalmente a la fuerte incidencia negativa que tuvo en el arranque del año el desempeño de la refinería de petróleo de Ancap, que está atravesando por su parada técnica de mantenimiento. De excluir del análisis la actividad de la refinería, la industria en su conjunto registra un crecimiento de 3,4% en marzo respecto a igual mes de 2016, mientras que en el acumulado del primer trimestre del año muestra un crecimiento de 1,4%. El desempeño es aún mejor si se considera la producción del denominado “núcleo industrial” (que además de la refinería, excluye las ramas donde están incluidas las empresas UPM, Montes del Plata y Pepsi, en régimen de Zona Franca) que registró crecimientos de 5,15% en marzo y de 1,8% en el primer trimestre, medidos en términos interanuales, de acuerdo al análisis mensual que realiza el Centro de Investigaciones Económicas (Cinve).

Por su parte, al considerar el último año móvil se observa que la industria en su totalidad observa una caída de 1,9%, mientras que sin refinería el descenso es algo menor: -0,6%.

El Cinve destaca que en marzo “la mayor parte de las agrupaciones registraron un desempeño positivo en su producción”, incluido el núcleo industrial, pero sin embargo advierte que este último “continúa mostrando un componente tendencia-ciclo (...) con crecimiento virtualmente nulo”. De esta forma, concluye que “la situación de la industria continúa siendo delicada”.

Agrupaciones

El informe del Cinve destaca que las ramas con mayor crecimiento fueron las “industrias sustitutivas de importación”, que mostraron un crecimen-

to del nivel de actividad del 9,1%, debido principalmente al impulso en la producción de 240% de las ramas Cervecerías y fabricación de maltas.

Le siguieron en importancia, las “industrias exportadoras” que crecieron 8,12%, producto de un aumento de 19,3% en la producción de los Frigoríficos, 8,64% de las industrias lácteas y casi 39% de incremento en Molinos harineros.

También crecieron, aunque de forma más moderada las “industrias de bajo comercio” (destinadas al consumo doméstico) que “aumentaron modestamente su producción en 1,41%”. En particular, incidieron las ramas Cervecerías y Bebidas sin alcohol, e Impresión de diarios y revistas).

Por último, la única agrupación que mostró caída de su actividad fue la de comercio intra-rama (cuya producción se utiliza como insumos para otras industrias), que registró una caída de 0,27% en marzo. Entre estas, se destacó la caída de la producción de Pulpa de madera y papel, como rama 1549, donde se encuentra incluida la firma Pepsi. En cambio la producción del resto de las ramas creció 1,4%.

Indicadores laborales

Por su parte, los indicadores laborales de la industria mostraron una leve recuperación, fundamentalmente en lo que refiere al Índice de Horas Trabajadas (IHT) que mostró un crecimiento de 7,1% en marzo, respecto a igual mes de 2016. Por el contrario, el Índice de Personal Ocupado (IPO), muestra una leve caída de 0,6%. De esta forma, continúa la tendencia observada en los últimos meses, que evidencia una leve recuperación de las horas trabajadas en la industria, pero una profundización de la contracción del personal ocupado.

En el acumulado del primer trimestre del año, el IHT muestra un aumento de 3,9%, mientras que el IPO se contrae un 1%. Por su parte, al considerar los doce meses, ambos indicadores muestran un deterioro interanual: el IHT cae un 1%, y el IPO un 2,8%.

Fortaleza del sistema financiero “puso fin a una tendencia bajista” que duró 16 meses

El Índice de Fortaleza Financiera (IFF) que elabora mensualmente la consultora CPA Ferrere, mostró un crecimiento de 0,45 puntos en marzo respecto al mes anterior, alcanzando los 95,55 puntos, con lo que “puso fin a una tendencia bajista que se extendió durante dieciséis meses”. El informe publicado, detalla que la mejora del índice se debió a la mejora de las variables: Fondo Estable en relación a Créditos, Adecuación de Capital y Previsión de Créditos Morosos, que pudieron contrarrestar la incidencia negativa de la Capacidad de PdUI (capacidad del BCU de funcionar como prestamista de última instancia), Cobertura del FGDB (cantidad de instituciones financieras cubiertas por el Fondo de Garantía de Depósito Bancario) y Cobertura Cambiaria. El Fondo Estable en relación a Créditos aumentó en 4,4 puntos porcentuales (p.p.) en relación a febrero, como consecuencia de un incremento en las obligaciones consideradas estables (US\$ 486 millones) en conjunto con una contracción en los créditos vigentes por US\$ 78 millones. Esto implica una reducción en el riesgo de liquidez asumido por el sistema.

Por su parte, la Adecuación de Capital para el total del sistema logró una mejora de 2,6 p.p. que lo situó en 142% producto de la mejora en el RPN/RPNM (relación patrimonial neta, respecto al mínimo exigido) de siete de las diez instituciones que conforman al sistema bancario. En línea con esto, la Adecuación de Capital de aquellas instituciones que cumplen con menor holgura los requerimientos de capital (25% Inf.), mostraron una mejora de 2 p.p. respecto de febrero.

En tanto, la Previsión de Créditos Morosos mostró un aumento de 1,4 puntos en relación a febrero, como consecuencia de un incremento de US\$ 30 millones en el patrimonio del sistema. En línea con esto, las provisiones a créditos vencidos aumentaron en US\$ 12 millones mientras que los créditos vencidos del Sistema No Financiero (SNF) cayeron en US\$ 13 millones. De esta forma, mejoró la capacidad del sistema de absorber la cartera en mora en caso de ser necesario.

Por el contrario, el deterioro de 0,8 p.p. del componente Capacidad de PdUI se debió a una caída en los activos de reserva del BCU en US\$ 159 millones en conjunto con un incremento de US\$ 61 millones en las obligaciones nominadas en moneda extranjera (ME). CPA Ferrere explica que “esta caída exhibida por la variable denota una menor capacidad por parte de BCU de poder hacer frente a las obligaciones en ME del sistema en caso de ser necesario”.

En cuanto a la Cobertura del FGDB cayó 0,35 p.p. en relación a febrero, por un aumento de las obligaciones promedio que mantienen los bancos y, en menor medida, por una caída en los montos cubiertos por el BCU. Ello implica que el FGDB podría absorber la caída de 1,2 bancos tipo. Por último, la Cobertura Cambiaria mostró en marzo una minoración de 0,1 p.p. producto de un aumento en el VaR del sistema, y se ubicó en 98,7%. Dado que la variable cobertura cambiaria se define como el complemento del VaR, cualquier incremento en dicho indicador impacta directamente en una mayor exposición al riesgo de tipo de cambio por parte del sistema.

Empresas que mantengan o eleven producción podrán descontar hasta un 25% en energía eléctrica

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) lanzó un nuevo beneficio, a través del cual le permitirá a las industrias que mantengan o aumenten su producción física, obtener un descuento en la facturación mensual de energía eléctrica (sin IVA) de hasta un 25%. El apoyo va dirigido a las empresas nacionales por un plazo máximo de 24 meses e incorpora a textiles, lácteas y molinos, entre otras. De acuerdo a lo explicado por esa Secretaría de Estado, el beneficio tiene el objetivo de apoyar a las industrias uruguayas en las cuales el costo de la energía eléctrica es un componente importante de su estructura de costos y aprovechar la capacidad de producción industrial ociosa. Se trata de la ampliación de un beneficio promovido en 2015, y busca incorporar a otros sectores industriales, tales como empresas textiles, lácteas y molinos, entre otras.

Se otorgará mensualmente a través de la factura de UTE y se calculará comparando el consumo de energía eléctrica del mes corriente con el consumo de energía eléctrica del mismo mes del año base, ajustado por los ahorros energéticos derivados de medidas de eficiencia energética.

El beneficio será suspendido automáticamente en caso de que el beneficiario registre en su consumo de energía eléctrica tres bajas mensuales consecutivas o cinco bajas mensuales en el período anual inicial o en el período de prórroga. El plazo máximo

de usufructo del beneficio será de doce meses, que podrá ser prorrogado si se cumple con las condiciones que establezca el MIEM.

Podrán acceder al beneficio suscriptores de UTE categorizados como industriales en el giro principal según la sección C, divisiones 10 a 33 del Código CIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme), revisión IV, con un gasto anual en adquisición de energía eléctrica a UTE que represente un valor mayor o igual al 2,5% del Valor Bruto de Producción (VBP) anual. Además, se exigirá un informe de auditoría externa de eficiencia energética o evidencia de haber implementado una medida de eficiencia energética.

El MIEM explicó que aquellas empresas que no cuenten con el informe de auditoría de eficiencia energética requerido podrán utilizar los instrumentos de apoyo que posee la cartera. En el caso de micro y pequeñas empresas, el Ministerio subsidiará hasta la casi totalidad del costo del diagnóstico energético, mientras que en las empresas medianas y grandes, podrán postular a la Línea de Asistencia para Eficiencia Energética (LAEE) que reembolsa las dos terceras partes del costo total de diagnósticos o auditorías energéticas, hasta un monto máximo de US\$ 3.300 sin impuestos.

El plazo de postulación comenzó el pasado lunes 15 de mayo, y hay tiempo de presentar la documentación ante el MIEM hasta el próximo 30 de junio.

Incertidumbre > “DEBEMOS TENER UNA LÓGICA DE ENTENDER UN MUNDO INCIERTO”

Bergara baja el perfil al fortalecimiento del dólar: “la economía norteamericana lo ha enfriado”

» El hecho de que la Reserva Federal haya subido las tasas con un tono “que no impulsa una expectativa mayor de suba del dólar”, hace que las proyecciones de fortalecimiento sistemático del dólar que se esperaba, se enfríen, estimó el presidente del Banco Central del Uruguay, Mario Bergara, el miércoles en la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación. “Nosotros nunca tuvimos expectativas de dólar a \$36 o a \$38 como se manejaba hace un tiempo”, agregó.

“Las expectativas de fortalecimiento del dólar se han enfriado porque la economía americana ha mostrado, nuevamente, titubeos en cuanto al impulso de su crecimiento”, dijo el presidente del Banco Central del Uruguay (BCU), Mario Bergara. De hecho el economista recordó que la Reserva Federal, si bien ha aumentado levemente las tasas, lo hizo con un comunicado “que no impulsa una expectativa mayor de suba del dólar en el futuro”, esto sumado a los comentarios del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con respecto a su preocupación por un dólar que se fortalezca por razones de competitividad: “son las mismas razones que nos manejamos aquí cuando se fortalece nuestra moneda y se fortalece nuestra competitividad”, agregó.

Por esta razón, desde el BCU ven que en un horizonte “no muy lejano el dólar se enfríe un poco, y eso es lo que explica que estén volviendo capitales al Uruguay, que los inversores estén pasándose nuevamente del dólar al peso y eso, en parte, genera una presión a la baja al tipo de cambio”. Desde el BCU entre tanto “apretamos cir-

cunstantialmente y decidimos absorber ese exceso de dólares para estabilizar el tipo de cambio”, explicó Bergara.

A su vez, el jerarca recordó que desde el BCU no se realizan proyecciones de tipo de cambio, ni de ninguna otra variable. “El BCU trabaja para una inflación menor y trabaja para la estabilidad de los mercados domésticos, incluido el mercado cambiario. Nosotros nunca tuvimos expectativas de dólar a \$36 o a \$38 como se manejaba hace un tiempo, esto sale de la encuesta que el BCU hace a los analistas privados que manejaron esos números”.

Los desafíos

En este momento, en el BCU tienen “el desafío de sostener la inflación baja, dentro del rango meta, generar y consolidar una estructura de expectativas de una inflación menor”, sostuvo el presidente del ente, que agregó, además que en la medida que los formadores de precios incorporen el hecho de que se está en un escenario de inflación más baja y generen expectativas de que la inflación se va a mantener allí,



va a ser un mecanismo de coordinación que les permitirá que la suba de precios se mantenga en los ritmos deseados.

En cuanto al tipo de cambio agregó que intervenir en el mercado cambiario no es gratis y significa manejar instrumentos que pagan tasas de interés. “La intervención en términos fiscales tiene un costo que lo evaluamos como un costo que es necesario pagar, es como pagar un seguro para evitar males mayores en materia de competitividad, de inversión y de creación de empleo”, explicó.

Otro de los desafíos que Bergara reconoció se encuentra en el estado de las cuentas públicas. “El gobierno ha sido claro en la necesidad de disminuir el resultado fiscal y ha tomado medidas por el lado de los ingresos y seguramente la discusión de la Rendición de Cuentas tendrá que mostrar la prudencia necesaria”, dijo.

En materia de competitividad el desafío “está de manera permanente tanto por el lado de la productividad, todo lo que tienen que hacer las empresas y el sector privado, como también la contribución que se hace desde el Estado en materia de [incentivos] ha estado muy activo en los últimos tiempos para combatir las presiones al atraso cambiario, y a un desalineamiento significativo del tipo de cambio en Uruguay. En la medida que nosotros interpretamos que corresponden a cuestiones circunstanciales es que decidimos intervenir significativamente en el mercado para sostener un tipo de cambio, cuya desalineación no sería buena”, remarcó.

De todos modos, Bergara agregó que “hay desafíos, hay reformas por continuar, aspectos para pulir en lo que son las políticas macroeconómicas. Pero en general estamos teniendo resultados positivos. La economía uruguaya ha crecido durante 14 años consecutivos aún cuando en el mundo hubo crisis y en la región hubo problemas”.

El mundo incierto

Bergara destacó, además, que todos estos movimientos se dan hoy en un mun-

do “de pura incertidumbre en el terreno político, en el terreno económico y financiero”. Incertidumbre que también se traslada, en palabras de Bergara, a cómo la tecnología atraviesa los empleos, las relaciones laborales, y los impactos sobre la educación.

“Tenemos que tener una lógica de entender un mundo incierto para el cual debemos estar preparados, tanto por una plataforma de estabilidad que generamos, como por el hecho de tener la capacidad de adaptarnos a todos esos cambios. Por lo tanto, creo que dar certezas de manera definitiva, con un horizonte largo, no es factible, no es realista”, sostuvo.

Esto no quiere decir que el jerarca pierda su carácter de optimista “porque en este mundo de incertidumbre también hemos demostrado que se ha construido una plataforma para navegar en la turbulencia, tenemos capacidades, tenemos que seguir desarrollándolas en el terreno macroeconómico, en el terreno de las inversiones, en el terreno de la capacitación de los trabajadores, de la educación”.

Según dijo Bergara, en Uruguay se cuenta con herramientas necesarias para esto, por lo que “la incertidumbre no tiene por qué ser una cuestión de mala noticia o de pesimismo”. “Los uruguayos estamos generando herramientas como para ser exitosos en este mundo de tanta volatilidad y tanta incertidumbre, pero eso, a diferencia del pasado cuando desde el Estado se podían dar más certezas, ya es más difícil porque la globalización, la incertidumbre y la volatilidad no lo permiten”, recalzó.

Tema terminado

Por otra parte el presidente del BCU dio por terminado el tema de su posible candidatura a la Presidencia, que surgió luego de sus declaraciones en la entrevista publicada por CRÓNICAS el viernes 6 de mayo. Aseguró, además, no haber recibido comentarios de molestia por parte del presidente Tabaré Vázquez, tras sus declaraciones, y se limitó a no responder más sobre los trascendidos.

Bergara: Política monetaria tiene mecanismos de transmisión “débiles” pero incide en expectativas

El presidente del BCU, Mario Bergara, reconoció en diálogo con CRÓNICAS que “la política monetaria en Uruguay tiene mecanismos de transmisión bastante débiles porque opera sobre una magnitud muy pequeña de las transacciones”. “Independientemente de si el instrumento es la tasa de interés o la cantidad de dinero (agregados monetarios), se procura impactar sobre las tasas de interés, y cuando el crédito en la economía uruguaya es tan bajo, el impacto sobre las decisiones de consumo también lo es”, reflexionó el jerarca. Bergara estimó que los mecanismos de transmisión de la política monetaria “son débiles”, por lo que “uno no puede sobreestimar el impacto de la política monetaria en la inflación final”. De todas formas, explicó que “en el

terreno financiero hay algún impacto”, pero fundamentalmente el golpe se da a través de las expectativas del mercado, que se definen “por las señales que dan el gobierno y el BCU en cuanto a la consistencia de políticas”. “No es solamente el número que define, es todo el conjunto que rodea una decisión numérica el que da señales y forma expectativas”, fundamentó. El jerarca explicó que desde el BCU se trabaja “con muchísima más comodidad” haciéndolo con los agregados monetarios. “Operamos la política monetaria pensando en el impacto en las expectativas de los agentes, que hoy son un factor de decisión en la formación de precios quizás más importante que los propios flujos financieros”, concluyó.

Dilema presupuestal > IMPLICA AUMENTAR RECURSOS O DISTRIBUIR PRESUPUESTO POR US\$ 1.800 MILLONES

PIT-CNT propone subir impuestos, quitar exoneraciones, redistribuir gastos, menor reducción de déficit y usar reservas

» **El Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT, elaboró un documento donde presenta al gobierno diversas "alternativas" para "superar el dilema presupuestal": redistribuir gastos, menor reducción del déficit, aumento de impuestos, utilizar las reservas del BCU, y revisar las exoneraciones de impuestos. En materia impositiva, propone elevar el Impuesto al Patrimonio, el IRAE y el IRPF a las rentas del capital, así como revertir las exoneraciones de impuestos previstas en la ley de inversiones y de zonas francas.**

El documento presentado por la central sindical, titulado "El dilema presupuestal", es una actualización del trabajo realizado previo al Presupuesto quinquenal y la Rendición de Cuentas del 2016, donde se daba cuenta de "las dificultades que el gobierno tenía para el cumplimiento del gasto social y laboral con los recursos disponibles sin cambios tributarios".

En tal sentido, se recuerdan cuales fueron los compromisos sociales asumidos en esa instancia, asegurando que "fueron bajos", y que aún así es difícil que se pueda cumplir con ello: "El gobierno planteó al comenzar

el período una serie de objetivos de gasto social que fueron tomados como un piso de la plataforma del PIT CNT", sostiene el informe, entre los que menciona: 6% del PIB para educación; 1% de PIB para I + D (Investigación y Desarrollo); Igualación del gasto de ASSE por persona al de las mutualistas; Primera etapa del sistema de cuidados; US\$ 1.000 millones para vivienda.

Estos compromisos, sumados a otros, como el objetivo de reducir el déficit fiscal en un punto porcentual del PIB, hacen que se genere un "dilema presupuestal", según la central. "Si sumamos y quisiéramos cumplir con

todo, nos queda un dilema presupuestal del orden de 1800 millones de dólares, lo que implica aumentar los recursos y/o redistribuir presupuestaciones a razón de 600 millones por año. Al final del período y comparado con el PIB significa aproximadamente casi 3 puntos", sostiene el informe.

Te doy opciones

En ese sentido, el Centro de Investigaciones de la central sindical propone "alternativas" que permitan al gobierno "superar el dilema presupuestal": redistribuir gastos, menor reducción del déficit, aumento de impuestos, utilizar las reservas del BCU, y revisar las exoneraciones de impuestos.

Respecto a la redistribución de gastos, el informe destaca que si bien "los espacios de redistribución son escasos ya que los gastos presupuestales son muy rígidos", de todas formas, no se debería "rechazar esta posibilidad" que puede complementar a otras iniciativas. No obstante, hace énfasis en que buena parte del gasto "ni siquiera ingresa en el debate presupuestal", como las transferencias a la seguridad social, al Fonasa, los intereses de deuda, y el subsidio a ciertas actividades de la sociedad civil, que sumado a los salarios públicos y el gasto de funcionamiento asignado a la función social, representan "más del 90% del gasto público, lo que muestra las dificultades para la redistribución del gasto".

La segunda opción planteada, es reducir el objetivo de déficit fiscal: "De no plantearse de 2018 a 2020 reducir el déficit en un punto del producto los recursos adicionales serían de 500 millones de dólares al final del trienio. Si se tomara una solución intermedia de baja a 3% y no a 2,5% los recursos adicionales serían de 250 millones de dólares". Advierte que habría que estudiar el impacto de esa decisión, ya que el déficit "se financia con deuda pública que hoy es el 61% del PIB y de no reducir tendría una presión al alza". "Ello implica riesgos en el financiamiento del país que es necesario evaluar. Aunque en principio consideramos que no hay riesgo de incremento en los costos del endeudamiento", sostiene el Cuesta Duarte.

Subí un poquito

En lo que refiere al aumento de impuestos que plantea la central sindical, se recuerda que el PIT-CNT ya había realizado propuestas en ese sentido, ya que entienden que el país tiene margen para aumentar la presión tributaria, que es del 31% del PIB cuando en Argentina es cerca de 34% y en Brasil el 37%. Asimismo, interpreta que está "muy mal distribuida, en especial en lo que se refiere al peso relativo de los impuestos al trabajo respecto al peso de los impuestos al capital". En ese sentido, se propone: aumentar el Impuesto al Patrimonio, aumentar la tasa del Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales (IRAE) del 25 al 30%, y elevar las tasas del IRPF categoría I (rentas del capital) dándole progresionalidad al impuesto.

El artículo de la central sindical también plantea repensar las exoneraciones de impuestos. "Es necesario abordar un tema que, aunque no tenga incidencia inmediata en la coyuntura del dilema presupuestal puede influir en plazos más largos. El tema se refiere al análisis de las exoneraciones y adicionales que existen en el marco de la ley de inversiones y de zonas francas y otras excepciones". El Instituto Cuesta Duarte, explica que el volumen de recursos que se pierden o renunciamos por estas exoneraciones al capital (IRAE, Patrimonio e IRPF al capital) es aproximadamente de US\$ 1.400 millones. "Estas renunciaciones podían ser justificadas en el marco de crisis muy profundas como la del 2002 que obligaba a grandes sacrificios, pero por suerte esta no es la realidad de hoy", concluye el documento.

Por último, otra de las propuestas del PIT-CNT apuesta a la posibilidad de utilizar las reservas para contribuir a solucionar el dilema presupuestal. "La dotación actual de reservas y los indicadores financieros del país se mantienen robustos los que posibilita estudiar que un porcentaje menor de las reservas pueda ser destinado a realizar inversiones por única vez y contribuir a los recursos necesarios que necesitamos, por ejemplo en infraestructura", sostiene el documento.

Alemania presiona al BCE para endurecer la política monetaria

Aunque el Banco Central Europeo (BCE) ha mantenido incambiables sus planes de estímulo monetario para lograr consolidar el crecimiento económico de la región, no todos los países están en conformidad con esa posición. El más claro detractor de ese rumbo, es nada más y nada menos que Alemania, la economía más grande de la Unión Europea (UE).

La posición de Alemania no es nueva. Las autoridades alemanas, incluida su canciller, Angela Merkel, han sido claras en ese sentido.

En esta oportunidad fue el viceministro de Finanzas alemán, Jens Spahn, quien afirmó que el BCE debería comenzar a abandonar

pronto su política monetaria ultra laxa si quiere evitar efectos secundarios. "A menos que la política monetaria empiece a normalizarse pronto, los efectos secundarios negativos serán más perjudiciales", aseguró el funcionario en una conferencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania.

"Con respecto a la zona euro, el BCE debería estar dispuesto a abandonar su política monetaria poco convencional no demasiado tarde", agregó.

Spahn dijo además que había demasiada deuda pública y privada en el mundo y pidió una aceleración de las reformas estructurales, agregando que la política monetaria no podía resolver los problemas estructurales.



En Europcar contamos con una moderna y variada flota de vehículos de todas las categorías, y una amplia red de oficinas en Uruguay y el mundo, para satisfacer las necesidades de movilidad.



Descargá nuestra app en:



CENTRAL
Bvar. Artigas 1927
Tel.: 2401 0575*

Colonia - Montevideo - Punta del Este
europcar.com.uy

Europcar
moving your way

Desplome > BOVESPA TUVO SU PEOR CAÍDA DESDE QUIEBRA DEL LEHMAN BROTHERS

Incertidumbre política en Brasil y Estados Unidos provocan pánico en los mercados financieros

» Las acusaciones de corrupción y las dudas sobre el futuro político de Brasil, sumado al incremento de las tensiones políticas en Estados Unidos, generaron una gran conmoción en los mercados financieros internacionales. Ante tanta incertidumbre a escala global, algunos indicadores bursátiles registraron sus mayores pérdidas desde el estallido de la crisis financiera internacional en 2008.

Por Ricardo Delgado (*)
@ricardo_dl

Cuando el pasado 31 de agosto de 2016, el Senado brasileño destituyó a Dilma Rousseff y le otorgó el poder a Michel Temer, los mercados financieros internacionales reaccionaron con optimismo a la noticia. Esperaban que con el cambio de capitán, el barco de la economía brasileña se encaminara por fin a aguas más calmas.

Pero nada de eso ocurrió. Esta semana, la noticia de una grabación en la que Temer autorizaba a un

empresario a sobornar al ex presidente de la Cámara de Diputados para comprar su silencio, generó pedidos de renuncia para el mandatario brasileño y despertó una gran incertidumbre respecto al futuro político de la mayor economía de Sudamérica.

A los problemas de nuestro vecino del norte –que no son pocos– se le sumó además la alta tensión política en Estados Unidos, luego de que el Departamento de Justicia de ese país nombrara al exdirector del FBI Robert Mueller, como abogado especial para investigar una posible asociación entre el equipo

de campaña del presidente Donald Trump y Rusia. Esa decisión, llevó a que Wall Street cerrara el miércoles con su peor sesión en lo que va del año. Según informó el sitio Infobae, el índice industrial Dow Jones llegó a perder 373 puntos, una caída que no es frecuente. Al final del día, ese índice había retrocedido un 1,78%, mientras que el selectivo S&P 500 bajó un 1,82% y el tecnológico Nasdaq mostró un descenso de 2,57%.

Estas turbulencias llevaron a que el euro se apreciara frente al dólar, ubicándose al cierre del miércoles en 1,11475 dólares por euro, respecto al 1,10955 del cierre del martes. Ayer jueves, se revirtió parcialmente esa suba, debido a una mayor aversión al riesgo, y el euro cerró a 1,0965 dólares.

El temor de los mercados, es que la tensión política de Estados Unidos, lleve a que Trump pierda apoyo legislativo para su prometeda reforma tributaria, que está esperando con ansias Wall Street y la clase empresarial, para tener certezas en los próximos meses. “Nos dirigimos a un largo período de incertidumbre, uno en el que surgen crecientes dudas sobre si Trump

será presidente de Estados Unidos en 2018”, aseguró el analista de la firma Strategas Research Partners, Daniel Clifton, en una nota consignada por The Wall Street Journal.

Estás nervioso...

Las noticias en Brasil, llevaron a que el índice Bovespa de la Bolsa de Sao Paulo se hundiera por encima del 10% a primera hora de ayer jueves, aunque en la tarde logró recortar en parte esas pérdidas, cerrando con una baja de 8,3%. Se trata de la peor caída desde la quiebra del Lehman Brothers en Estados Unidos en setiembre de 2008.

Acciones líderes, como las de Itaú Unibanco Holding SA y la petrolera estatal Petróleo Brasileiro SA (Petrobras) eran las que más pesaban sobre el índice.

Un reporte de la firma UBS consignado por la agencia de noticias Reuters, asegura que existe “un riesgo material a la baja para las acciones brasileñas”, por lo que retiraron la “recomendación de ponderación superior al mercado debido a este escenario políticamente volátil”. “La pregunta será cuándo,

y no cómo, se resolverá el estado actual de incertidumbre política”, agrega el reporte.

Pero la volatilidad no fue solo en Brasil. En Argentina, el índice Merval de la Bolsa de Buenos Aires se contrajo un 3,6%, con las acciones de Petrobras liderando las bajas. En México, el índice bursátil IPC y el peso también mostraban caídas pero mucho más moderadas, aunque la cotización “offshore” de la moneda llegó a bajar un 2% a primera hora ante un aumento de la aversión al riesgo por los temores sobre la política estadounidense. Por su parte, los mercados globales se negociaban muy volátiles por segunda jornada consecutiva, un poco por Brasil, pero principalmente por Estados Unidos.

A nivel de divisas, el real brasileño lideró la depreciación de las monedas regionales, con una caída del 7,08% ayer jueves, cerrando a 3,3435 reales por dólar. El peso argentino por su parte se depreció un 2,6%, en tanto el peso uruguayo lo hizo un 0,89% cerrando a 28,345. En pizarras del Banco República, la cotización del billete verde se ubicó en 27,98 pesos en la compra y a 28,78 pesos en la venta.



mazda

NUEVO
Mazda3
2.0 AT SKYACTIV

DESDE USD
36.900

100%
FINANCIADO
EN 60 CUOTAS

- Dynamic Stability Control (DSC) with Traction Control System (TCS)
- G-Vectoring Control
- MZD Connect Equipo Bose / GPS y Mapas
- Active Driving Display (HUD)
- Sistema adaptativo de iluminación delantero (AFS)
- Sistema de ahorro de combustible Mazda i-stop

**SI ANTES TE GUSTABA
AHORA TE VA A ENCANTAR**




PADDLE SHIFT


HUD


SIST. BOSE




AV. ITALIA 3982 ESQ. MATAOJO / TEL: 2613 0000*
WWW.ZENEX.COM.UY / VENTAS@ZENEX.COM.UY

ZENEX

IMAGENES ILUSTRATIVAS

Indicadores Macroeconómicos

DOLAR EN EL MERCOSUR			
	17/05/2017	30/12/2016	Var. %
Peso argentino	15,609	15,880	-1,71
Real	3,1224	3,2553	-4,08
Paraguay	5561,85	5767,50	-3,57

DOLAR EN NUEVA YORK			
Moneda	17-May-17	30-Dic-16	Var. %
Dólares Australiano	1,3465	1,3852	-2,79
Dólares Canadá	1,3622	1,3423	1,48
Euro	0,8971	0,9499	-5,56
Franco Suizo	0,9792	1,0186	-3,87
Libra Esterlina	0,7719	0,8111	-4,83
Peso Chileno	669,17	670,40	-0,18
Peso Mexicano	18,694	20,634	-9,40
Yen Japonés	111,09	116,865	-4,95

DESEMPLEO Y SALARIOS				
Período	Desempleo Montevideo	Desempleo Interior	IMS Var. Anual %	Salario Mínimo en \$
2013	5,50	6,50	12,12	7.920
2014	5,90	6,90	12,13	8.960
Octubre 2015	8,50	8,60	9,59	10.000
Noviembre	8,40	7,60	9,80	10.000
Diciembre	7,50	7,30	11,82	10.000
Enero 2016	7,50	7,90	11,17	11.150
Febrero	8,70	7,50	11,50	11.150
Marzo	8,20	7,80	11,63	11.150
Abril	8,40	7,80	11,77	11.150
Mayo	9,00	7,00	11,85	11.150
Junio	7,80	7,30	11,87	11.150
Julio	9,70	7,80	11,34	11.150
Agosto	8,80	6,90	11,43	11.150
Setiembre	9,00	8,00	11,08	11.150
Octubre	6,80	7,30	10,25	11.150
Noviembre	7,40	8,00	10,77	11.150
Diciembre	8,20	7,40	11,65	11.150
Enero 2017	7,50	8,60	9,91	12.265
Febrero	8,10	8,30	9,62	12.265

IMS tiene base 100 a Julio de 2008

UR, URA y ALQUILERES			
Período	UR en \$	URA en \$	Alquileres
2013	668,93	662,37	1,0902
2014	769,65	765,31	1,0805
2015	843,45	836,27	1,0927
Mayo 2016	903,47	899,84	1,1047
Junio	905,96	903,31	1,1100
Julio	907,20	905,54	1,1094
Agosto	907,60	906,92	1,1005
Setiembre	922,59	912,46	1,0938
Octubre	925,66	918,62	1,0890
Noviembre	927,12	925,12	1,0845
Diciembre	929,87	927,55	1,0810
Enero 2017	936,63	931,21	1,0810
Febrero	946,06	937,52	1,0827
Marzo	984,26	955,65	1,0709
Abril	987,11	972,48	1,0671
Mayo	988,03	986,47	1,0646

NOTA: Los valores anuales corresponden a diciembre

TASAS DE INTERES PASIVAS OFRECIDAS POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL 19/05/2017										
BANCOS	MONEDA NACIONAL					DOLARES AMERICANOS				
	30	60	90	181	360	30	60	90	181	360
Bandes Uruguay	4,50	5,50	6,50	7,50	9,00	0,20	0,30	0,40	0,70	0,90
Banco Itaú	4,50	s/d	5,50	6,00	7,00	0,06	0,06	0,13	0,25	0,25
BBVA	2,25	2,50	3,00	4,00	5,00	0,15	0,20	0,30	0,35	0,40
Citibank	3,25	4,00	4,50	5,50	6,50	0,05	0,08	0,10	0,30	0,45
De la Nación Argentina	2,04	2,49	2,96	5,03	5,86	0,03	0,05	0,07	0,09	0,15
De la República (BROU)	2,63	3,63	4,75	6,00	7,50	0,10	0,20	0,30	0,50	0,70
HSBC- Uruguay	5,00	5,00	6,00	6,00	7,00	0,01	0,01	0,01	0,05	0,15
Banque Heritage	1,25	1,50	1,75	2,25	3,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,15
Scotiabank	4,50	5,50	5,75	6,25	6,75	0,15	0,15	0,20	0,25	0,30
Santander	3,25	3,25	4,00	5,25	6,25	0,20	0,25	0,25	0,45	0,40
Promedio bancos	3,32	3,34	4,47	5,38	6,39	0,10	0,13	0,18	0,30	0,39
COOPERATIVAS:										
FUCEREP	3,50	4,50	5,00	6,00	7,50	0,20	0,30	0,50	0,90	1,40
Promedio global	3,64	3,75	4,93	5,92	7,07	0,11	0,16	0,22	0,39	0,51

PRECIOS DE LA ECONOMIA: VARIACION PORCENTUAL												
Período	IPC			MAYORISTAS			SALARIOS			DÓLAR		
	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses
2014		8,26	8,26		10,60	10,60		12,13	12,13		12,85	12,85
2015		9,44	9,44		6,59	6,59		6,09	11,82		23,41	23,41
2016												
Febrero	1,60	4,08	10,23	0,54	1,41	8,77	0,56	6,28	11,50	3,11	6,67	29,06
Marzo	1,04	5,16	10,60	1,83	3,27	10,34	0,33	6,63	11,63	1,37	8,12	27,18
Abril	0,46	5,64	10,47	-2,61	0,58	6,20	0,28	6,92	11,77	-1,90	6,07	19,76
Mayo	0,97	6,66	11,00	2,33	2,93	8,46	0,14	7,07	11,85	-0,41	5,64	17,97
Junio	0,40	7,09	10,94	-0,40	2,51	6,89	0,04	7,11	11,87	-2,04	3,49	14,76
Julio	0,39	7,51	10,05	-0,03	2,48	4,43	1,65	8,88	11,34	-2,26	1,14	8,55
Agosto	0,57	8,12	9,38	-0,74	1,72	-1,23	0,33	9,25	11,43	-4,04	-2,94	1,34
Setiembre	0,25	8,39	8,90	-1,11	0,59	-1,04	0,16	9,42	11,08	-0,33	-3,26	-0,19
Octubre	0,18	8,45	8,45	-1,60	-1,02	-3,40	0,30	9,74	10,25	-2,25	-5,44	-4,08
Noviembre	0,10	8,70	8,10	0,14	-0,88	-2,90	0,73	10,54	10,77	-2,03	-3,52	-2,24
Diciembre	-0,55	8,10	8,10	-1,04	-1,91	-1,91	1,01	11,65	11,65	0,33	-3,20	-3,20
2017												
Enero	2,60	2,60	8,27	1,93	1,93	-0,89	4,04	4,04	9,91	-0,80	-0,80	-7,17
Febrero	0,50	3,11	7,09	0,54	2,48	-0,88	0,29	4,34	9,62	-0,38	-1,18	-10,32
Marzo	0,68	3,81	6,71	0,77	3,27	-1,92	0,09	4,44	9,36	-0,07	-1,25	-11,59
Abril	0,22	4,04	6,46	0,39	3,67	1,10				-0,05	-1,29	-9,92

COTIZACIONES AL CIERRE																		
PERÍODO	DÓLAR		PESO ARGENTINO				REAL				EURO							
	RIESGO PAIS	INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA			
Día	Irubevs	UBI	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	10,000	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA		
Abril 6	199	185	28,44	28,44	28,06	28,81	1,78	1,78	1,56	2,06	9,33	9,33	8,84	9,64	30,27	30,27	28,24	31,35
7	195	181	28,44	28,44	28,06	28,81	1,79	1,79	1,56	2,06	9,30	9,30	8,81	9,83	30,12	30,12	28,14	31,25
10	196	182	28,44	28,44	28,06	28,81	1,79	1,79	1,56	2,06	9,30	9,30	8,81	9,83	30,13	30,13	28,15	31,26
11	200	188	28,48	28,48	28,11	28,84	1,84	1,84	1,58	2,08	9,22	9,22	8,78	9,80	30,21	30,21	28,25	31,35
12	202	189	28,51	28,51	28,15	28,85	1,84	1,84	1,58	2,08	9,20	9,20	8,76	9,56	30,22	30,22	28,26	31,36
18	206	189	28,43	28,43	28,10	28,80	1,81	1,81	1,56	2,06	9,15	9,15	8,74	9,54	30,51	30,51	29,50	31,60
19	201	185	28,45	28,45	28,10	28,80	1,81	1,81	1,55	2,05	9,03	9,03	8,67	9,47	30,48	30,48	29,46	31,54
20	200	189	28,45	28,45	28,12	28,82	1,79	1,79	1,55	2,05	8,95	8,95	8,62	9,42	30,51	30,51	29,50	31,59
21	202	186	28,45	28,45	28,12	28,82	1,79	1,79	1,55	2,05	8,98	8,98	8,65	9,45	30,43	30,43	29,40	31,49
24	198	183	28,38	28,38	28,00	28,70	1,79	1,79	1,54	2,04	8,93	8,93	8,65	9,45	30,82	30,82	29,75	31,85
25	192	178	28,25	28,25	27,85	28,55	1,78	1,78	1,53	2,03	8,86	8,86	8,55	9,35	30,89	30,89	29,79	31,90
26	195	182	28,11	28,11	27,75	28,45	1,77	1,77	1,52	2,02	8,84	8,84	8,43	9,23	30,63	30,63	29,58	31,68
27	196	189	28,45	28,45	28,12	28,82	1,79	1,79	1,55	2,05	8,95	8,95	8,62	9,42	30,51	30,51	29,50	31,59
28	195	180	28,11	28,11	27,80	28,44	1,77	1,77	1,53	2,03	8,79	8,79	8,46	9,26	30,63	30,63	29,65	31,68
Mayo 2	195	181	28,10	28,10	27,80	28,44	1,77	1,77	1,54	2,04	8,79	8,79	8,46	9,26	30,70	30,70	29,70	31,71
3	191	177	27,99	27,99	27,69	28,35	1,76	1,76	1,54	2,04	8,75	8,75	8,50	9,30	30,52	30,52	29,54	31,60
4	193	180	27,97	27,97	27,62	28,28	1,76	1,76	1,53	2,03	8,74	8,74	8,43	9,13	30,70	30,70	29,67	31,73
5	194	182	27,81	27,81	27,50	28,10	1,75	1,75	1,52	2,03	8,70	8,70	8,40	9,10	30,56	30,56	29,55	31,65
8	191	178	28,02	28,02	27,70	28,37	1,78	1,78	1,52	2,02	8,71	8,71	8,41	9,11	30,63	30,63	29,62	31,70
9	192	179	28,08	28,08	27,76	28,43	1,77	1,77	1,52	2,02	8,75	8,75	8,47	9,17	30,51	30,51	29,52	31,59
10	189	179	28,05	28,05	27,71	28,39	1,77	1,77	1,51	2,01	8,77	8,77	8,52	9,22	30,47	30,47	29,46	31,53
11	189	176	28,0															

Agropecuarias

El sector > ENFRENTA UNA DEUDA DE US\$ 350 MILLONES

Esta mañana Murro recibirá a la gremial de lecheros para tratar el endeudamiento del sector

» La Asociación Nacional de Productores de Leche se reunirá en la jornada de hoy con el presidente Vázquez para tratar el endeudamiento del sector que actualmente ronda los US\$ 350 millones.

“Difícil que nos den todo lo que necesitamos”, dijo Wilson Cabrera, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Leche a CRÓNICAS en la previa de la reunión entre la gremial y el Poder Ejecutivo.

“Ahora los precios están mejores, pero el año pasado fue un año muy malo, hubo secas y lluvias que provocaron pérdidas como nunca antes y eso llevó a que los productores estén tan endeudados que ni los bancos pueden dar más dinero”, afirmó Cabrera quien prefirió no hacer vaticinios sobre lo que sucederá luego del encuentro entre los productores y el gobierno.

Cabrera aseguró que será el ministro de Trabajo, Ernesto Murro, el que encabece la reunión por el lado del Poder Ejecutivo y que estará presuntamente acompañado por el subsecretario de Economía, Pablo Ferreri.

Los planteos de la Asociación Nacional de Productores de Leche fueron acercados al gobierno en el marco del Consejo de Mi-

nistros en Cardal el pasado 8 de mayo y ahora esperan respuesta.

En Uruguay se producen 2.300 millones de litros de leche al año. Según el Instituto Nacional de Leche (Inale) esta cantidad es producida por 3.200 productores.

Unos 2.000 de esos productores forman parte de Conaprole, empresa que al día de hoy exporta aproximadamente el 70% de su leche.

Los estragos climáticos que mencionaba Cabrera no son los únicos que provocaron deudas. En 2015 un negocio entre el gobierno de Vázquez y el de Maduro prometía exportar toneladas de leche en polvo a Venezuela en un contexto de bajos precios y un mercado poco competitivo para los lecheros. Pero lo que iba a ser ganancia se transformó en pérdida cuando Venezuela no cumplió con el acuerdo y los lecheros debieron asumir una deuda de US\$ 100 millones de los cuales US\$ 86 millones correspondían a la empre-

Según Cotryba la superpoblación de perros es un hecho en Uruguay

Tenencia Responsable y Bienestar Animal (Cotryba) presentó en la Intendencia de Durazno el primer estudio sobre posesión canina en Uruguay.

El documento asegura que el 72% de los hogares tiene un perro y/o gato como mascotas.

En el marco de las reuniones regionales que lleva adelante Cotryba con sus comisiones departamentales, se realizó una conferencia de prensa en Durazno para presentar datos sobre población canina de Uruguay. Se trata del primer diagnóstico en la materia.

Según los datos, en Uruguay hay 1.750.000 perros y 687.000 felinos y los problemas más graves que sufren están asociados a los accidentes de tránsito.

La superpoblación canina es considerada por una de cada tres personas como un problema “muy grave”, y la principal solución que se plantea para culminar con este problema a nivel de Poder Ejecutivo es la castración.

En su exposición, el presidente de Cotryba, Enzo Benech, aseguró: “Tenemos una super-

población de perros en el Uruguay”. En cuanto a las denuncias en Cotryba, aseguró que se han registrado 1100 denuncias y el 90% es por temas de convivencia, explicó. “Tenemos que controlar la población para que no siga reproduciéndose sin ningún requisito”, agregó, y aclaró que la castración parece ser la vía para controlar o reducir esta población.

“Vamos hacia el registro y el chipeado obligatorio. Acá hay un tema cultural. Los perros sueltos no surgen de generación espontánea. Alguno los largó y se siguieron reproduciendo y ahí hay marco para legislar”, agregó. “Si hay perros sueltos que no tienen dueño va a haber que sacarlos de circulación”, dijo, en alusión a refugios o a encontrarles un propietario.

¿Cuántos son?

El estudio señaló que el 72% de los hogares en Uruguay tiene un perro y/o un gato, el 67% tiene al menos un perro, el 28% tiene al menos un gato y el 23% tiene al menos un perro y un gato a la vez.

sa Conaprole.

La situación continuó arrastrándose con idas y vueltas y a pesar de un leve aumento de los

precios, los productores deben soportar sobre sus hombros un gran peso provocado por el alto endeudamiento que planean

solventar con la colaboración del gobierno. De hecho, el endeudamiento total del sector a la fecha rondaría los US\$ 350 millones.

Uruguay presentó sus carnes en feria internacional de China

Se inauguró este miércoles 17, en la ciudad de Shanghai, el stand de la Expo Sial 2017, que el Instituto Nacional de Carnes (INAC) preparó para presentar las carnes uruguayas. Durante la ceremonia inaugural participaron el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre y el presidente de INAC, Ing. Agr. Federico Staham, acompañado por los miembros de la Junta Directiva del Instituto, Gastón Scayola, por industriales y José Mesa por productores. Asimismo, estuvieron presentes el director de la Unidad de Asuntos Internacionales del MGAP, Rodolfo Camarosano, el Embajador Fernando Lugris, el Cónsul general en Shanghai

Leonardo Olivera y el agregado Comercial Alejandro Mongrell.

INAC participa en esta feria desde 2004 y para este año tendrá dos stands que suman 360 metros cuadrados. Unas 26 empresas entre plantas frigoríficas, traders y brokers estarán presentes para intercambiar con los clientes. El stand tiene una superficie de 360 m², dividido en dos espacios. El mensaje central resalta la producción a cielo abierto todo el año, día y noche, dando así otra dimensión al concepto de carne natural. Es una perspectiva original, que no había sido usada hasta el momento y destaca cómo el ganado vive al aire libre durante su ciclo de crianza.

El principal mercado

En 2016, China aumentó su volumen global de compras en un 6%, pasando a ubicarse entre los mayores importadores del mundo, junto a Estados Unidos y Japón. Su activa participación explica la evolución positiva que ha tenido el comercio mundial de carne vacuna en este período.

El menor volumen de ventas de Australia por problemas climáticos dejó espacios para países del Mercosur. En 2016, del total de importaciones de carne bovina enfriada y congelada, Brasil ocupó el 32% y Uruguay el segundo lugar, representando una cuarta parte de dicho total.

Le siguen en orden de impor-

tancia: Australia con el 18%, Nueva Zelanda con el 13% y Argentina con el 11%. Según datos brindados por China Meat Association y obtenidos de la Administración General de Aduanas, entre enero y marzo de 2017, Uruguay fue el primer proveedor de carne y productos cárnicos de China (49,4 mil toneladas) seguido por Australia (46,4 mil toneladas) y Brasil (26,5 mil toneladas).

China ha pasado a ser nuestro principal destino de exportación y eso explica la alta concurrencia de empresarios privados del sector cárnico – aproximadamente 50 personas – en esta nueva edición de Sial China 2017 que se está desarrollando hasta el 19 de

mayo, donde Uruguay participa en forma ininterrumpida desde el 2004. En esta oportunidad, acompañan a las autoridades de INAC, 18 plantas de faena que representan casi el 90% de las exportaciones cárnicas en valor, en el período enero-marzo 2017.

Luego del primer día de feria, Uruguay ofreció una recepción en el Hotel Grand Hyatt Shanghai para agasajar a 200 invitados, con carnes y vinos uruguayos. Las carnes fueron preparadas por el Chef Ejecutivo del hotel Rolf Knecht, tanto al estilo oriental como occidental, para mostrar la versatilidad y la alta calidad de nuestros productos. La velada tuvo además un show musical de tango.

Avance > DEL 1,12 % EN EL PRIMER TRIMESTRE

Brasil: Economía retoma crecimiento tras grave recesión

» La actividad económica de Brasil, la mayor potencia latinoamericana, creció el 1,12 % en el primer trimestre después de dos años de bajas que hundieron al país en su peor recesión de las últimas décadas. El gobierno del presidente Michel Temer confía en una reactivación inminente basada en las inversiones privadas.

El Banco Central informó esta semana que el Índice de Actividad Económica mostró una mejora del 1,12 % en el período enero-febrero-marzo ante el último trimestre del año pasado.

De esa forma Brasil, motor de la economía de América del Sur, tuvo su primer balance "en azul" tras ocho trimestres consecutivos de números "en rojo".

Según el Ministerio de Hacienda, el país enfrentó en 2014 y 2015 su peor crisis desde la segunda mitad del siglo pasado.

El PBI cayó 3,8 % en 2015 y bajó 3,5 % en 2016, de acuerdo con cifras del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas.

En el estudio presentado esta semana por el Banco Central se consignó que la actividad avanzó 0,04 % en comparación con el primer trimestre del año pasado.

De todos modos, el país aún no dejó atrás la "recesión técnica".

Para que Brasil supere esa recesión será necesario que haya números positivos en los balances de dos trimestres consecutivos y esto solo se sabrá con los datos de junio.

Desde el Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión, se confirmó la "retomada del crecimiento", afirmando que "hay indicadores en sectores como comercio, servicios y exportaciones que apuntan al inicio de la re-

versión de la crisis".

La apuesta del presidente Michel Temer es conquistar la confianza de los inversores extranjeros para llevar adelante grandes proyectos de infraestructura.

Desde la cartera de Planificación, Presupuesto y Gestión se mencionó como antecedentes recientes el hecho de que grandes operadores extranjeros ganaron las licitaciones de aeropuertos. Esa, según voceros del Ministerio, es la estrategia para mejorar la infraestructura y la logística cuya situación afecta al país y perjudica la actividad económica, la agricultura, en especial con las dificultades de transporte.

Para algunos analistas afines al gobierno, el Ejecutivo está avanzando gradualmente con un nuevo marco jurídico "transparente" para que la inversión privada sea central ante los problemas presupuestarios que enfrenta el Estado y limitan capacidad de invertir.

Paralelamente, el Boletín Focus, publicado cada lunes y elaborado en

base a las previsiones de consultores y bancos privados, publicó esta semana que la economía avanzará 0,5 % este año.

Este boletín fue el cuarto consecutivo con previsiones en alza para el PIB.

El FMI estimó recientemente que el Producto Bruto brasileño avanzará 0,2 % en 2017 y subordinó esa expansión a que el gobierno logre el apoyo del Parlamento en su programa de reformas, principalmente la previsual.

A pesar del repunte registrado en los primeros tres meses de este año, la actividad volvió a flaquear en marzo, cuando hubo una retracción del 0,44 % ante el mes de febrero.

Si bien ese indicador es negativo, no lo fue tanto como esperaban los analistas consultados por el diario Valor Económico, que estimaron una retracción del 0,9 % en el cotejo entre esos dos meses.

Por otra parte, en el acumulado de los últimos 12 meses se computó una contracción del 2,63 % de acuerdo con el trabajo divulgado por el Banco Central.



MVD COBROS

AHORA

**COBRAR TUS PRODUCTOS
Y SERVICIOS ONLINE
ES MUCHO MÁS**

SIMPLE Y SEGURO

WWW.MVDCOBROS.COM

Brasil > EN MEDIO DEL ESCÁNDALO

Michel Temer pierde aliados, pero dijo que no renunciará

» **Brasil vive por estas horas una impactante crisis política, con fuertes presiones para que el presidente Michel Temer deje su cargo. El mandatario anunció ayer que no renunciará. Con este entorno, el Supremo Tribunal Federal de Brasil autorizó la apertura de la investigación contra el presidente.**

Brasil está en shock. El primer capítulo tuvo lugar el pasado miércoles, cuando el diario O Globo publicó que el presidente, Michel Temer, instó en una reunión en marzo a Joesley Batista, dueño del gigante mundial de la alimentación JBS, a seguir pagando sobornos para mantener callado al expresidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, condenado en marzo a 15 años de cárcel por su implicancia en el esquema de corrupción en Petrobras.

La filtración surgió de una grabación, hasta ahora sin difundir, realizada por el propio Batista y entregada a los fiscales de la Operación Lava Jato para obtener una delación premiada, con una futura reducción de penas.

Temer admitió que se reunió con Batista, pero aseguró que "jamás solicitó pagos para obtener el silencio del exdiputado Eduardo Cunha".

En forma inmediata, partidos opositores y organizaciones sociales se movilizaron desde el miércoles en Sao Paulo y otras grandes ciu-

dades para exigir la renuncia del mandatario.

El segundo capítulo se vivió ayer jueves. Mientras más de medio Brasil especulaba con la renuncia de Temer —o Globo incluso subió un Twitter adelantando que renunciaría a las 16, hora en que llamó a conferencia de prensa—, el mandatario no hizo otra cosa que aferrarse a la Presidencia. Incluso el PSDB comenzó a desmarcarse del gobierno, con la renuncia del ministro de las Ciudades, Bruno Araújo.

Luego vino el tan esperado discurso de Temer. "Mi único compromiso es con Brasil y es un compromiso que me guiará", dijo el mandatario en un mensaje a la Nación, donde también desestimó la supuesta grabación que le implica.

Dos horas antes del pronunciamiento, la prensa informó que el Supremo Tribunal Federal abrió una investigación contra Temer por considerar que hay elementos para sospechar que intentó obstruir la Justicia.

Pese al discurso firme de Temer, en el país



comenzó a debatirse desde ayer jueves abierta y públicamente sobre la posibilidad de su renuncia o incluso de que sea sometido a un proceso de destitución.

El pronunciamiento más duro lo hizo el ex presidente Fernando Henrique Cardoso, uno de los líderes más respetados del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), un pilar fundamental en la base de Temer.

El exmandatario opinó que deben ser publicadas las grabaciones que forman parte de la delación de un alto empresario brasileño, que implican a Temer y al senador Aécio Neves del PSDB.

"Los afectados [por las grabaciones] tienen el deber de explicar y ofrecer a la opinión pública sus versiones. Si los alegatos de la defensa no son convincentes (...), los implicados tendrán el deber de facilitar la solución, así sea

con la renuncia", dice el texto.

El exmandatario advierte que "el país tiene prisa" y subraya que no es momento para retardar las investigaciones. "Hay prisa, sobre todo, para restablecer la moralidad de las instituciones y de la conducta de los hombres públicos".

Tras estas reflexiones de Cardoso, a última hora de ayer jueves el Tribunal Supremo de Justicia entregó al gobierno y a la prensa el audio de 39 minutos entre uno de los dueños de JBS, Joesley Batista, y el presidente de Brasil para comprar el silencio del condenado Eduardo Cunha.

Temer está en el poder desde mayo de 2016 y de forma efectiva desde el 31 de agosto, cuando Rousseff fue destituida por el Congreso en el marco de un juicio político por el maquillaje de las cuentas públicas.

SUPER PROMO CABLEVISION HD

\$1.075 POR MES

SIN CARGO PAQUETE HD + FUTBOL URUGUAYO HD POR 12 MESES

25% DE DESCUENTO* POR 6 MESES

2619.7000 Cablevisión

Contrato a un año. Promoción válida para nuevas afiliaciones hasta el 03/06/2017 o hasta agotar stock en las zonas habitadas de Montevideo, Canelones y San José. Costo de conexión bonificado en un 100% hasta en dos televisores, uno con servicio digital y uno con servicio HD conectados en forma simultánea en la instalación. Incluye el Paquete HD y Fútbol Uruguayo en HD durante 12 meses sin cargo. Consultar condiciones para esta promoción en la sucursal de Cablevisión o por el 2619 7000. *Ver condiciones de la promoción Santander en Bases y Condiciones publicadas en santander.com.uy

Beneficio en el cargo de energía eléctrica a las industrias

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) lanza un beneficio que permitirá a las industrias obtener hasta un 25% de descuento en el cargo de energía eléctrica.

Las bases y condiciones de la convocatoria se descargan en el sitio web del MIEM:

www.miem.gub.uy

El plazo para la recepción de postulaciones vence el viernes 30 de junio de 2017.



Confederación Empresarial del Uruguay

Se encuentra a estudio del Parlamento Nacional un proyecto de ley presentado por el senador Pedro Bordaberry, el cual establece el derecho del trabajador a desconectarse del trabajo fuera del horario laboral. El proyecto, que menciona entre sus antecedentes la reciente normativa francesa llamada "Ley El Khomri", por el apellido de la ministra de Trabajo que la promovió, Myriam El Khomri, tiene por finalidad "la necesaria adaptación del Derecho Laboral a la realidad de la "Era Digital" de manera tal que el derecho al descanso, se vea "reafirmado con el reconocimiento explícito del derecho a la desconexión".

1. Exposición de motivos

A continuación, vamos a compartir con nuestros lectores algunos de los fundamentos de este proyecto, de acuerdo con su Exposición de Motivos:

1.1) El proyecto destaca que "el avance tecnológico revolucionó el mundo laboral, permitiendo nuevos esquemas organizativos, con la posibilidad de trabajar a distancia y de facilitar las comunicaciones entre empleados. Sin embargo, tanta conexión a veces interfiere con la vida personal, al estar tan dependientes del celular y la computadora, incluso durante los fines de semana y en vacaciones." En este sentido, se "apunta a las tecnologías de la comunicación (mensajerías, chats, correos electrónicos, teléfonos móviles y medios online) para garantizar el descanso del empleado fuera del horario laboral y en la licencia", tratándose de una normativa "reconocida en derecho comparado como el derecho a desconectarse fuera del horario de trabajo".

1.2) "La realidad del mundo moderno de la mano de las tecnologías, es que cada vez es más frecuente, que los empleados dejen la oficina físicamente pero no se despegan del

Proyecto de ley sobre el derecho del trabajador a desconectarse del trabajo fuera del horario laboral

trabajo. Permanecen conectados y siguen recibiendo trabajo, mails y comunicaciones laborales fuera de su jornada laboral, que pueden propiciar lo que es denominado como un "estrés constante". La hiperconexión se ha demostrado que resulta ser perjudicial, en especial para el trabajador porque así no logra nunca descansar."

1.3) El derecho a desconexión establecido por el proyecto es, en principio un derecho del trabajador el que a su vez se admite sea de regulación consensuada. Se postula una desconexión consensuada y en función de las necesidades de cada empresa o institución. En cualquier caso, la ley no implica la obligación de apagar el teléfono profesional al finalizar la jornada laboral, ni el cierre del servidor para el envío de correos electrónicos profesionales a partir de una determinada hora. Se limita a abrir la puerta a una regulación, que incluso puede ser consensuada, y en función de las necesidades productivas de cada empresa".

1.4) "La ley fija así un derecho para los trabajadores y un deber para las empresas, apostando por la negociación y el pragmatismo. Las conversaciones serán también una oportunidad de hacer una labor de prevención y de formación al uso de las nuevas tecnologías.

2. Principales características del proyecto

2.1) Se establece el derecho del trabajador a desconectarse, fuera del horario laboral y durante el goce de su licencia.

2.2) A los efectos de la norma proyectada, se entiende como "derecho a desconectarse", el pleno ejercicio del derecho del asalariado a la desconexión de los dispositivos digitales y del uso de las tecnologías de la comunicación (mensajerías, chats, correos elec-

trónicos, teléfonos móviles, tablets, notebooks, Pc, y demás medios online) para garantizar el respeto del tiempo de descanso fuera del horario laboral y durante el goce de la licencia.

2.3) El derecho a desconectarse consagrado por la presente ley no es absoluto y podrá cesar en determinados casos (tales como notificaciones, citaciones, urgencias manifiestas) conforme a las condiciones y pautas que establecerá la reglamentación.

2.4) Las instituciones y empresas públicas y las empresas privadas, podrán acordar y regular, mediante negociación con sus funcionarios y empleados, un protocolo que defina los límites y condiciones al requerimiento de conectarse fuera del horario de trabajo, y en función de las necesidades de cada institución y empresa. A tales efectos podrán redactar un protocolo con las reglas, fijando las modalidades del pleno ejercicio del derecho del asalariado a la desconexión, de los dispositivos digitales.

2.5) Se establece que la ley, en caso de ser aprobada, se deberá reglamentar en un plazo no mayor a 180 días.

Dr. Rodrigo Deleón

Artículo publicado el 21/03/17 en la columna "Empresas y Derecho" del diario "El Telégrafo" de Paysandú. La información contenida en el mismo ha sido seleccionada y/o formulada para fines meramente informativos y no pretende suministrar ni puede ser interpretada como un asesoramiento profesional. Por cualquier consulta relacionada con los temas tratados en el mismo por favor sírvase contactarnos a los teléfonos 2908-1946 o 4722-2204 o vía mail a info@deleona-bogados.com.uy

ACIR

ACIRN

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL URUGUAY

CCIFA

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

LA UNIÓN

CCIF

Centro Comercial e Industrial de Salto desde 1931

Centro Comercial e Industrial de San José

UNION COMERCIAL DE MONTEVIDEO

ES

UNION COMERCIAL DE MONTEVIDEO

UNION COMERCIAL DE MONTEVIDEO

UNION COMERCIAL DE MONTEVIDEO

UNION COMERCIAL DE MONTEVIDEO

UNION COMERCIAL DE MONTEVIDEO

Cámara de industrias del Uruguay



CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY



Envases inteligentes y activos > INNOVACIÓN PARA LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO

CTplas y las tendencias de los envases del futuro

» El pasado miércoles 17 de mayo se llevó a cabo una nueva edición de **Café con Polímeros**, el ciclo de charlas técnicas organizado por el Centro Tecnológico del Plástico (CTplas), dirigido a los actores vinculados a la industria del plástico.

El CTplas tiene como objetivo acercar a la industria plástica local, temas de vanguardia de nivel mundial. En un mundo tecnificado e interconectado la industria del packaging no se queda de brazos cruzados. Los bienes serán transportados a distancias cada vez más largas entre productores y consumidores, y será tan necesario diferenciarse de la competencia como mantener la confianza con el comprador. Es allí donde el envasado entra a jugar un rol preponderante. Entendiendo este punto como crucial para el sector del plástico, para este año, CTplas decidió orientar el ciclo a la temática de envases inteligentes y activos dando inicio a su ciclo de **Café con Polímeros 2017**.

El envasado está presente en nuestras vidas y la evolución del mismo ha obedecido a las tendencias y exigencias de los consumidores. Muchas veces no se es consciente de toda la información transmitida por el envase, por ejemplo: desde la búsqueda en resaltar el producto sobre el resto de los competidores a través de un diseño que conquiste el ojo del comprador, hasta información para la trazabilidad del contenido, pasando por los componentes del producto, información nutricional, fechas de caducidad, entre otros.

Como resultado, contando con Cromex como socio en este **Café con Polímeros**, el tema tratado en esta instancia consistió en los aditivos que agregan valor a los envases, expuesto por Jardiélson França, asesor técnico de Cromex.

Nuevos conceptos: envases inteligentes y activos

En concordancia con el incremento en el desarrollo de la industria del envasado, cada vez es más frecuente el uso de los términos "envases inteligentes" y "envases activos". Más allá de que a priori parezcan sinónimos, técnicamente son conceptos diferentes.

Los **envases activos** son aquellos envases en que los aditivos fueron incluidos en el material de embalaje o en el espacio vacío entre el producto y el embalaje, con el fin de aumentar el rendimiento del sistema de envasado. Por otro lado, **los envases inteligentes** contienen un indicador que brinda información acerca de los aspectos de la historia del embalaje o la calidad del producto obtenido, es decir, es una extensión de la función de comunicación entre el consumidor y el conjunto envase-producto.

Algunas de las aplicaciones de envases activos pueden verse en el embalaje de los alimentos frescos. Los mecanismos para lograrlo van desde el aumento de las propiedades de barrera del plástico hasta la liberación controlada de sustancias antimicrobianas. En todos los casos, los envases activos buscan aumentar la seguridad, mantener la cali-

dad y alargar la vida útil del producto.

Por otro lado, las aplicaciones de los envases inteligentes están ligadas al intercambio de información entre el producto y el consumidor, y la relación del producto con el entorno. Dentro de esta categoría se identifican etiquetas con indicadores de radiofrecuencia (RFID), que guardan información muy valiosa en cuanto a la trazabilidad del producto. En este sentido, también son muy utilizadas las etiquetas de cambio de color irreversible, por ejemplo para detectar si ha sido respetada la cadena de frío de un artículo desde que sale de la industria manufacturera hasta que llega a manos del comprador. Los cambios de color también son usados para medir el grado de maduración de una fruta envasada, la temperatura óptima de consumo de un alimento o bebida o la exposición de un medicamento a una atmósfera no recomendada. Estos cambios son interpretados por el consumidor para facilitar una decisión que permita extender la vida útil, aumentar la seguridad, proporcionar información para el control de la falsificación por organismos del gobierno.

"Aditivos para envases inteligentes"

La jornada fue abierta por el Ing. Agustín Tassani, Presidente del CTplas enfatizando que esta línea de trabajo surge de los esfuerzos realizados por el equipo de CTplas en la incorporación e implementación de una metodología para efectuar vigilancia tecnológica y competitiva enfocada en el sector del plástico. Además agregó "existe una gran variedad de artículos producidos en Uruguay que podrían ser contenidos por envases inteligentes y activos, por ello es necesario comprender la magnitud de la industria del envasado inteligente y ser consciente de que es posible su aplicación en nuestro país".

Posteriormente Tassani cedió la palabra a César Rodríguez – Representante para Sudamérica de Cromex, quien se encargó de introducir el tema y las diferentes líneas de trabajo y potencialidades de este proveedor para luego pasar a la charla técnica dedicada a "Aditivos para envases inteligentes".

Jardiélson França, asistente técnico de Cromex, presentó de forma dinámica las diferentes propiedades a ser mejoradas para ofrecer un producto adaptado a los requisitos del consumidor final. Entre las propiedades mencionadas se destacaron: propiedades contra la corriente estática, "antifog" en envases de vegetales, bactericidas y antihongos, mejoradores de procesamiento de los polímeros, antioxidantes, protección contra radiación UV, entre otros y sus diferentes aplicaciones.

Alrededor de 50 personas fueron participantes del **Café con Polímeros** del miércoles 17 de mayo. Dentro de las organizaciones representadas se destaca la presencia de empresas del sector plástico y de alimentos, así como de diversas organizaciones e instituciones como ser: LATU, Centro de Gestión Tecnológica -CIU, Escuela de Nutrición y estudiantes pertenecientes a la tecnicatura de Control Ambiental (UTU) y a Facultad de Ingeniería - UdelaR.

El **Café con Polímeros** tuvo una muy buena evaluación de parte de los presentes, destacándose en el aterrizaje de conceptos complejos a ser comprendidos por una audiencia heterogénea gracias a la expertise de França en la temática.

Información para anticipar los cambios

Desde CTplas el evento fue considerado el puntapié inicial para la introducción de la industria plástica nacional a los envases inteligentes y activos, con el valor agregado que implica una charla técnica llevada adelante por un experto perteneciente a una empresa de clase mundial.

Según el informe "Smart packaging marketing report 2015-2025", de la consultora inglesa Visiಂಗain, se estima que la industria del envasado inteligente para el año 2026 tendrá ingresos por U\$S 31.100 millo-

nes. Siendo la industria plástica nacional una "industria para industrias", existe una gran variedad de artículos producidos en nuestro país que podrían ser contenidos por envases inteligentes y activos.

En esta línea, desde CTplas se promueven encuentros con el objetivo de capacitar a la industria y, además, generar sinergias entre los diversos actores de la cadena productiva buscando abrir espacios de trabajo asociativo de los actores de la cadena productiva, así como generar acuerdos y desarrollo de capacidades nacionales para la generación de nuevos proyectos en investigación y tecnología de vanguardia.

El Centro Tecnológico del Plástico cuenta con el respaldo de las instituciones que lo conforman y sus técnicos a disposición para aquellas empresas que decidan adentrarse en un proyecto de desarrollo de envases inteligentes o activos, articulando con los actores de la cadena de producción para el apalancamiento de toda la industria nacional.

CTplas CENTRO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO

www.ciu.com.uy/ctplas
26040464 interno 273/203
ctplas@ciu.com.uy

CONFERENCIA

"Por el Uruguay que Soñamos: Desarrollo Económico y Educación, Compromiso de todos"

A cargo del DR. ERNESTO TALVI
Director Académico de CERES

MIÉRCOLES 24 DE MAYO
18:30 h
Club de los Industriales - Av. Italia 6101-

INSCRIPCIONES: recepcion@ciu.com.uy - 2604 0464 int. 201

Confederación de Cámaras Empresariales

Encuentros ciudadanos
Por el Uruguay que soñamos

DISEÑO Y VALIDACIÓN DE IDEAS DE NEGOCIO

¡Todos podemos emprender!

Ofrecemos herramientas para que puedas inspirarte y detectar oportunidades de negocios, aprender a observar el mercado y ver tendencias, todo esto sumado a nuevas técnicas y metodologías de validación y diseño de negocios.

Brindamos una capacitación integral que combina conceptos teóricos con dinámicas grupales e individuales. Además, tendrás la oportunidad de mostrar tu idea a reconocidos empresarios y recibir sugerencias y nuevos enfoques.

Fechas: Viernes 26 de Mayo; viernes 2, 9, 16 y 23 de Junio.

Horario: 9:30 a 12:30 hs.
Lugar: Lavalleja 840 - Durazno (Centro Comercial e Industrial de Durazno)
Expositores: Paola Abbó y Santiago Aranzamendi.
Inscripciones y consultas: gerencia@cecedur.org / Tels.: 4302 2584 / 4302 9955

Capacitación gratuita
Cupos limitados
Se entregará certificado de asistencia

Organizan: CENTRO COMERCIAL e INDUSTRIAL de DURAZNO CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

Apoya: Futuros Empresarios ANII ANDE

Bandeja de entrada

Tecnología

Hola, soy el robot

La empresa Isbel, dedicada a ofrecer tecnología de comunicaciones, presentó semanas atrás un software orientado a brindar mensajería instantánea que comunique a las empresas con sus clientes.

Los chatbots, como se denomina esta herramienta, funcionan en base a botones e interacciones y se espera que en poco tiempo la tecnología artificial sea la responsable de dar respuesta a los usuarios

■ Anahí Acevedo
 @PapovAnahi

La tecnología no es un fin en sí mismo, sino un medio para hacer negocios, hoy presente en casi todas las industrias. Estar dentro de ella es un tema esencial. En este contexto, es que Isbel, una compañía enfocada en la tecnología de las comunicaciones, brinda soluciones.

Su gerente general, Rafael Staricco, comentó a Empresas & Negocios que las compañías uruguayas solicitan tanto robustez como flexibilidad a la hora de poseer herramientas para contactarse con sus clientes de forma eficiente y automatizar procesos. "Piden funcionalidades, agilidad, que la tecnología -de alguna manera-, se adapte a su negocio. Hoy, la forma de vender tecnología está cambiando", explicó.

Por un lado, los clientes de las empresas exigen automatización. Sumidos en el mundo de la inmediatez y acostumbrados



a cajeros automáticos, el e-commerce se planta como un terreno a conquistar.

Es en este sentido que Isbel desarrolla una línea de contacto entre las empresas que cuenten con muchos clientes y el público. En el año 2015 la compañía comenzó un proceso de investigación para poder llevar al mundo empresarial las plataformas globales de mensajería

que se utilizan diariamente, tales como WhatsApp y Facebook Messenger, donde 4.000 millones de usuarios se conectan. Uno de los beneficios de estos medios de comunicación es el envío de mensajes concretos y el no involucramiento.

"Pasó un año, tuvimos algunos picos y bajas, pero hoy tenemos un producto que está en la nube, desarrollado en su

primer versión y con algunos clientes utilizándolo", describió Staricco. Se trata de los chatbots, un software que responde como si fuera una persona, en un ambiente de chat virtual. La plataforma tiene una capacidad de generar automatismo para poder responder y resolver de forma automática y personalizada, y, eventualmente, derivarlo a un operador.

Algunas de las empresas que se animaron fueron una cadena de farmacias y un servicio de supergás. Además, el servicio fue presentado en Chile semanas atrás con "muy buen impacto", por lo que Isbel piensa ahora en su internacionalización.

"La idea es incorporar nuevas redes e ir avanzando con otras funcionalidades. Para una empresa esto puede ser muy sencillo. El asunto es que la empresa esté en el chat que nosotros usamos diariamente, y desde ahí comenzar a competir con el mundo de las aplicaciones, que también es algo que

existe desde hace un tiempo", consideró.

La comunicación que va entre las plataformas de mensajería está encriptada, por lo que la seguridad, en este caso, es una funcionalidad ya dada. De todas formas, se pueden establecer ciertas políticas de seguridad, sobre todo, para servicios bancarios.

Los chatbots pueden funcionar en base a botones e interacciones. El usuario selecciona distintos botones de lo que desea que le respondan. Otra de las opciones puede ser una conversación entre el cliente e inteligencia artificial. "Hay una tendencia fuerte de que pue-

“

“Estamos trabajando en reaccionar ante la inmediatez de hoy. La tecnología nos lleva a perder un poco de paciencia”, dijo Rafael Staricco, gerente general de Isbel.

dan haber de estas tecnologías en un futuro no tan lejano”, señaló Staricco respecto a la última opción.

Diseñar calidad

■ Zenex lanzó en Uruguay la nueva versión del modelo "Picanto" de Kia.

Con la presencia de la prensa especializada, clientes y amigos, Zenex invitó a conocer, en su showroom, la tercera generación de Kia Picanto.

El Picanto ya era atractivo, pero All New Picanto es aún mejor. Completamente renovado en materia de diseño y plataforma, con un estilo más elegante y firme, presenta una imagen más agresiva y segura.

El exterior presenta un diseño dinámico con el family style ya clásico de Kia y líneas más fuertes y sofisticadas,

reflector multi-foco, parrilla y camineros + DRL (solo Ex Plus). En el interior, un tablero renovado, nuevo volante de tres rayos, asiento del conductor con regulación en altura, caja automática (EX Plus AT) entre otras tantas conveniencias.

Otros puntos destacados son el precio de entrada, la variedad de configuración con tres modelos EX MT, EX Plus MT, EX Plus AT, la garantía de tres años o 100.000 km y su financiación.

Versión	Precio
Picanto EX MT	U\$S 15.390
Picanto EX Plus MT	U\$S 16.990
Picanto EX Plus AT	U\$S 18.490



Daniel Ciaponi y Guillermo Arrieta



Mariano Mazzolla

Business development manager de Birra Bizarra

En medio del boom de la cerveza artesanal, una marca intenta diferenciarse, ofreciendo experiencias fuera de lo común. Sabores diferentes, ingredientes de todo tipo, etiquetas e imágenes casi surrealistas. Estas son las cosas que distinguen a Birra Bizarra, un proyecto que nació con la idea de ser exportado, pero que hoy ha alcanzado el éxito en su propio país de origen. "Actualmente, debemos ser la tercera cerveza artesanal más vendida de Uruguay", dijo a Empresas & Negocios Mariano Mazzolla, business development manager de Birra Bizarra. Hoy la empresa está dando sus primeros pasos de expansión, con puntos de venta en Perú. Este destino es el primero del gran "Movimiento Bizarra".

■ Federica Chiarino
 @FedeChiarino

¿Cómo y cuándo surgió Birra Bizarra?

Bizarra surgió como un proyecto de exportación de cervezas artesanales uruguayas a Brasil a principios de 2013. El socio de allá no estaba muy conforme con el nombre "Bizarra" y evolucionó a otros nombres (actualmente se llama "Sinestesia").

De todos modos, quedamos muy satisfechos con el nombre y la estética lograda y nos pareció un crimen que no viera la luz del día, por lo que a fines de 2014 juntamos fuerzas, aliados y amigos y arrancamos, muy de a poquito, con expectativas de aportar nuestro granito de arena en la construcción de la cultura cervecera en Uruguay y hacer realidad un proyecto que tenía mucho cariño encima.

En enero de 2015 salió la primera partida de 450 botellas. En julio crecimos a 6.000 botellas por mes, y en octubre realizamos una asociación estratégica con Almena para que nos ayude en la distribución (al inicio la hacíamos nosotros, en nuestros vehículos).

¿A qué se debe su nombre?

Quisimos trazar un paralelismo entre el mundo de la cerveza artesanal con una estética llamativa, rica y poderosa. El circo ruso nos

llamaba mucho la atención y sobre ese eje encontramos el nombre, que tiene dos conceptos asociados: el anglosajón, que significa extraño, extravagante; y el de la Real Academia, que se dice de alguien valiente, gallardo. Ambos conceptos cierran muy bien en lo que queríamos comentar, porque hacemos las cosas de formas distintas y arriesgamos.

¿Qué tipos de cervezas ofrecen?

Uno de nuestros riesgos y apuestas es la de no ofrecer estilos simples. O sea, buscamos que tengan un toque que los transforme en Bizarras, más allá de la acepción que cada uno quiera entender. Usamos mucho la madera para dar notas distintas a estilos clásicos. La Blonde -una cerveza rubia liviana-, está madurada con roble americano tostado medio, que le aporta notas dulces; la Breakfast Stout -una cerveza negra y muy densa- tiene roble francés tostado medio, además de café Burundi Coldbrew y chocolate belga. Nuestra IPA no tiene ingredientes extraños, simplemente usamos un perfil de lúpulos distinto a la gran mayoría de las IPA del mercado.

Por otro lado, tenemos una cerveza de trigo que hacemos solo en verano y en la que usamos dulce de leche para cortar la acidez del trigo. Por otro lado, estamos terminando de desarrollar una cerveza roja,

con madera de maple.

¿A qué tipo de consumidor apuntan?

Nos entendemos muy bien con personas que buscan algo más allá de lo convencional; que no se conforman con lo que hay simplemente porque está. Gente pujante, positiva, divertida. Nos esforzamos mucho en ofrecer una estética muy cuidada y pensada, primero porque no podemos no hacerlo, por detallistas y molestos que somos; pero también porque entendemos que es parte de una experiencia global: la cerveza, la estética, el momento y la gente con la que se comparte.

¿Dónde se elaboran las cervezas Bizarra?

Nosotros somos lo que se conoce como cervecera gitana: no tenemos planta de elaboración propia. La hacemos en lo de nuestros amigos de Cabezas Bier, en Tacuarembó.

¿Dónde se pueden adquirir?

Gracias al acuerdo con Almena (la segunda distribuidora de bebidas alcohólicas más grande de Uruguay), tenemos una cobertura muy amplia en todo el territorio nacional.

¿Cuántas personas integran el equipo de Bizarra y qué rol cum-

ple cada uno?

Básicamente, conformamos tres partes: Santiago Deicas y yo somos los socios del proyecto, quienes nos encargamos del desarrollo nacional e internacional de la marca. La tercera pata es el equipo comercial de Almena.

¿Qué cosas distinguen a las cervezas de Bizarra del resto de las cervezas artesanales uruguayas?

Hacer las cosas distintas. Al no tener cervecería, estamos obligados a crear otro mundo más allá de la producción. Eso nos divierte y desafía mucho, además de darnos unas posibilidades de crecimiento y desarrollo más amplia que a los productores tradicionales.

¿En qué se inspiran para el diseño de sus llamativas etiquetas? ¿Quién las realiza?

Las realiza Mundial, el estudio de Fran Cunha y Martín Azambuja, dos genios superdotados que siempre encuentran el detalle que hace fantástico cada elemento. La inspiración es en el circo o en el freak show.

El año pasado comenzaron a vender sus cervezas en Perú. ¿Cómo lograron esta expansión?

El pensar de forma distinta nos abrió esa puerta. Tuvimos la oportunidad de exportar, pero no la capacidad de producción, por lo que definimos exportar el modelo y

no la cerveza. Estamos trabajando Perú como un mercado de prueba para expandir la marca a otros destinos en América Latina, en lo que estamos llamando el "Movimiento Bizarra": unir nuestro querido continente a través de la cerveza con expresiones locales en cada lugar.

¿Cómo evalúan la marcha del negocio en ese país?

Estamos muy contentos con cómo están sucediendo las cosas allá. Tenemos un equipo de gente fantástica y muy comprometida que nos enseñan día a día como hacer las cosas. Más allá del éxito comercial, estamos buscando la conexión entre culturas y, con la mano en el corazón, nos estamos divirtiendo como locos. Hoy estamos buscando posicionar la marca y está saliendo fantástico.

¿Qué posicionamiento tiene Bizarra en el mercado uruguayo?

Actualmente, debemos ser la tercera cerveza artesanal más vendida de Uruguay. Nos pesa mucho no contar con barriles para cerveza tirada pero, hoy por hoy, no tenemos el equipo técnico para asegurarnos la calidad de la cerveza tirada. Somos muy estrictos con la calidad de nuestra cerveza y el simple hecho de pensar en perder el control sobre ese tema nos pone nerviosos. Lo haremos cuando estemos seguros de que nadie va a probar una Bizarra que no esté ideal.

"Nos entendemos muy bien con personas que buscan algo más allá de lo convencional"

Señas de identidad

"Soy muy celoso de mi vida privada", dijo Mazzolla, cuando Empresas & Negocios quiso saber sobre sus hobbies, profesión, familia, y algún otro dato curioso de uno de los empresarios a cargo de Birra Bizarra. Lo que sí se sabe de él es que, con 41 años, es un empresario exitoso en el rubro de la cerveza artesanal. "Lo que se pospone no se elimina", es su frase de cabecera. Proyectos, expansión, novedades le esperan a Mazzolla y a Bizarra para este año y los próximos.

Buenas ideas

PUBLICIDAD

Buenos resultados, grandes premios

Effie Awards Uruguay lanzó su novena edición en el Sofitel Montevideo Casino Carrasco & Spa.

Anunciantes y sus agencias podrán inscribir sus casos hasta el 30 de junio, como "última oportunidad".

En su edición número nueve, los Effie vuelven a premiar la eficiencia y la creatividad de las comunicaciones de publicidad y marketing, invitando a anunciantes del sector público y privado a presentarse junto con sus agencias. Podrán presentarse casos difundidos en Uruguay y con resultados comprobables en el país, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016, para 21 de las categorías del certamen. Para la categoría especial "Estacionales", las reglas son idénticas a las del resto de las categorías, a excepción del período de exhibición y resultados comprobables, que deben corresponder al período entre el 1º de mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017. Los cierres

de inscripciones están fijados para el 16 de junio en Anticipado, 23 de junio en Extendido y, como novedad, en la presente edición se incorpora un tercer cierre el 30 de junio, definitivo e improporogable, denominado "Última Oportunidad".

El jurado estará compuesto por representantes de Audap (Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad), Cámara de Anunciantes, Círculo Uruguayo de la Publicidad, Cámara de Empresas Investigadoras de Mercado, Medios de Comunicación, Sector Académico, Cámara Uruguaya de Agencias de Medios, IAB Uruguay, Asociación de Marketing Promocional y Asociación de Dirigentes de Marketing. Estos

profesionales, de reconocida trayectoria en diferentes disciplinas publicitarias y de marketing, analizarán y calificarán los casos en función de la estrategia de comunicación, los insights e ideas



Dato
Los interesados podrán encontrar más información sobre las bases del concurso, formularios y novedades en www.affieuruguay.com.uy



estratégicas, las ejecuciones y los resultados.

"Los premios Effie reflejan la mejor cara de nuestra actividad, ya que premian la eficiencia, la creatividad, pero con resultados a la vista", dijo Patricia Lussich, presidenta de Audap, durante el lanzamiento. Además, resaltó que los premios comprueban "el profesionalismo con el que trabajan las agencias en Uruguay", que aportan valor a las estrategias de marketing de los anunciantes.

A nivel de categorías, este año se introducen dos novedades: una es la incorporación de la denominada Productos de Electrónica y Bienes Durables, que comprende dispositivos de audio o video, tales como TV, radio, celular, cámaras, hardware, etc. La otra tiene que ver con las categorías de Bien Público y Responsabilidad Social Empresarial que sean ganadoras de Effie de Oro. A partir de esta

edición, estas categorías ya no calificarán para la etapa de competencia del Gran Effie. El máximo reconocimiento a entregarse a los casos inscriptos en estas categorías será el Effie Oro. Esto hace que Effie Awards Uruguay se coloque a nivel de las normas de competencia mundiales.

Como agregado, los ganadores de Effie Awards Uruguay participarán, al igual que todos los años, de la competencia mundial Effie Index, que realiza Effie Worldwide desde 2011. Este ranking global de las comunicaciones de marketing efectivas, "The Effie Effectiveness Index", que anualmente analiza los ganadores de Effie Awards alrededor del mundo, tiene como objetivo reconocer a las empresas en la creación y desarrollo de las ideas más eficientes sin considerar si se trata de una pequeña, mediana o gran empresa.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Galardón para Improfit

Improfit se convirtió en la primera agencia de comunicación estratégica uruguaya que obtiene un Sabre Award.

Improfit, casa de comunicación, obtuvo un Sabre Award a la mejor campaña de comunicación interna de América Latina y otros dos en otras categorías. De esta manera se convirtió en la primera agencia de comunicación estratégica uruguaya que obtiene un Sabre Award, uno de los reconocimientos más importante

del mundo de la industria de la comunicación corporativa entregado por The Holmes Report. La campaña por la que fue reconocida es el proyecto de implementación de la historia clínica electrónica en el Casmu, denominado "Julieta". En esta categoría (Communication Employee) compitió con empresas como



DHL, Latam Airlines, Nestlé y SAP. Con "Julieta" también ganó un certificado de excelencia por ser uno de los seis mejores casos de Latinoamérica.

El otro certificado lo obtuvo en la categoría "Viajes y turismo" (Travel and Tourism) con el trabajo realizado para el Gran Premio Ramírez de 2016.

"Estamos muy contentos de recibir este importante reconoci-

miento por los logros alcanzados en un proyecto tan desafiante como "Julieta". Que sea la primera vez que Uruguay figura en este ranking es bueno para la industria y para los profesionales que trabajamos en comunicación corporativa", afirmó Daniel Laino, socio director de Improfit.

"Alcanzar este premio en un área tan compleja como la gestión del cambio muestra cómo la comu-

nicación estratégica es esencial para alcanzar los logros en cualquier tipo de organización", añadió.

Por su parte, Paul Holmes, presidente del jurado, reconoció que este año se vio un crecimiento en la cantidad y la calidad de las postulaciones en toda la región, a la vez que fue notoria la forma en que las agencias locales le dieron pelea a las multinacionales.

Los Sabre Awards son otorgados anualmente por The Holmes Report, el monitor de relaciones públicas más importante del mundo, que tiene como objetivo impulsar el valor de las RR.PP. mediante la publicación de informes y análisis sobre tendencias del sector. Sus prestigiosos galardones reconocen la excelencia en el campo de la reputación corporativa en América Latina, América del Norte, Europa, Oriente Medio y África.

TECNOLOGÍA

Innovación

Permitir que el mundo se acerque

La primera edición de Montevideo Fintech Forum se realizará el 7 y 8 de junio, de 9 a 18 horas en la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.

Tiene como objetivo situar a nuestro país en el GPS de los foros fintech, favorecer el desarrollo del ecosistema nacional y facilitar asociaciones estratégicas.



Primera edición
Montevideo FinTech Forum
7-8 JUN 2017
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay
Montevideo, Uruguay

2 Días +500 Asistentes +20 Oradores +10 Países

MontevideoFinTechForum.com MVDFinTechForum

Sponsors: info@montevideofintechforum.com

Entradas a la venta a partir del 10 de mayo

Fintech: un término, cada vez más asiduo en nuestros días que une las finanzas con la tecnología. Son varios los países del mundo que cuentan con foros sobre esta temática, donde diversas voces referentes debaten abriendo camino. Los próximos 7 y 8 de junio, Uruguay se sumará a esta tendencia mundial.

El Montevideo Fintech Forum pretende diferenciarse de los demás dando una impronta característica,

donde es de interés ver la óptica de los expertos y conocer cuáles son los cambios que impactan y aportan en la calidad de vida de las personas, ya sea desde la inclusión o la accesibilidad al mercado.

“Consideramos que al ser un foro sin fines de lucro generamos un precedente innovador y disruptivo”, expresó Sebastián Olivera, fundador de Montevideo Fintech Forum, a **Empresas & Negocios**.

Todo lo recaudado en esta oportu-

nidad será destinado a la fundación Corazoncitos, una organización que trabaja en disminuir las cardiopatías congénitas, la principal causa de muerte neonatal en nuestro país.

El evento está dirigido a quienes integran el ecosistema fintech uruguayo, tales como emprendedores, incubadoras, agentes reguladores, prestadores tradicionales de servicios financieros, agencias de gobierno relacionadas, empresas, cámaras e instituciones académicas. Son cuatro los objetivos que el foro se marcó desde un principio. Estos son, situar a Uruguay en el GPS de los foros fintech a nivel internacional, algo que Olivera considera como “cumplido satisfactoriamente” al momento.

Los otros estriban en favorecer



La página del foro es

<http://montevideofintechforum.com/>

el desarrollo de esta área a nivel nacional, posicionar al país como

Más opciones para volar

Avianca sigue incrementando las opciones de conectividad en la región.

Desde el pasado martes 16, Avianca inició vuelos diarios y directos entre el Aeropuerto Internacional de Carrasco en Montevideo y su centro de conexiones de Bogotá.

El primer vuelo llegó precisamente el martes al aeropuerto de Carrasco de Montevideo a las 06:50 de la mañana procedente de la capital colombiana y fue recibido con el tradicional “cruce de aguas”. Durante el vuelo, los pasajeros disfrutaron de

una celebración al ritmo del famoso tango “La Cumparsita”.

Autoridades de gobierno y representantes de la aerolínea fueron los encargados del corte de cinta y de dar la bienvenida a este primer vuelo.

Este se suma a la operación diaria entre Montevideo y Lima, permitiendo ahora a pasajeros que embarcan en el Aeropuerto de Carrasco en Uruguay acceder a 67 destinos con

solo una escala, ya sea vía Lima o Bogotá. Así, se facilita la conectividad a destinos de alta demanda como Madrid, Nueva York, Santo Domingo, Aruba o San Juan de Puerto Rico. Asimismo, desde Bogotá, pasajeros acceden a la red de rutas doméstica que la aerolínea opera en Colombia con 24 destinos.

El vuelo es cubierto de forma diaria con equipos Airbus 319 con capacidad para 120 pasajeros.

NOTAS DE CATA

Km.0 Pinot Noir Gran Reserva 2014 SU FRAGANCIA ENCANTA

● Escribe: **Eduardo Lanza**

BODEGA:
DANTE IRURTIA
SAORIGEN: CARMELO,
PRECIO: : \$ 276

La Pinot Noir es una variedad tinta prestigiosa, que en el mundo gana adeptos día a día. Sus vinos son fáciles de reconocer por su color claro y por su encantadora fragancia, lo cual los ubica como unos tintos sofisticados. Es de las uvas más antiguas cultivadas en Francia y hay registros en Borgoña que se remontan al siglo XIV. Pero también se cultiva mucho en California, y de Nueva Zelanda salen al mundo algunos de los más cotizados. En nuestro país algunas bodegas la procesan, pero otras no lo hacen por considerar que es una variedad de comportamiento errático y complicado. Irurtia la cultiva hace muchos años y elabora este varietal a partir de vides añosas, con más de tres décadas de plena vigencia. A esta veteranía beneficiosa de las plantas, se unen las especia-



les condiciones climáticas de Cerro Carmelo. Un punto geográfico muy especial, influido por la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay, justo en el Km 0 donde nace el Río de la Plata. Las brisas frescas que de noche llegan a los cercanos viñedos colaboran mucho para la maduración de aromas y color de las uvas. Cuando llegan a su mejor momento, el proceso comienza con una breve maceración fría antes de la fermentación, la que se conduce lentamente y dura un par de semanas. Una crianza en roble francés y americano ayuda a darle su carácter. Esta forma de procesarlo da un vino muy equilibrado, de color rojo teja, claro y transparente, como debe ser un Pinot Noir. En el olfato aparece vivo y atrapante, sumando unas notas dulzonas que no se encuentran en otros tintos. En la boca resulta fresco, sabroso y repite su intensa fragancia, para deleitarnos mientras lo saboreamos. Conviene servirlo refrescado a no más de 18 °C. Lo descorchamos para acompañar el clásico matambre a la leche con puré de papas y fue muy disfrutable para todos.

Hub fintech de la región y facilitar asociaciones estratégicas con otras agrupaciones. “Este último punto también lo consideramos cumplido. Un ejemplo de ello es la Asociación Iberoamericana de Fintech, cuyo lanzamiento se realizará el día previo al Foro, como antesala al mismo, y donde Uruguay ejercerá la vicepresidencia”, informó.

Durante la jornada, se presentarán más de 20 speakers, provenientes de 10 países. Se estima un público de 250 personas por día. La agenda es variada e incluye tópicos como blockchain, cyberseguridad, big data analysis, bitcoins, insuterc, cashless payments, p2p lending, innovación, regulación, educación financiera, emprendedurismo, desafíos de la banca tradicional y nuevos modelos de prestación de servicios financieros.

Olivera consideró que este foro puede ofrecer a los asistentes, la posibilidad de acceder, de primera

mano, a experiencias y vivencias de referentes nacionales e internacionales, mientras que las organizaciones que son sponsors les puede brindar la posibilidad de realizar networking, abrir mercados y validar ante sus clientes el compromiso con la mejora continua, la creación de valor, la innovación y la visión estratégica de negocio.

“Pretendemos generar consciencia de que las reglas del juego cambiaron, y que Uruguay tiene condiciones para estar inserto en este contexto y competir. La clave de nuestro éxito radica en nuestra voluntad para realizar, o no, las acciones necesarias, articulando a todos los actores involucrados, ya sean públicos como privados”, declaró Olivera.

Las entradas se pueden adquirir en los locales de cobranza de Red Pagos. Tienen un costo de US\$ 50 por asistencia de un día y de US\$ 90 ambos días.



De la mano de HSBC Premier

El Roof del Hotel Hyatt Centric le dio el marco adecuado al Ciclo de Experiencias y Momentos Únicos de HSBC Premier. Con ese entorno, HSBC Premier invitó a 30 clientes a participar de la primera charla del ciclo Whisky Lab Activation, una oportunidad para sumergirse en el mundo de Johnnie Walker Gold Reserve. La jornada se completó con una charla del Brand ambassador, Juan Carlos Baucher. Al cierre de la actividad HSBC Premier obsequió una botella de Johnnie Walker Gold Reserve a cada invitado.

Fabrizio Martilotta, Cristina Sacchi y Víctor Riccardi.



AbsolutNights vistió la noche de azul

Con una propuesta disruptiva, experiencial y artística, la marca Absolut vodka vistió la noche de Lotus Club con su ciclo AbsolutNights, fiestas que involucran música, arte y tecnología para generar una vivencia única e intransferible. La celebración fue animada por la música del DJ argentino Ale Lacroix y de la DJ Ciara Nin. Los invitados disfrutaron los tragos realizados en base a la reconocida marca de vodka.

Ana Inés Hernández, Alex Lacroix y Martín Bermúdez.



Petrobras y Unasev juntos por la seguridad vial

En el marco de sus acciones de responsabilidad social, Petrobras Uruguay se suma a la Campaña "Mayo Amarillo", la cual se realiza por segundo año consecutivo en Uruguay. La misma tiene como objetivo hacer un llamado de atención a la sociedad sobre la siniestralidad vial, que año a año deja un alto número de fallecidos y lesionados, y promover acciones multisectoriales, donde se involucren organizaciones públicas y privadas para impulsar la temática de la seguridad vial en la agenda pública.

Laura Pérez, Aníbal Pintos y José Augusto Carrinho.



Un paseo con BBVA en Hyundai

Recientemente, BBVA cerró un acuerdo con Hyundai para financiar la compra de vehículos de la marca con tasa 0% en 36 meses. En ese marco, invitó a sus clientes de Zonamerica para que probaran los diferentes modelos: HB20, Creta, Nueva Tucson turbo y Santa Fe, entre otros.

Valeria Carle y Catalina García.



Seguridad y salud van de la mano

Expertos de Uruguay y Argentina presentaron en Montevideo los últimos avances tecnológicos en la gestión inteligente de la infraestructura hospitalaria, lo que mejora la atención de los pacientes, favorece su recuperación y promueve un mayor confort durante el tiempo de internación. La presentación se realizó en un seminario organizado por Securitas Uruguay y el Sindicato Médico (SMU) en el hotel Cala di Volpe.

Pablo Rolando, gerente BMS Securitas.



Tributarias y Mercantiles

galante[™] martins

Bulevar Artigas 1100
Tel.: 2708 7172 - Fax: 2709 8570
e-mail: info@galantemartins.com
www.galantemartins.com

Análisis

El Derecho de Admisión a un establecimiento privado en Uruguay, ¿es legítimo?

» El Derecho de Admisión ha sido un tema que ha estado en “boca” de toda la población en estos últimos días debido a los diferentes casos y situaciones vinculados al mismo. Este es un tema del cual no existe una única opinión ni tampoco se encuentra regulado a nivel legislativo como correspondería y por ende ha llevado a concepciones muy divergentes y contradictorias. En el presente artículo nos planteamos como objetivo dar una breve reseña de la normativa que podría considerarse aplicable al Derecho de Admisión y dar una idea sobre la legalidad o no del mismo.

Como primer punto nos gustaría dar una definición de lo que se entiende por “Derecho de Admisión”. Como tal se considera aquel derecho, potestad o facultad de una empresa o establecimiento, de regular, permitir o rechazar en un ámbito o espacio el acceso de una persona al mismo. Según lo establece, por ejemplo, la Constitución de España siempre debe existir respeto a la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales al momento de ejercer dicho Derecho de Admisión.

En nuestro ordenamiento jurídico no existe una definición ni alcance del Derecho de Admisión y por ende deberemos analizarla en base a su definición lógica mencionando previamente y fundamentalmente mediante el análisis de las normas legalmente vigentes que refieren a aquellos derechos que entrarían en juego.

En este análisis nos enfocaremos específicamente al Derecho de Admisión a establecimientos privados en nuestro país, los cuales al ser lugares que pertenecen a particulares están regulados y protegidos por la Constitución o el Código Civil entre otras normativas vigentes.

Es evidente que todas las personas tienen derecho a decidir quién entra o no a un hogar pero cabe preguntarse: ¿sucede lo mismo cuando se trata de lugares de esparcimiento

abierto al público como discotecas, restaurantes, pubs bares, etc.? Podríamos afirmar que en principio el acceso a los mismos es libre puesto que el hecho de tenerlo abierto al público así lo hace presuponer, pero en muchas ocasiones el propietario decide establecer un criterio restringido de acceso al cual se lo denomina como dijimos al inicio de este artículo: “Derecho de Admisión”. Es muy asiduo observar carteles en lugares visibles que rezan “la casa se reserva el Derecho de Admisión” o que el propio personal contratado por los propietarios así lo restringe. Es esta situación la que hoy día plantea problemas y lleva a la encrucijada de si es correcto que así lo haga en caso de considerarse que podrían colidir los derechos de propiedad con derechos como el de dignidad y no discriminación. En este caso habrá que estar al caso concreto y ver el accionar de las partes para determinar si realmente se vulneraron dichos derechos al momento de ejercer el Derecho de Admisión o no.

Desde un punto de vista lógico y racional podríamos decir que al ser un lugar de tipo privado, su propietario, quien además es el director del negocio que allí se desarrolla, tendría la libertad de decidir quién puede o no ingresar a dicho recinto cuya propiedad ostenta. Es decir basado en principios cons-

titucionales como la libertad o en principios generales que regulan el comercio y los negocios, estaría y tendría derecho a determinar si permite el ingreso a determinado público o a otro buscando a su entender lo mejor para el desarrollo de dicho establecimiento.

Por otro lado debemos siempre tener en cuenta que el derecho mencionado previamente a escoger quién puede o no ingresar a su propiedad y cuya dirección comercial y empresarial posee, cede cuando se vulneran otros derechos constitucionalmente protegidos y legítimamente amparados. Dentro de ellos podemos mencionar el derecho a la integridad, igualdad y dignidad de aquel cliente que desee ingresar al establecimiento y le sea prohibido por motivos religiosos, raciales, filosóficos, de clase social u orientación sexual entre otros. En este caso estaríamos vulnerando el artículo 8 de la Constitución que dispone: “Todas las personas son iguales ante la ley no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes”.

Desde nuestro punto de vista y así lo establece por ejemplo el Digesto Municipal de Montevideo en sus artículos 2804, 2805 y 2807 referido al Derecho de Admisión de personas a espectáculos públicos, los propietarios de establecimientos comerciales están en su derecho de ejercerlo

en caso de que deseen conservar la intimidad del local restringiendo el número de personas a fin de garantizar la calidad o en caso de ser lugares de determinadas características exigir códigos de conductas y vestimenta como sucede en lugares públicos o gubernamentales. Es recomendable se haga con carteles visibles en los que se establezca qué condiciones se exigen para el ingreso a dicho local ya que son normas internas del mismo y a fin de que quien quiera hacer uso de dichas instalaciones sepa previamente bajo qué condiciones estaría habilitado para

hacerlo.

Lo que nunca deberá hacer el propietario de dichos establecimientos es vedar o prohibir la entrada a una persona por algún motivo de discriminación como los mencionados previamente, porque no solo estaría violando normas constitucionales sino que estaría incurriendo en una conducta delictiva pasible de ser sancionada con penas de prisión y penitenciaría reguladas en el Código Penal en su artículo 149 y reafirmadas en la ley 17.817 contra la discriminación.

A modo de conclusión debemos decir que en es-

tos tiempos modernos que corren, donde las modas cambian constantemente, donde la criminalización ha alcanzado cifras records y donde la globalización ha tenido un auge extraordinario, tanto los propietarios de establecimientos comerciales como los clientes de los mismos deberán intentar acompañarse a dicha realidad y lograr entendimientos comunes donde se logre evitar que coliden derechos tan importantes como los descritos en el presente artículo.

» Galante & Martins

Nuevo Código del Proceso Penal: Garantías para el futuro del Uruguay



Dr. Jorge
CHEDIAK

PRESIDENTE DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. Jorge
DÍAZ

FISCAL DE CORTE
FISCALÍA GENERAL
DE LA NACIÓN

Ing. Marcelo
PESCE

SUBDIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL PODER JUDICIAL

Desayuno de ADM



Miércoles

7
JUNIO



Club de Golf del Uruguay
Bvr. Artigas 379



8 h



Informes y reservas
2902 5611*



www.adm.com.uy



adm@adm.com.uy



Paraguay 1267
Montevideo

Impositivas y Económicas

CARLE & ANDRIOLI
CONTADORES PÚBLICOS



Br. Artigas 1443 of. 605 - 607 - 608 - 609
Tel.: 2402 1025 *
estudio@carle-andrioli.com.uy
www.carle-andrioli.com.uy

Informe de compilación

» La compilación de Estados Financieros es un trabajo de carácter profesional con un alcance limitado en cuanto a la profundidad del examen.

Por: **(*) Lorena Lluberás y Leticia Lema**

El trabajo de compilación tiene como propósito reunir, clasificar y resumir en forma de Estados Financieros la información que surge del sistema contable de la empresa e incluye afirmaciones de la dirección del ente. No implica opinar, concluir ni brindar seguridad sobre el contenido de la información que se expone.

Al emitir un informe de compilación el Contador se debe asegurar que dicha información es presentada cumpliendo con las normas aplicables en materia

de exposición de la misma. Vale la pena recordar que en materia de exposición rige el Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016 y aplicable para los ejercicios económicos finalizados a partir del 5 de enero de 2017. Este decreto derogó el Decreto 103/991 del 27 de febrero de 1991 y el Decreto 37/2010 del 1° de febrero de 2010.

Responsabilidades

El profesional debe actuar con integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad, conducta profesional y capacidad técnica y establecer, a través de una carta de compromiso, los

términos del trabajo.

Es importante que el cliente y el Contador comprendan la naturaleza del trabajo, aclarando que no se llevará a cabo una auditoría ni una revisión limitada y por tanto no se expresará ninguna certeza respecto al contenido de la información presentada. Es posible que existan errores, actos ilegales, fraudes, u otras irregularidades que puedan no ser detectadas en un trabajo de compilación.

La independencia no es un requisito para un trabajo de compilación. Sin embargo, cuando el Contador no sea independiente debe hacer una declaración a esos efectos en el informe.

Para compilar información financiera, el Contador requiere una comprensión general de la naturaleza de las transacciones de la empresa, la forma de sus

registros y la base de contabilidad sobre la que va a presentarse la información.

Si el Contador determina que la información suministrada por la administración es incorrecta, incompleta, o de algún modo no satisfactoria, debe considerar realizar investigaciones con la administración, verificaciones y/o solicitar información adicional.

La administración deberá elaborar una carta de gerencia en la que declare ser responsable por la apropiada presentación, exactitud e integridad de la información financiera.

Diferencias entre un trabajo de auditoría, revisión limitada y compilación

Los distintos trabajos difieren en los objetivos, alcances y grado de confiabilidad que proporcionan.

Una auditoría de Estados

Financieros es el trabajo profesional realizado por un Contador Público independiente que, a través de la aplicación de determinados procedimientos, obtiene evidencia válida y suficiente que le permita extraer conclusiones y emitir una opinión respecto a la confiabilidad de los Estados Financieros preparados y presentados por una empresa. Es el trabajo que brinda mayor grado de confiabilidad sobre la información objeto de examen.

Por otro lado, en un trabajo de revisión limitada también se realiza un conjunto de procedimientos que permiten al profesional informar acerca de si ha encontrado o no apartamientos significativos respecto de las prácticas y normas contables adecuadas. El alcance de este servicio es más acotado que el de una auditoría, por tanto, el grado de seguridad que otorgan las conclusiones extraídas de un trabajo de revisión limitada es moderado. Sólo se informa la existencia de apartamientos significativos de los Estados Financieros respecto a las normas contables adecuadas.

Finalmente, el trabajo de compilación de información financiera, cuyo objetivo ya fue explicitado, no aporta ninguna seguridad sobre la información que se presenta en forma de Estados Financieros.

» (*) Contadoras Públicas, integrantes del departamento de Auditoría de CARLE & ANDRIOLI, firma miembro independiente de Geneva Group International.

PRINCIPALES VENCIMIENTOS TRIBUTARIOS			
MES: Mayo			
BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL			
Obligaciones correspondientes al mes: Abril 2017			
último dígito	GRANDES CONTRIBUYENTES presentación nómina y pago de aportes	INDUSTRIA Y COMERCIO presentación nómina y pago de aportes	COBRANZA DESCENTRALIZADA Montevideo e Interior
N° empresa			
0	11-May	16-May	23-May
1	11-May	16-May	23-May
2	11-May	16-May	23-May
3	11-May	16-May	23-May
4	11-May	16-May	23-May
5	11-May	17-May	23-May
6	11-May	17-May	23-May
7	11-May	17-May	23-May
8	11-May	17-May	23-May
9	11-May	17-May	23-May
FONASA			
25-Abr			

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA			
Pago por operaciones del mes: Abril 2017			
último dígito RUC	CEDE FECHA	NO CEDE vía internet FECHA	NO CEDE FECHA
0	23-May	25-May	19-May
1	23-May	25-May	19-May
2	23-May	25-May	19-May
3	23-May	25-May	19-May
4	24-May	25-May	19-May
5	24-May	25-May	19-May
6	24-May	25-May	19-May
7	27-May	25-May	19-May
8	27-May	25-May	19-May
9	27-May	25-May	19-May
SERVICIOS PERSONALES: IVA - IRPF			
Pago por operaciones del bimestre Marzo-Abril			
todos los dígitos: 25-May			
IVA MÍNIMO			
Pago por el mes de Abril			
Último dígito par e impar: 19-May			

OTRAS INFORMACIONES DE INTERES								
	Oct-16	Nov-16	Dic-16	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17
Salario Mínimo Nacional \$	11150	11150	11150	11150	11150	11150	12265	12265
Base de Prestaciones y Contribuciones	3340	3340	3340	3611	3611	3611	3611	3611
Cuota Mutual Ind y Comercio \$	892	892	892	892	981	981	981	981
Cuota Mutual Construcción \$	978	978	685	685	685	1075	1075	753
Base Ficta de Contribución \$	845,57	845,57	845,57	845,57	936,63	936,63	936,63	936,63
% Ajuste por Inflación Impositivo	-1,04	-2,9	-1,91	-0,89	-0,88	-0,88	-1,92	-1,1
Coef. de Revaluac. de Bs. de Uso	0,9896	0,9710	0,9809	0,9911	0,9912	0,9912	0,9808	1,0110

Cine de la semana

» Divorcio

Violencia doméstica. Monarca insufrible.

Entre productores y exhibidores.

Himeneo > ATRACCIÓN FATAL

Balance de un matrimonio joven, en explícitas escenas de la vida conyugal

Por: **A. Sanjurjo Toucon**

» Nadie se salva solo (Nessuno si salva da solo) Italia 2015

Dir.: Sergio Castellito. Con: Riccardo Scamarcio, Jasmine Trinca, Ana Galiena.

El hombre y la mujer se hallan en un restaurante. Irrumpen con una conversación trivial, la que se va agriando rápidamente. Cada palabra es más fuerte que la anterior y poco a poco descubrimos el proceso de deterioro de la pareja, sus roles en la familia y relación con sus hijos, y el invariable reproche frente a nuevos amores reales o imaginarios de cada uno. Familiares y amigos actúan a modo de complemento y a la vez en contraste de su relación. Los flashbacks referidos al pasado, se convierten en columna ver-

tebral de un film que corría el riesgo de ser solamente –y no es poco– una aproximación a las complejas y a veces, como ocurre aquí, torturadas relaciones de una pareja no ajena a la autodestrucción.

El libreto de Margaret Mazzantini, esposa del director, se mueve sobre carriles ampliamente conocidos en lo que hace a estas conductas. La realización no aporta elementos dramáticos y/o formales destacables por su originalidad, alcanzándose un estimable nivel en todos los rubros. La solidez del asunto, proviene, o así parece, de una vasta experiencia de los participantes: el realizador Sergio Castellito tiene en su haber setenta y ocho trabajos como actor y siete en la dirección –solamente se exhibieron cuatro en nuestro país y en su mayoría funciones aisladas–, la guionista Mazzantini fue actriz en veinte películas y guionista en siete, y la principal actriz Jasmine Trinca, puede parecer nueva por comparación con sus colegas, pose-

yendo veinticuatro trabajos actorales en una carrera aún breve. En papeles menores, asumidos quizás por amistad, hallamos a Angela Molina (137 films) y Ana Galiena (97 films).

El rigor y la aspereza, rasgos fundamentales del film, llegan, en algunas escenas a la dureza de “Quien le teme a Virginia Wolf”, o Ingmar Bergman especialmente en sus retratos conyugales.

Un tema ya visto, con el atractivo de los rubros señalados.

» El Rey Arturo: La leyenda de la espada. (King Arthur: Legend of the Sword). EE.UU. 2017

Dir.: Guy Ritchie. Con: Charlie Hunnam, Astrid Bergés, Jude Law.

El británico Guy Ritchie (1968) es uno de esos realizadores iniciados con promisorios títulos, que luego se desbarrancan. “Juegos, trampas y dos

armas humeantes” (1998) y “Cerdos y diamantes” (EE.UU. 2000) fueron dos violentas y acertadas peripecias no ajenas al humor, donde se percibe la estética del video clip, frecuentado con anterioridad por el cineasta.

Ritchie se aparta de esa línea y parece no saber hacia dónde dirigirse.

El personaje del Rey Arturo posee características suficientes para burlarse de muchas otras cosas que fueron ignoradas. Baste con dar un vistazo a las múltiples investigaciones acerca del personaje, solazándose con el ahínco con que se ha buscado su génesis. Siendo esa, probablemente, la que ofrece sobrados antecedentes de gran potencial.

A cambio hay una aparatosa puesta en escena, con monstruos pedidos en préstamo a los grandes films del género.

Culminada la proyección, surge la interrogante acerca de quién ocupa el sitio preponderante: el aburrimiento o la tontería.

Sobre leyes, monopolios y pantallas

Cuando en julio de 1890, en los EE.UU. se aprueba la llamada “Ley Sherman Antitrust”, faltaban poco más de cinco años para que los hermanos Lumière ofrecieran la primera función pública de su cinematógrafo.

Esta Ley establecía que:

“Todo contrato o combinación en la forma de trust u otra, o colusión, en restricción del intercambio o (libre) comercio entre los diversos estados o con naciones extranjeras, es declarado ilegal”.

A comienzos de los años 30, los pequeños productores cinematográficos, reclaman se aplique la Ley Sherman, a las Majors de Hollywood (Paramount, R.K.O, Warner Bros., Metro y 20th Century Fox), por violación de la Ley Sherman respecto a los monopolios. Tras muchas vueltas se aplicó la ley por la cual las “Majors” de Hollywood (Metro, RKO, Paramount, 20th Century Fox, y Warner Bros.) a fines de los 40 e inicios de los 50, debieron separar a las empresas productoras de las exhibidoras. En los papeles así sucedió, pero no en la práctica.

La TV y otros hábitos urbanos, provocaron el derrumbe de las salas, pero no el de la industria. Los viejos estudios se reciclaban, hacían films para TV y medi-

ante otros hábiles movimientos, sobrevivieron reciclándose.

El superado VHS dejó de ser la relativa competencia que los estudios minimizaban al ser proveedores del video hogareño. Ocurre más o menos lo mismo con el DVD, mientras la industria continúa su producción representativa de una muy probable decadencia del cine como espectáculo y fenómeno social.

La irrupción de los multicines, crea al nuevo espectador. Son los hombres y mujeres –predominantemente jóvenes– quienes modifican el acto de concurrir al cine. El espectador que buscaba determinado film, deviene en un cliente de las salas, a las que se asiste en oportunidades porque el film a verse en un cine determinado, se troca fácilmente en la visión del film que está por comenzar o el microcine en el cual hay disponibilidad de localidades.

El cine, más que nunca es un hábito urbano que comprende el pasaje por boletería –que puede sustituirse con el retiro de la entrada de un expendedor electrónico– más la provisión de “vitualas” que han de ser adquiridas en el mismo cine para lograr su ingreso a la sala. El “maíz acaramelado”, nuestro viejo “pororó” rebautizado, y el refresco cola, se han integrado a la asistencia al cine. El celo con que porteros y porteras

custodian la ingesta con su debida procedencia, es de vital importancia para un negocio que puede superar al rédito de la venta de entradas.

Las casas centrales de Hollywood –que suelen estar en Nueva York– pueden controlar, en tiempo real, el éxito o fracaso de un film, cuya exhibición no es posible sin la clave –proveniente de los EE.UU. las más de las veces– que autorice su proyección en días y horas predeterminados

La promoción de estas producciones estadounidenses que hoy inundan las pantallas del mundo, responde a una cultura propia del país norteno, que también se ha apoderado y/o modificado y/o impuesto celebraciones y festividades varias (Halloween, Santa Claus) o invadido la jerga cotidiana: “sale” por rebajas, “off” por descuento, “light” por liviano y el absurdo “Delivery” por reparto a domicilio.

El cine que nos llega es determinado en los EE.UU. a través de sus cadenas de producción y distribución, actuando sin ocultamientos o bien con empresas diferentes con accionistas comunes. Son contadas las producciones que no presentan vómitos como forma de humor, violencia incontinente, y una indisimulada inclinación a la reiteración de personajes-modelo (Bat-

man, Mujer Maravilla y todas las huestes antes pertenecientes a Marvel Comics, hoy propiedad del conglomerado Disney.

La nueva amenaza a que se exponen los films, son la administración de la industria del cine por expertos en “marketing”, que poco o nada conocen del cine por dentro, y hoy pueden trabajar para fabricantes de películas y mañana de galletitas, o bien administrar fondos de inversión.

Hollywood cuenta con lo necesario para amortiguar –por poco tiempo– a una verdadera revolución en la industria.

El cine que consumamos en el futuro, será el de empresas (como Netflix, y la citamos por ser la más conocida en este medio) que producen y venden sus propios films a gusto del consumidor. Imposible consultar catálogo alguno. Se manifiestan las preferencias en cuanto a tema, género, etc. y desde la pantalla gigante o pequeña de la TV hogareña y/o computadora, tendremos algo adaptable al gusto del momento (a un costo muy bajo). La subsistencia del crítico o incluso de los asteriscos con que se valora un film, enfrentan incierto futuro. El cine será inabarcable, como los libros hoy. Al parecer nadie ha citado la Ley Sherman. Producción y exhibición están en las mismas manos.

“Es necesario que todo cambie, para que siga como está” (“El Gatopardo”).



En el final de una época

Por Pablo Mieres (*)
@Pablo_Mieres

Cuando en octubre de 2004 el Frente Amplio ganó en primera vuelta las elecciones nacionales accediendo por primera vez al gobierno de nuestro país, no solo se produjo un hecho histórico sin antecedentes sino que se inauguró una época política que algunos llamaron "la era progresista", caracterizada por una rotunda hegemonía política y cultural del nuevo partido en el gobierno.

En efecto, de 2004 hasta 2015 el Frente Amplio gobernó con total comodidad desde la mayoría absoluta que, elección tras elección, la ciudadanía le otorgó a través del voto popular. Es indiscutible que desde 2004 hasta el comienzo de este período de gobierno hemos vivido una notoria estabilidad político-electoral caracterizada por escasísimos movimientos en la expresión del voto ciudadano que apenas representó una modificación de respaldos que no superaban el cuatro o cinco por ciento de una elección a otra.

En definitiva, vivimos una década de altísima estabilidad en la oferta partidaria y en la respuesta electoral de los ciudadanos.

Sin embargo, durante este período de gobierno, y ya desde sus inicios, estamos asistiendo a un final de época, al agotamiento de un ciclo político. En efecto, el proyecto del Frente Amplio en el gobierno muestra señales indisimulables de agotamiento, falta de iniciativa, impulso e ideas.

La agenda gubernamental está vacía y prácticamente su única apuesta es la concreción de una nueva macroinversión, es decir a que UPM defina la construcción

de una nueva planta de celulosa, lo que nos parece positivo para el país, pero que como programa de un gobierno de cinco años resulta evidentemente insuficiente. Entre otras cosas porque ese hecho no es consecuencia de la voluntad política del gobierno, sino de las decisiones estratégicas de la empresa en cuestión.

En fin, por otro lado, el partido de gobierno exhibe, cada vez más, elevados niveles de confrontación y diferencias internas. Estas siempre existieron, pero ahora se potencian, quizás al calor de la impotencia y de la incertidumbre.

Puede ser que el gobierno transite la segunda mitad con un panorama más favorable, desde el punto de vista del escenario económico, pero el desgaste sustancial del proyecto frenteamplista no radica en el fracaso de su política económica sino que se expresa en la ausencia de nuevas iniciativas, en su incapacidad de acometer las reformas pendientes, en su congelamiento debido a compromisos corporativos particularmente con los sindicatos y en la claudicación ética que afecta su histórica pretensión de superioridad moral sobre sus adversarios.

En efecto, particularmente durante el 2016 fue muy notorio que la catástrofe de Ancap, sumado al bochornoso episodio del título inexistente que fue defendido a ultranza por todo el partido de gobierno y la negativa a investigar los oscuros vínculos existentes en los negocios con Venezuela, han deteriorado de manera irreversible la ostentosa aseveración frenteamplista de que ellos eran distintos a los viejos partidos tradicionales en el plano de la ética de la gestión pública.

Lo cierto es que las señales de

desgaste, cansancio y agotamiento del proyecto político del Frente Amplio se observan también en la opinión pública. Este gobierno, a diferencia de los anteriores del Frente Amplio, registra niveles de apoyo bajos siendo superiores las opiniones que desaprueban la gestión con respecto a los que la aprueban. Este balance adverso es la primera vez que ocurre desde 2005. Y esta situación se registra en todas las encuestas publicadas, sea cual sea la empresa encargada de hacer la medición.

Por otra parte, las encuestas, también todas ellas, muestran un nivel de apoyo al Frente Amplio, en términos electorales, que se ubica promedialmente alrededor de quince puntos por debajo de su votación en 2014 y diez puntos menos de lo que marcaba hace cinco años, a la misma altura del período de gobierno anterior.

En definitiva, una fuerte erosión política que no solo es visible en la gestión del gobierno, sino también en el partido de gobierno y en el apoyo ciudadano que recibe.

Como es lógico en cualquier tiempo de cambio, se mueve todo el tablero político.

Efectivamente hay señales de incertidumbre en los partidos y estas se expresan en novedades y movimientos que no ocurrieron durante toda la década anterior. En efecto, en 2010 todos los analistas, periodistas y dirigentes políticos de este país tenían bastante claro cómo iba a ser la presentación electoral de los partidos y sus candidatos en las elecciones de 2014 y, en efecto, todo ocurrió tal cual estaba previsto, con la única excepción de un cambio en la candidatura presidencial del Partido Nacional.

¿Alguien sabe cómo será la oferta electoral que los partidos

ofreceremos a la ciudadanía dentro de dos años? Los niveles de incertidumbre son extremadamente elevados y particularmente sorprendentes para nuestro tradicionalmente estable sistema de partidos.

A su vez, los niveles de indefinición ciudadana son también mucho más altos que en el período anterior. Es más, ese diez por ciento del electorado que hace cinco años se volcaba por el partido de gobierno, hoy aparece engrosando el número de los ciudadanos que no tienen definida su conducta o se sienten refractarios ante los partidos políticos.

Porque no alcanza con el fracaso o agotamiento del partido gobernante; la cuestión es qué o cuáles son las alternativas que se ofrecen a la ciudadanía y hasta dónde estas opciones son capaces de generar expectativas, entusiasmo o confianza para ofrecer un nuevo proyecto gubernamental creíble y confiable.

Este es un asunto crucial. El dilema de 2019 es entre el continuismo de un proyecto agotado y las opciones de cambio que se ofrezcan.

Hace un año y medio el senador Jorge Larrañaga afirmó que "el Frente Amplio está pronto para perder, pero la oposición no está pronta para ganar". Fue muy criticado por eso, pero puso arriba de la mesa un asunto relevante: no alcanza con la constatación del desgaste del gobierno si la gente no visualiza un proyecto potente que pueda crear la confianza suficiente para promover un cambio político.

Nosotros, desde el Partido Independiente, estamos fuertemente convencidos de que la ciudadanía espera una alternativa de cambio nueva, capaz de generar esperanza y entusiasmo. La disyun-

tiva debe superar una dicotomía que luce poco atractiva, entre el continuismo sin proyecto o una propuesta que suene o se parezca al retorno al pasado.

Es necesario ofrecer un cambio que no signifique volver atrás. Y, a nuestro juicio, ese cambio debe construirse desde un espacio de centro izquierda o izquierda democrática que sea capaz de reconocer los logros de este tiempo, sin miedos ni necesidad, pero que incorpore un nuevo impulso para corregir los errores cometidos, dar garantías de transparencia y honestidad, completar algunas transformaciones que están a medio camino e impulsar las reformas pendientes que son importantes obstáculos para avanzar hacia un desarrollo con equidad.

Esa es la tarea que nosotros tenemos por delante en estos dos años que quedan para que la ciudadanía resuelva nuevamente el rumbo a seguir en los próximos tiempos. Ofrecer a los uruguayos una alternativa política nueva en la que se pueda creer, que ofrezca capacidad de superar la dicotomía de las dos mitades en que durante estos años ha estado dividido nuestro país y nuestra sociedad.

De cualquier forma, hay algo que definitivamente está instalado, gane quien gane en las elecciones de 2019 habrá terminado el gobierno de un solo partido. El que gane tendrá que buscar acuerdos, coaliciones o entendimientos para lograr los respaldos que le permitan gobernar. Habrá terminado el ciclo político iniciado en 2004.

» (*) Senador del Partido Independiente

ISBEL



comunicaciones
unificadas



networking



contact
center



data
center



business
intelligence



telcos



servicios y
consultoría



Tecnologías de la información y Comunicaciones aplicadas a su negocio...

Paysandú 926 - Tel.: (+598) 2902 1477* - Fax: (+598) 2902 2691 - www.isbel.com.uy - isbel@isbel.com.uy

